



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

**PROGRAMA DE POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA
E INFORMÁTICA**

DESARROLLO RURAL

ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL DESARROLLO RURAL Y TURÍSTICO DEL CARNAVAL DE TEPOZTLÁN, MORELOS.

GEORGINA SANSUSI NAVA RAMÍREZ

T E S I S

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:**

MAESTRA EN CIENCIAS

MONTECILLO, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

2018

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALIAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACION

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, el que suscribe Georgina Sansusi Nava Ramírez, Alumno (a) de esta Institución, estoy de acuerdo en ser participe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta institución, bajo la dirección del Profesor ^{Dra. María del Pilar Alberti Manzanares} "ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL DESARROLLO RURAL Y TURÍSTICO DEL CARNAVAL DE TEPOZTLÁN, MORELOS", por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis

y de los producto de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre el colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, El Consejero o Director de Tesis y el que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. de México, a 1 de febrero de 2018


Firma del
Alumno (a)


Dra. María del Pilar Alberti Manzanares
Vo. Bo. del Consejero o Director de Tesis

La presente tesis titulada: “**Análisis de las relaciones de género en el desarrollo rural y turístico del Carnaval de Tepoztlán Morelos**”, realizada por la alumna: **Georgina Sansusi Nava Ramírez**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS
SOCIOECONOMÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DESARROLLO RURAL

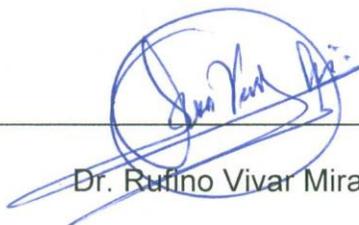
CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERA:



Dra. María del Pilar Alberti Manzanares

ASESOR:



Dr. Rufino Vivar Miranda

ASESORA:



Mtra. María Leticia Rivera Cruz

Montecillo, Texcoco, Estado de México, 2018

“ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL DESARROLLO RURAL Y TURÍSTICO DEL CARNAVAL DE TEPOZTLÁN, MORELOS”.

**Georgina Sansusi Nava Ramírez, M. C.
Colegio de Postgraduados, 2018.**

RESUMEN

La investigación analizó la problemática de género en el Carnaval de Tepoztlán, Morelos; el objetivo general fue conocer e identificar las relaciones de género en la participación, beneficios económicos y problemas sociales en el desarrollo rural y turístico del Carnaval de Tepoztlán Morelos.

La metodología utilizada se fundamentó en los enfoques teóricos de estudios de género, haciendo referencia al lenguaje incluyente de género como un elemento indispensable para visibilizar a las mujeres y a los hombres con la “a” y la “o” respectivamente y la fenomenología para estudiar la realidad de l@s participantes en el carnaval. Los instrumentos de recolección de información fueron entrevistas a profundidad, historias de vida, registro fotográfico y una guía de observación. La unidad de análisis estuvo integrada por 71 personas entrevistadas, divididas en cinco grupos: autoridades; comparsas; comerciantes; habitantes y turistas. El marco teórico de base estuvo constituido por los conceptos de Perspectiva de género, Turismo, Carnaval y Desarrollo rural.

Los resultados mostraron que las mujeres tienen menor participación, sufren mayores problemas y tienen menores beneficios en comparación con los hombres durante el carnaval debido al orden patriarcal que aún permea en la comunidad. Se concluye que hay una participación inequitativa de las mujeres como organizadoras (comparsas y chinelas) comerciantes y turistas debido a una serie de limitantes para tomar decisiones, participar, transitar y poder expresarse libremente durante el evento; de igual forma, ellas ven incrementadas sus labores dos o tres veces más para poder disfrutar y ejercer sus derechos de tiempo libre, ocio y participación, además de enfrentar problemas de inseguridad y violencia sexual.

Palabras claves: Perspectiva de género, Turismo, Desarrollo rural, Carnaval.

"ANALYSIS OF GENDER RELATIONS IN THE RURAL AND TOURIST DEVELOPMENT OF THE CARNIVAL OF TEPOZTLÁN, MORELOS".

**Georgina Sansusi Nava Ramírez, M. C.
Colegio de Postgraduados, 2018.**

ABSTRACT

The investigation analyzed the problematic of gender in the Carnival of Tepoztlán, Morelos; the general objective was to know and identify the gender relations in the participation, economic benefits and social problems in the rural and tourist development of the Carnival of Tepoztlán Morelos.

The methodology used was based on the theoretical approaches of gender studies, making reference to the inclusive language of gender as an indispensable element to make visible the women and men with the "a" and the "o" respectively and the phenomenology to study the reality of the participants in the carnival. The instruments for gathering information were in-depth interviews, life stories, photographic records and an observation guide. The analysis unit consisted of 71 people interviewed, divided into five groups: authorities; comparsas; merchants; inhabitants and tourists. The basic theoretical framework was constituted by the concepts of Gender Perspective, Tourism, Carnival and Rural Development.

The results showed that women have less participation, suffer greater problems and have lower benefits compared to men during carnival due to the patriarchal order that still permeates the community. It is concluded that there is an inequitable participation of women as organizers (comparsas and chinelas) merchants and tourists due to a series of limitations to make decisions, participate, transit and be able to express themselves freely during the event; In the same way, they increase their work two or three times more in order to enjoy and exercise their rights of free time, leisure and participation, as well as facing problems of insecurity and sexual violence.

Keywords: Gender Perspective, Tourism, Rural Development, Carnival.

DEDICATORIA

A dios por permitirme llegar hasta el momento más feliz de mi vida y poderlo compartir con mi familia y amig@s.

A mi madre por su amor, apoyo incondicional y por enseñarme los valores que me han formado.

A mi padre por sus consejos y su interés para el emprendimiento de este proyecto.

A mi hermana y hermano por su amor, apoyo y por ser parte fundamental de mi vida.

A mis amig@s por compartir momentos increíbles y por brindarme palabras de aliento cuando más lo necesitaba.

AGRADECIMIENTOS

A toda la sociedad mexicana que a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por financiar mis estudios.

Al Colegio de Postgraduados Campus Montecillo del programa de Desarrollo Rural, por darme la oportunidad de continuar mi formación académica.

A mi consejera Dra. María del Pilar Alberti Manzanares por su infinita paciencia, dedicación, cariño y esmero a esta investigación. Gracias por compartir sus conocimientos y por siempre brindarme su apoyo a lo largo de maestría.

Al Dr. Rufino Vivar Miranda por sus valiosas explicaciones, aportaciones a este trabajo y ser parte del Consejo Particular.

A la M.C. María Leticia Rivera Cruz por su disposición, colaboración, excelentes observaciones y formar parte del Consejo Particular.

Al Ayuntamiento Municipal de Tepoztlán por su amable colaboración en las entrevistas a profundidad.

A l@s integrantes de las Comparsas por el apoyo a esta investigación

A l@s turistas por su colaboración a este trabajo.

A l@s comerciantes por su invaluable opinión en el trabajo de campo.

A l@s habitantes de Tepoztlán por su contribución a esta investigación.

CONTENIDO

RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
LISTA DE CUADROS	xii
LISTA DE FIGURAS	xiii
LISTA DE FOTOGRAFÍAS	xiv
INTRODUCCIÓN	1
1. JUSTIFICACIÓN	5
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
2.1. Preguntas	9
2.1.1. Pregunta general	9
2.1.2. Preguntas específicas	9
2.2. Hipótesis	9
2.2.1. Hipótesis general	9
2.2.2. Hipótesis específicas	9
2.3. Objetivos	10
2.3.1. Objetivo general.....	10
2.3.2. Objetivos específicos.....	10
3. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Enfoque teórico	12
3.2. Unidad de análisis	13
3.3. Herramientas metodológicas.....	16
3.3.1. Entrevistas a profundidad	17
3.3.2. Historias de vida	18
3.3.3. Recorrido de campo con guía de observación y registro fotográfico	18
4. MARCO TEÓRICO.....	21
4.1. Perspectiva de género.....	22
4.1.1. Género.....	23
4.1.2. Desigualdades de género.....	24
4.2. Turismo.....	27
4.2.1. Concepto	28
4.2.2. Turismo y patrimonio cultural.....	29
4.3. Carnaval.....	30
4.3.1. Origen del Carnaval.....	30
4.4. Desarrollo rural.....	32
4.4.1. Políticas de desarrollo para las mujeres	33
4.4.2. Proyectos productivos turísticos	35
5. MARCO DE REFERENCIA.....	37
5.1. Género y carnavales en América Latina.....	37
5.2. Género y carnavales en México.....	39

5.3. Carnavales y problemas sociales.....	41
6. MARCO REGIONAL	43
6.1. Estado de Morelos	43
6.1.1. Historia	43
6.1.2. División municipal	44
6.1.3. Población	46
6.1.4. Política	46
6.1.5. Economía.....	49
6.1.6. Educación	50
6.1.7. Salud	50
6.1.8. Servicios	50
6.1.9. Problemática de género.....	50
6.1.10. Política de igualdad	52
6.1.11. Turismo.....	55
6.2. Municipio de Tepoztlán	57
6.2.1. Ubicación	57
6.2.2. Historia	57
6.2.3. Población.....	58
6.2.4. Política	58
6.2.5. Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018	59
6.2.6. Economía.....	60
6.2.7. Turismo.....	61
6.2.8. Artesanías.....	62
6.2.9. Comercio	63
6.2.10. Salud	63
6.2.11. Educación.....	63
6.2.12. Desigualdad de género.....	64
7. PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN LA ORGANIZACIÓN DEL CARNIVAL	67
7.1. El Carnaval en Tepoztlán	67
7.1.1. Origen del Carnaval	67
7.1.2. Realización del Carnaval	70
7.1.3. Preparativos urbanísticos	72
7.1.4. Preparativos de Protección Civil	79
7.1.5. Preparativos Policía Municipal de Tepoztlán	84
7.1.6. Preparativos Tránsito Municipal.....	87
7.1.7. Manejo de residuos	89
7.1.8. Malestares físicos	92
7.2. Participación de los hombres y mujeres de la comunidad en el Carnaval ...	93
7.2.1. Comparsas	97

7.2.2. Actividades que realizan mujeres y hombres integrantes de las comparsas	108
7.2.3. Actividades que realizan las mujeres.....	109
7.2.4. Actividades que realizan los hombres.	110
7.3. Participación de niñas y niños en el Carnavalito.....	111
8. PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CARNAVAL	124
8.1. Participación por género de turistas que llegan al carnaval	124
8.1.1. Mujeres.....	124
8.1.2. Hombres	125
8.2. Participación por género en el ámbito económico.....	126
8.2.1. Mujeres comerciantes.....	126
8.2.2. Hombres comerciantes.....	127
8.3. Participación por género en el ámbito social	129
8.3.1. Habitantes mujeres.....	129
8.3.2. Habitantes hombres.....	129
8.3.3. Chinelas.....	130
9. BENEFICIOS DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CARNAVAL	132
9.1. Beneficios por género de turistas que llegan al carnaval	132
9.1.1. Mujeres turistas	132
9.1.2. Hombres turistas.....	132
9.2. Beneficios por género de l@s habitantes de la comunidad ámbito económico	133
9.2.1. Mujeres comerciantes.....	134
9.2.2. Hombres comerciantes.....	135
9.3. Beneficios por género ámbito social.....	135
9.3.1. Mujeres de la comunidad.....	136
9.3.2. Hombres de la comunidad.....	136
10. PROBLEMAS DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CARNAVAL	138
10.1. Problemas por género de turistas que llegan al Carnaval	138
10.1.1. Mujeres turistas	138
10.1.2. Hombres turistas.....	139
10.2. Problemas por género en el ámbito económico	140
10.3. Problemas por género en la comunidad en el ámbito social	141
10.3.1. Mujeres comerciantes.....	141
10.3.2. Hombres comerciantes.....	143
10.3.3. Mujeres de la comunidad.....	143
10.3.4. Comparsas	149
10.3.5. Hombres de la comunidad.....	151
10.3.6. Personas con discapacidad.....	152
CONCLUSIONES	155

RECOMENDACIONES TEÓRICAS.....	158
RECOMENDACIONES GENERALES.....	158
BIBLIOGRAFÍA	163
ANEXOS	181
Anexo 1. Entrevista a profundidad a representante de Regiduría de Bienestar social.....	182
Anexo 2. Entrevista a profundidad a representante de Ministerio Público.....	183
Anexo 3. Entrevista a profundidad a organizadores del Carnaval de Tepoztlán	184
Anexo 4. Entrevista a profundidad a mujeres comerciantes.....	186
Anexo 5. Entrevista a profundidad a hombres comerciantes	187
Anexo 6. Entrevista a profundidad a participantes mujeres (turistas) del carnaval	188
Anexo 7. Entrevista a profundidad a participantes hombres (turistas) del carnaval	190
Anexo 8. Entrevista a profundidad a representante de Oficina de Turismo	192
Anexo 9. Entrevista a profundidad a representante de Protección Civil	194
Anexo 10. Entrevista a profundidad a habitantes de Tepoztlán	195
Anexo 11. Entrevista a profundidad a representante de Instancia Municipal de la Mujer.....	196
Anexo 12. Entrevista a profundidad a mujeres Chinelas.....	197
Anexo 13. Entrevista a profundidad a representante de Regiduría de Hacienda, programación y presupuesto	198
Anexo 14. Entrevista a profundidad a Secretario Municipal.....	199
Anexo 15. Entrevista a profundidad a Dirección de cultura de Tepoztlán.....	200
Anexo 16. Entrevista a profundidad a representante de Tránsito municipal.....	201
Anexo 17. Guía de preguntas para historia de vida a una mujer.....	202
Anexo 18. Guía de preguntas para historia de vida a un hombre	205
Anexo 19. Guía de observación del carnaval.....	208

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Herramientas metodológicas.....	16
Cuadro 2. Matriz de Investigación	19
Cuadro 3. Acuerdos internacionales en contra de las desigualdades hacia las mujeres	34
Cuadro 4. Acuerdos Nacionales en contra de las desigualdades hacia las mujeres	35
Cuadro 5. Municipios del estado de Morelos	44
Cuadro 6. Eje 3 Apartado de Turismo	47
Cuadro 7. Eje 5 Apartado de Derechos humanos y Equidad de género	48
Cuadro 8. Actividades económicas de Morelos	49
Cuadro 9. Integrantes mujeres y hombres de las cuatro comparsas del Carnaval de Tepoztlán	103

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. México, estado de Morelos, modificado.....	43
Figura 2. Habitantes por edad y sexo del estado de Morelos	46
Figura 3. Municipios con alerta de género.....	51
Figura 4. Femicidios en el estado de Morelos 2000-2016.....	52
Figura 5. Esquema de la estructura del H. Ayuntamiento 2016-2019.	59
Figura 6. Reubicación de los puestos	73
Figura 7. Ubicación del Chelodromo	74
Figura 8. Área destinada para juegos mecánicos	77

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Traje de Chinelo	69
Fotografía 2. Carnaval de Tepoztlán, Morelos 2017.	70
Fotografía 3. Desmantelamiento de los puestos semifijos de la Plaza Cívica.....	72
Fotografía 4. Reubicación de los puestos a calles cercanas a la Plaza Cívica	73
Fotografía 5. Entrada del Chelodromo	75
Fotografía 6. Instalaciones del Chelodromo	75
Fotografía 7. Conexiones eléctricas del Chelodromo.....	76
Fotografía 8. Acordonamiento de la Plaza Cívica	78
Fotografía 9. Bocacalle Buenavista	80
Fotografía 10. Bocacalle 22 de Febrero.....	81
Fotografía 11. Bocacalle Artesanos.....	81
Fotografía 12. Personal de Protección Civil	82
Fotografía 13. Filtros de seguridad.....	85
Fotografía 14. Templete de Seguridad Pública.....	85
Fotografía 15. Cortes de circulación	87
Fotografía 16. Rutas de acceso alternativas al Carnaval.....	88
Fotografía 17. Tránsito de vehículos	89
Fotografía 18. Personal de limpieza en el Zócalo.....	90
Fotografía 19. Basura generada en el Carnaval	91
Fotografía 20. Desechos humanos 1	91
Fotografía 21. Desechos humanos 2.....	92
Fotografía 22. Comparsa de Chinelos en Tepoztlán (1955).....	95
Fotografía 23. Bandera de la Comparsa Anáhuac.....	98
Fotografía 24. Bandera de la Comparsa América Centra 1	99
Fotografía 25. Bandera de la Comparsa América Central 2	99
Fotografía 26. Bandera de la comparsa Unión Y Paz.....	101
Fotografía 27. Bandera de la Comparsa Santa Cruz	102
Fotografía 28. Algun@s Integrantes de la Comparsa Santa Cruz.....	103
Fotografía 29. Integrantes comparsa Anáhuac.....	104
Fotografía 30. Chinela y yo.....	107

Fotografía 31. Organizadoras de la Comparsa Santa Cruz	110
Fotografía 32. Organizador Comparsa Santa Cruz.....	111
Fotografía 33. Carnavalito 2017	112
Fotografía 34. Campaña de concientización de la Primaria Escuadrón 201	113
Fotografía 35. Carteles hechos por l@s niñ@s de la Primaria Escuadrón 201 ..	113
Fotografía 36. Casa de la familia de la comisión de Santa Cruz.	114
Fotografía 37. Agradecimiento de la banda	115
Fotografía 38. Recorrido por el barrio	115
Fotografía 39. Recorrido por el barrio	116
Fotografía 40. Entrega de bandera a la Comparsa de Santa Cruz	117
Fotografía 41. Entrada de las comparsas a la Plaza Cívica	118
Fotografía 42. Exhibición de Chinelos	119
Fotografía 43. Recorrido por el barrio San Miguel	120
Fotografía 44. Demostración de globo de cantoya	121
Fotografía 45. Día de “los Cenicientos”	122
Fotografía 46. Convivio en el barrio de Santa Cruz.....	122
Fotografía 47. Mujer comerciante	127
Fotografía 48. Hombre comerciante	128
Fotografía 49. Plaza cívica Tepoztlán, Morelos	138
Fotografía 50. Cables de luz.....	139
Fotografía 51. Robo de cartera y celular en el Carnaval.....	140
Fotografía 52. Tienda ubicada en la Plaza Cívica	144
Fotografía 53. Edecanes en el Chelodromo	148
Fotografía 54. Calle Revolución 1910	150
Fotografía 55. Calle Artesanos.....	150
Fotografía 56. Hombres alcoholizados, Carnaval 2017.....	152
Fotografía 57. Calle Sufragio Efectivo No Reelección	153
Fotografía 58. Cables de juegos mecánicos	154

INTRODUCCIÓN

El objetivo general de la presente investigación fue conocer e identificar las relaciones de género en la participación, beneficios económicos y problemas sociales en el desarrollo rural y turístico del Carnaval de Tepoztlán en el estado de Morelos. Dicha investigación se inscribe en el 3^{er} objetivo estratégico del Colegio de Postgraduados que indica: “Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación” y al objetivo transversal 3 en el cual se aprobó la línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) “Género en el Desarrollo Rural” de CONACYT, registrada por un grupo de investigadoras del Colegio de Postgraduados, en el postgrado de Estudios del Desarrollo Rural.

Así mismo, la investigación responde a los problemas nacionales identificados en la Política Nacional de Igualdad expuestas en PROIGUALDAD 2013-2018 que establece objetivos, estrategias y líneas de acción que mandatan la incorporación de la perspectiva de género en investigaciones y programas de acción relacionadas con mujeres rurales, éstos son: el objetivo transversal 3 “Promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en el marco de igualdad”, la línea de acción 3.4.6. “Fortalecer a MiPyMEs artesanales, turísticas, industriales o agrícolas de mujeres, con asesoría técnica”, el objetivo transversal 5 “Generar entornos seguros y amigables de convivencia familiar y social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y las niñas”, la línea de acción 5.3.3. “Mejorar el alumbrado en parques y calles para incrementar la seguridad de mujeres y niñas” y a la línea de acción 5.4.4 “Vincular acciones culturales con el programa de rescate de espacios públicos para convivencia familiar”.

El Carnaval de Tepoztlán forma parte del patrimonio cultural inmaterial de la entidad el cual es “(...) un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida” (UNESCO, 2016:1), dicho respeto entre culturas diferentes fomenta la paz y la democracia.

El Carnaval de Tepoztlán además de ser un puente de comunicación entre culturas también genera ingresos económicos a la entidad debido a la afluencia de visitantes. “En 2014 el Carnaval de Tepoztlán registró un aproximado de 35 mil visitantes que generaron un promedio de derrama de casi 30 millones de pesos, además de una ocupación hotelera del 100 por ciento” (Gobierno del estado de Morelos, 2014:1).

Tepoztlán está incluido en el programa gubernamental “pueblos mágicos” desde el año 2002, lo que hace del turismo una actividad primordial en la región; es:

Uno de los lugares más atractivos del estado de Morelos. Probablemente mucho de su encanto se deba a la multifacética oferta turística que ofrece a sus visitantes. Antiguas tradiciones y la sabiduría que le ofrece una rica confluencia de manifestaciones culturales: esoterismo, tesoros prehispánicos, tesoros virreinales, contracultura, ecoturismo, deportes extremos etc. (...).Este magnífico Pueblo Mágico, es un destino de fin de semana de primer nivel, ya que, entre otras ventajas- como su relativa cercanía con la Ciudad de México-, cuenta con muchos hoteles y posadas de accesible costo y satisfactorios servicios. También ponderables son los abundantes restaurantes que existen en Tepoztlán, en cuyos menús, con frecuencia, se incluyen platillos prehispánicos y otros con ciertos toques vanguardistas. Tomar sesiones de temazcal en este pueblo, es algo imperdible, así como también contemplar el firmamento nocturno asperjado de estrellas, desde las terrazas de las posadas (Pueblos Mágicos de México, 2016:1).

Aunque Tepoztlán, es un lugar ideal para el descanso en la temporada del carnaval, también sufre problemas como: falta de planificación del comercio ambulante, venta excesiva de alcohol, violaciones de mujeres, peleas entre hombres, robo de autos, carteras y celulares, basura y mal olor, desabasto de productos básicos y tráfico excesivo. Así, es necesario identificar problemas, beneficios y participación de los actores sociales que intervienen en el carnaval, para que se puedan desarrollar estrategias que contribuyan al desarrollo económico, la actividad turística y al entorno social bajo un enfoque de género.

Los capítulos de esta investigación, se presentan a continuación:

El capítulo primero muestra la justificación e importancia de la investigación.

El capítulo segundo alude al planteamiento de problema, al objetivo de la investigación que fue identificar las relaciones de género en el Carnaval de Tepoztlán bajo la hipótesis que las relaciones desiguales de género provocan un desarrollo rural y turístico inequitativo para las mujeres.

El capítulo tercero se desarrolla la metodología, donde se describen las herramientas metodológicas cualitativas utilizadas en la investigación como son las entrevistas a profundidad, las historias de vida y guía de observación.

El capítulo cuarto se presenta el marco teórico con los conceptos que dan estructura al trabajo de investigación como son perspectiva de género, turismo y desarrollo rural.

El capítulo quinto aborda el marco de referencia sobre la participación y los problemas sociales de algunos Carnavales en América Latina y de México.

El capítulo sexto se centra en el marco regional alusivo al contexto territorial, histórico, poblacional, político (Plan Estatal de Desarrollo), económico y turístico además se señala la problemática de género en el estado de Morelos. También abarca también el contexto del municipio de Tepoztlán, en los aspectos: social, económico político (Plan Municipal de Desarrollo), turístico y la problemática de género del municipio.

El capítulo séptimo trata sobre la participación de las mujeres y hombres en la organización del Carnaval, los diversos preparativos urbanísticos que genera el Carnaval, los cambios que se realizan en la Plaza Cívica, así como los programas que despliega Protección Civil, Seguridad Pública y Tránsito Municipal para la celebración del evento.

El capítulo octavo describe la participación de mujeres y hombres en el desarrollo del carnaval, relacionados con las actividades turísticas, comerciales y comunitarias.

El capítulo noveno trata los beneficios que genera el carnaval en lo social, turístico y económico.

El capítulo décimo considera los problemas de mujeres y hombres en el carnaval se describe la problemática que se vive durante dicha celebración.

Por último se presentan las conclusiones y las recomendaciones de la investigación.

1. JUSTIFICACIÓN

La fiesta de carnaval es un evento tradicional para muchos pueblos del mundo donde se describe parte de la cultura, costumbres y tradiciones que caracterizan a cada lugar marcando una diferencia en la realización de esta fiesta pagana.

Estudios realizados sobre los carnavales, analizan y describen los elementos socioculturales y económicos que estos han significado para las comunidades en donde se llevan a cabo.

Azor (2006) estudió algunos carnavales urbanos y rurales en México, específicamente del estado de Puebla. La autora describió su origen y sus características, así como su significado y la teatralidad que representan para estas comunidades, sin embargo, no abarca el aspecto económico de los mismos. En cambio Ries (2006), menciona que los carnavales caribeños y, sobre todo, el carnaval trinitario, son factores muy importantes en la economía diaspórica de Estados Unidos, Canadá y Reino Unido, representando importantes ingresos de capital para estos lugares de destino, pero no menciona la organización y problemas que se generan durante la realización del carnaval ni mucho menos la participación diferenciada de hombres y mujeres.

Avilés (2015), estudió el carnaval de Gualeguaychú, Argentina; centrando el análisis en su organización y funcionamiento así como la implicación turística de este evento cultural, sin analizar las actividades, ni la participación e interacción de hombres y mujeres.

El estudio de Kurjenoja y Simental (2013), mencionan la participación en el Carnaval de los hombres, mujeres en la cuadrilla de los huehues en Xonaca, Puebla, aunque no mencionan la parte económica ni organizacional de esta celebración.

Finalmente, Vaca (2011) describe el origen y la realización del Carnaval de Tepoztlán sin abordar la perspectiva de género.

Considerando las investigaciones anteriores, la importancia de la presente investigación radica en la elaboración de un estudio del Carnaval de Tepoztlán desde la perspectiva de género, lo que permite observar el fenómeno de forma integral para identificar las relaciones de género que se dan durante la organización y realización del evento, así como la distribución de los beneficios que produce.

La perspectiva de género dio un enfoque integral, debido a que consideró a las mujeres como sujeto de estudio. En otras investigaciones:

El sujeto de la ciencia ha sido tradicionalmente un sujeto masculino que se ha erigido en sujeto universal e incondicionado. Insistir en las limitaciones a la universalidad impuestas por las particularidades de su perspectiva, apunta hacia la posibilidad de que estas limitaciones hayan tenido algunas consecuencias identificadas en los conocimientos resultantes (González, 2005: 577).

Además la perspectiva de género “(...)analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen” (Lagarde, 1996: 16).

Son escasos los estudios de los carnavales bajo la perspectiva de género.

La autora Lima (2013) estudia los avances en la participación de las mujeres en la *murga*, una expresión artística en el Carnaval de Uruguay así como sus limitaciones e igualdad de género.

Cantillo (2014) señala al carnaval de Barranquilla (Colombia) como un espacio de transgresión de la cultura patriarcal y judeocristiana además, señala la escenificación del rol tradicional de las mujeres, así como la inclusión de la comunidad Lésbico Gay Bisexual y Transexual a los carnavales y pre carnavales.

La presente investigación buscó aportar información sobre los beneficios económicos que genera la festividad del carnaval para determinar su contribución al desarrollo local;

los problemas y los beneficios sociales para la comunidad y la forma en cómo beneficia o afecta a los visitantes que llegan al municipio durante el evento.

Considerando lo anterior, se presenta a continuación el planteamiento del problema.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En diferentes partes del mundo existen festividades que se celebran en el marco de diversas religiones, por ejemplo, en la religión católica hay días destinados al placer y diversión antes de la cuaresma, estos días son conocidos como carnavales y dependiendo del lugar y la comunidad, estos varían por sus costumbres y tradiciones. En México, la festividad del carnaval se celebra como parte de la identidad cultural de los diferentes pueblos. En algunos de los Estados, esta fiesta ha tenido renombre por su magnitud y su herencia cultural.

En la actualidad la evolución de esta práctica ha significado para el turismo un atractivo cultural de renombre internacional, por lo que ha generado una afluencia turística importante en las comunidades en donde se lleva a cabo dicho evento.

En el caso de Morelos se realiza el Carnaval de Tepoztlán, que constituye un importante exponente del patrimonio cultural inmaterial del estado. En esta temporada, el municipio recibe, una gran afluencia de turistas y visitantes provenientes de comunidades aledañas de este lugar. Esta fiesta tradicional representa una fuente de ingresos fundamental en el desarrollo de la zona.

Como se mencionó anteriormente, existen diferentes estudios que analizan los impactos sociales que generan los carnavales durante su desarrollo, entre ellos, el alcoholismo, la delincuencia, la violencia, etc., además se describen el desarrollo y las características alegóricas, lúdicas, entre otras de estos eventos. Sin embargo, no se han identificado estudios que analicen las relaciones sociales que se dan desde la organización y progreso de la festividad desde una perspectiva de género que nos permita analizar las relaciones entre hombres y mujeres en su participación, además de los beneficios y problemas en el ámbito socioeconómico por género durante el carnaval; así como la participación, los problemas y beneficios de las y los turistas que llegan durante la celebración.

Por consiguiente, surgen preguntas de investigación, y se formulan hipótesis y objetivos que guían esta investigación.

2.1. Preguntas

2.1.1. Pregunta general

¿Cuáles son las relaciones de género en la participación, beneficios económicos y problemas sociales entre hombres y mujeres en el ámbito del desarrollo rural y turístico del Carnaval de Tepoztlán?

2.1.2. Preguntas específicas

- a) ¿Cómo participan mujeres y hombres en el desarrollo del carnaval?
- b) ¿Cómo participan mujeres y hombres turistas en el carnaval?
- c) ¿Qué beneficios obtienen mujeres y hombres de la comunidad en los ámbitos económico y social durante el carnaval?
- d) ¿Qué beneficios obtienen mujeres y hombres turistas que llegan al carnaval?
- e) ¿Qué problemas encuentran mujeres y hombres de la comunidad en el ámbito económico y social?
- f) ¿Qué problemas encuentran mujeres y hombres turistas que llegan al Carnaval?

2.2. Hipótesis

2.2.1. Hipótesis general

La predominancia de relaciones desiguales de género influyen en el carnaval en torno a la participación, beneficios económicos y problemas sociales en la comunidad y turistas, generando un desarrollo rural y turístico más beneficioso para los hombres que para las mujeres.

2.2.2. Hipótesis específicas

- a) La participación de mujeres en el desarrollo del carnaval ha sido minoritaria en relación con la participación de hombres.
- b) La participación de las turistas en el carnaval es menor que la de los hombres.
- c) Los beneficios socioeconómicos que obtienen mujeres de la comunidad durante el carnaval, son menores que los obtenidos por hombres de la misma.
- d) Los problemas socioeconómicos que encuentran las mujeres de la comunidad durante el carnaval son más graves y limitadores de su desarrollo en comparación con los que encuentran los hombres.
- e) Los problemas que enfrentan las mujeres turistas durante el carnaval son más graves y limitadores en comparación con los que enfrentan los hombres turistas.

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo general

Identificar las relaciones de género en la participación, beneficios económicos y problemas sociales en el desarrollo rural y turístico del Carnaval de Tepoztlán.

2.3.2. Objetivos específicos

- a) Identificar las formas de participación de mujeres y hombres en la organización y realización del carnaval.
- b) Señalar como participan las y los turistas en el carnaval.
- c) Indicar los beneficios que obtienen mujeres y hombres de la comunidad en el ámbito económico y social durante el carnaval.
- d) Especificar los beneficios que obtienen las turistas y los turistas que llegan al carnaval.
- f) Detallar los problemas que encuentran mujeres y hombres de la comunidad en la participación en los ámbitos económico y social durante el carnaval.
- g) Enumerar los problemas que encuentran las turistas y los turistas que llegan al carnaval.

Para obtener la información de campo se consideró la siguiente metodología.

3. METODOLOGÍA

La metodología de la investigación del presente trabajo fue cualitativa debido a que la información que se desea obtener es a través de la opinión, la percepción y las experiencias de las y los sujetos a estudiar sobre el problema expuesto. “La investigación cualitativa tiene sus raíces gnoseológicas (conocimiento) en lo subjetivo; por tanto, es el sujeto quien aporta los elementos necesarios para conocer” (Martínez, 2011: 16).

3.1. Enfoque teórico

El enfoque teórico se basó en Estudios de género y Fenomenología.

Estudios de género

Los estudios de género son un elemento primordial en esta investigación “porque permiten una visión interior de los sistemas sociales y culturales (...). Los estudios de género son una manera de comprender a las mujeres no como un aspecto aislado de la sociedad sino como parte integral de ella” (Conway, Bourque y Scott, 1996: 32-33). Esto da una pauta para estudiar a las mujeres, su influencia y participación en las comunidades a partir de los sistemas sociales que imperan en estas.

En el caso del Carnaval de Tepoztlán, los estudios de género sustentan un panorama en el que las mujeres son parte de la comunidad y como tales tienen derecho a visibilizar su participación en este evento cultural. Así como también es importante identificar los aspectos que frenan su disfrute, participación y la problemática que enfrentan en el carnaval.

Cabe mencionar que el lenguaje incluyente de género es un elemento de la metodología muy importante. Por ello se utilizó la @ en el texto con el objetivo de visibilizar a las mujeres y hombres con la “a” y la “o”.

Fenomenología

Este enfoque es de suma importancia para la presente investigación debido a que “La fenomenología estudia la comprensión de los actores sociales y por ello de la realidad

subjetiva, comprende los fenómenos a partir del sentido que adquieren las cosas para los actores sociales en el marco de su proyecto de mundo” (*op. cit.*, p.17). Es decir, se busca la realidad de las y los participantes para plasmarla e identificar su participación, beneficios y sus problemas. “La fenomenología descansa en cuatro conceptos clave: La temporalidad (el tiempo vivido), la espacialidad (el espacio vivido), la corporalidad (el cuerpo vivido) y la relacionalidad o la comunalidad (la relación humana vivida)” (Álvarez, 2004: 85).

Aplicando estos cuatro conceptos, el Carnaval tiene un tiempo ya que solamente se celebra una vez al año, si bien cambia su fecha de celebración entre febrero y marzo, dependiendo del calendario religioso católico que establece este evento antes del “miércoles de ceniza”; un espacio, pues siempre se celebra en la comunidad de Tepoztlán, una corporalidad, es decir, el evento en el cual participan mujeres y hombres y, una comunalidad vivida a través de las relaciones entre habitantes y turistas de Tepoztlán.

3.2. Unidad de análisis

La unidad de análisis estuvo integrada por 71 personas entrevistadas, divididas en cinco grupos: autoridades, comparsas, comerciantes, habitantes y turistas.

Se entrevistaron a 11 personas que forman parte de las autoridades municipales en Tepoztlán, de las siguientes áreas del H. Ayuntamiento:

- **Regiduría de Bienestar Social**

Se entrevistó a la regidora de Bienestar Social, Salud, con la Comisión de Turismo y Cultura.

- **Ministerio Público**

Inicialmente, la entrevista estaba dirigida al Ministerio Público pero la encargada de esta dependencia, comentó que el horario de atención era de 9:00 am. a 3:00 pm. sin embargo la mayoría de incidentes se presentan por la tarde o por la noche, por lo que la instancia encargada de mantener el orden es Seguridad Pública; las personas detenidas eran llevadas a la “Casa del Pueblo”, es por esta razón que se aplicó la entrevista a profundidad a Seguridad Pública y a un Juez de Paz.

- **Dirección de Turismo de Tepoztlán**

Se realizó la entrevista a profundidad a la Directora de Turismo, Elena Campuzano Reyes.

- **Instancia Municipal de la Mujer**

Se entrevistó a la encargada de Instancia de Municipal de la Mujer, Daniela Roldán.

- **Regiduría de Hacienda, programación y presupuesto.**

Se realizó la entrevista a profundidad al regidor Esteban Rivera Ramírez.

- **Protección Civil**

Se entrevistó al director de Protección Civil, Manuel Labastida Medina.

- **Secretario Municipal**

Se entrevistó al secretario municipal de Tepoztlán Agustín Vargas Ortiz.

- **Tránsito Municipal**

Se entrevistó un comandante de Transito Maximiliano Cortes García.

- **Dirección de Cultura**

Se entrevistó al director de cultura David Sánchez Flores.

Los demás grupos entrevistados fueron las comparsas, comerciantes, habitantes y turistas.

- **Comparsas**

Se entrevistaron a 8 personas organizadoras de las cuatro comparsas de Tepoztlán, una mujer de 19 años y dos hombres de 22 y 59 años de la comparsa “América Central”; un hombre de 33 años de la comparsa “Anáhuac”; un hombre de 38 años de la comparsa “Unión y Paz”; dos mujeres de 45 y 55 años y un hombre de 59 años de la comparsa “Santa Cruz”.

Además de dos chinelas, una de 40 años y la otra de 39 años.

- **Comerciantes (mujeres y hombres)**

En cuanto a las y los comerciantes, se entrevistaron a 5 hombres cuyo rango de edades oscila entre los 20 a 47 años; sus giros comerciales son: calzado y sandalias, artesanía urbana (relojes con tiras de cuero, accesorios hechos de piel), comida, antojitos y dulces tradicionales, también se entrevistó 5 mujeres, su rango de edad oscila entre 19 a 56 años; sus giros comerciales son: venta de gorras, accesorios, gafas para el sol, comida, antojitos, quesadillas, itacates mole de guajolote y frituras.

- **Participantes en el Carnaval**

(Mujeres y hombres adultos, mujeres y hombres jóvenes que viven o visitan Tepoztlán).

- **Habitantes**

Se entrevistaron a 10 mujeres con un rango de edad entre 25 a 66 años, cuyas ocupaciones son amas de casa (en su mayoría), estudiantes, una enfermera y una comerciante y 10 hombres cuyo rango de edad va de los 21 a 81 años; sus ocupaciones son variadas: constructor, arquitecto, pensionado, campesino y estudiantes.

- **Turistas**

Las turistas entrevistadas fueron 11 mujeres, que oscilan entre los 23 a 71 años de edad. La mayoría de las mujeres entrevistadas provienen del Estado de Morelos específicamente de Cuernavaca, Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y Estado de México y 7 hombres que oscilaban entre los 29 a 85 años de edad. La mayoría de ellos residen en el Distrito Federal (Ciudad de México), Cuernavaca, Querétaro y Estado de México.

Con el objetivo de respetar la confidencialidad de las y los informantes, se cambiaron los nombres. Por ello, los testimonios que aparecen en la investigación son identificados con nombres ficticios aunque se respetó el género y la edad de l@s informantes.

3.3. Herramientas metodológicas

Las herramientas metodológicas que se emplearon como se mencionó son de carácter cualitativo, estas se seleccionaron de acuerdo a los objetivos planteados y a la unidad de análisis mencionada.

Las herramientas que se utilizaron en la investigación se presentan en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Herramientas metodológicas	
1. Entrevistas a profundidad	Informantes
Entrevista a representante de Regiduría de Bienestar Social(Anexo 1)	2
Entrevista a representante de Ministerio Público(Anexo 2)	2
Entrevista a integrantes de Comparsas(Anexo 3)	8
Entrevista a comerciantes mujeres(Anexo 4)	5
Entrevista a comerciantes hombres(Anexo 5)	5

Entrevista a turistas mujeres del carnaval (Anexo 6)	11
Entrevista a turistas hombres del carnaval(Anexo7)	7
Entrevista a representante de Oficina de Turismo(Anexo 8)	1
Entrevista a representante de Protección civil(Anexo 9)	1
Entrevista a habitantes(Anexo 10)	20
Entrevista a representante de Instancia municipal de la mujer(Anexo 11)	1
Entrevista a Chinelas(Anexo12)	2
Entrevista a representante de regiduría de Hacienda(Anexo 13)	1
Entrevista Secretario Municipal(Anexo14)	1
Entrevista a representante de Dirección de Cultura (Anexo 15)	1
Entrevista a representante de Tránsito Municipal(Anexo 16)	1
2. Historias de vida	Informantes
Historia de una mujer (Anexo 17)	1
Historia de un hombre(Anexo 18)	1
3. Guía de observación del Carnaval (Anexo19)	
Total de informantes	71
Fuente: Elaboración propia, 2017.	

3.3.1. Entrevistas a profundidad

Los ejes temáticos que se trataron en las entrevistas a profundidad fueron:

1. Problemática social: pobreza, desempleo, alcoholismo y violencia.
2. Problemática económica: beneficios económicos, ingresos por venta de alimentos, bebidas, alojamiento y artesanías.
3. Problemática turística: organización, importancia del carnaval, participación, beneficios y problemas.

4. Problemática de género: seguridad vial, seguridad para las mujeres que participan en el Carnaval, violencia, participación de las mujeres comerciantes, turistas y habitantes de Tepoztlán.

3.3.2. Historias de vida

“Las historias de vida permiten generar información para analizar el proceso de vida de los individuos en su relación con el proceso social donde se desenvuelven (...) Las historias de vida permiten abarcar un tiempo mayor en el devenir histórico del individuo, lo que posibilitará conocer en forma más precisa datos o hechos importantes o inéditos que vivió el entrevistado o que conoció de cerca, por lo que su testimonio resulta relevante para el análisis de los mismos” (Rojas, 2011: 263-264).

Esta herramienta metodológica se utilizó para conocer rasgos de la experiencia de vida en relación con el Carnaval de una mujer y un hombre de 70 años, para saber cómo era el fenómeno del Carnaval de Tepoztlán, anteriormente quiénes lo organizaban, quiénes participaban y cómo transcurría tal evento, además de los cambios que se han dado con el transcurso del tiempo (Anexo17 y 18).

3.3.3. Recorrido de campo con guía de observación y registro fotográfico

La observación es una técnica que “proporciona descripciones de los acontecimientos, las personas y las interacciones que se observan, pero también la vivencia, la experiencia y la sensación de la propia persona que observa” (Iñiguez, 1999:121). La guía de observación se realizó los cuatro días del carnaval y sirvió como apoyo a las herramientas metodológicas aplicadas, se presenta en el Anexo 19.

Así mismo, se utilizó el registro fotográfico ya que “la toma de fotografías se utiliza como un medio de recolección de información durante el trabajo de campo” (Augustowsky, 2007:162). Este sirvió como evidencia de lo descrito en la investigación.

Estas dos técnicas cualitativas, se utilizaron para registrar información en los siguientes ejes de la investigación:

1. Problemática desarrollo rural social: pobreza, desempleo, alcoholismo y violencia.
2. Problemática económica: beneficios económicos, ingresos por venta de alimentos, bebidas, alojamiento y artesanías.
3. Problemática turística: organización, importancia del carnaval, participación, beneficios y problemas.
4. Problemática de género: seguridad vial, seguridad para las mujeres que participan en el Carnaval, violencia, participación de las mujeres comerciantes, turistas y habitantes de Tepoztlán.

A continuación se presenta la matriz de investigación, sistematizando el planteamiento de problema.

Cuadro 2. Matriz de Investigación					
Título	Pregunta general	Hipótesis general	Objetivo general	Metodología	Marco teórico
Análisis de las relaciones de género en el desarrollo rural y turístico del Carnaval de Tepoztlán Morelos.	¿Cuáles son las relaciones de género en la participación, beneficios económicos y problemas sociales entre hombres y mujeres en el ámbito del desarrollo rural y turístico del Carnaval de Tepoztlán?	La predominancia de relaciones desiguales de género influyen en el carnaval en torno a la participación, beneficios económicos y problemas sociales en la comunidad y turistas, generando un desarrollo rural y turístico más beneficioso para los hombres que para las mujeres.	Identificar las relaciones de género en la participación, beneficios económicos y problemas sociales en el desarrollo rural y turístico del Carnaval de Tepoztlán.	1. Enfoque teórico 2. Unidad de análisis Autoridades de Tepoztlán: -Regiduría de Bienestar Social -Ministerio Público -Oficina de Turismo -Instancia Municipal de la Mujer -Regiduría de Hacienda, programación y presupuesto -Secretario Municipal -Comparsas de Chinelos -Comerciantes (mujeres y hombres) -Participantes en el Carnaval (mujeres y hombres adultos, mujeres y hombres jóvenes que viven en Tepoztlán y turistas que llegan a Tepoztlán).	-Perspectiva de género -Desarrollo rural -Turismo

	Preguntas específicas	Hipótesis específicas	Objetivos específicos	3. Herramientas metodológicas	Turismo
	<p>a) ¿Cómo participan mujeres y hombres en el desarrollo del carnaval?</p> <p>b) ¿Cómo participan mujeres y hombres turistas en el carnaval?</p> <p>c) ¿Qué beneficios obtienen mujeres y hombres de la comunidad en los ámbitos económico y social durante el carnaval?</p> <p>d) ¿Qué beneficios obtienen mujeres y hombres turistas que llegan al carnaval?</p> <p>e) ¿Qué problemas encuentran mujeres y hombres de la comunidad en el ámbito económico y social?</p> <p>f) ¿Qué problemas encuentran mujeres y hombres turistas que llegan al carnaval?</p>	<p>a) La participación de mujeres en el desarrollo del carnaval ha sido minoritaria en relación con la participación de hombres.</p> <p>b) La participación de las turistas en el carnaval es menor que la de los hombres.</p> <p>c) Los beneficios socioeconómicos que obtienen mujeres de la comunidad durante el carnaval, son menores que los obtenidos por hombres de la misma.</p> <p>d) Los problemas socioeconómicos que encuentran las mujeres de la comunidad durante el carnaval son más graves y limitadores de su desarrollo en comparación con los que encuentran los hombres.</p> <p>e) Los problemas que enfrentan las mujeres turistas durante el carnaval son más graves y limitadores en comparación con los que enfrentan los hombres turistas</p>	<p>a) Identificar las formas de participación de mujeres y hombres en la organización y realización del carnaval.</p> <p>b) Señalar como participan las y los turistas en el carnaval.</p> <p>c) Indicar los beneficios que obtienen mujeres y hombres de la comunidad en el ámbito económico y social durante el carnaval.</p> <p>d) Especificar los beneficios que obtienen las turistas y los turistas que llegan al carnaval.</p> <p>f) Detallar los problemas que encuentran mujeres y hombres de la comunidad en la participación en los ámbitos económico y social durante el carnaval.</p> <p>g) Enumerar los problemas que encuentran las turistas y los turistas que llegan al carnaval.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas a profundidad • Historias de vida • Recorrido de campo con guía de observación • Registro fotográfico • Observación directa 	<p>-Participación en el carnaval</p> <p>-Organización y Logística del carnaval.</p> <p>Económico</p> <p>-Negocios temporales de la calle principal de Tepoztlán, empresarias(os) mujeres y hombres</p> <p>Social</p> <p>-Violencia hacia las mujeres</p> <p>-Inseguridad ciudadana</p> <p>-Participantes(turistas) mujeres y hombres.</p>
Fuente: Elaboración propia, 2017.					

4. MARCO TEÓRICO

“Feminista’ es cualquiera que reconoce la igualdad y completa humanidad de hombres y mujeres” (Lavanchy, 2015).

Gloria Steinem

Periodista feminista

Defensora de los derechos de las mujeres

El marco teórico es una parte fundamental de la investigación ya que representa la estructura que vincula la teoría con la parte empírica de trabajo.

El marco teórico constituye un corpus de conceptos de diferentes niveles de abstracción articulados entre sí que orientan la forma de aprehender la realidad. Incluye supuestos de carácter general acerca del funcionamiento de la sociedad y la teoría sustantiva o conceptos específicos sobre el tema que se pretende analizar. En el nivel más general de la teoría encontramos el paradigma. Este constituye un conjunto de conceptos teórico-metodológicos que el investigador asume como un sistema de creencias básicas que determinan el modo de orientarse y mirar la realidad. Estos principios no son puestos en cuestión por el investigador en su práctica cotidiana: más bien funcionan como supuestos que orientan la selección misma del problema o fenómeno a investigar, la definición de los objetivos de investigación y la selección de la estrategia metodológica para abordarlos (Sautu et al., 2005:34).

Para sustentar la parte teórica se abordan los siguientes conceptos:

En el presente trabajo se abordaron las relaciones de género en el Carnaval de Tepoztlán, dichas relaciones, siempre van a generar una lucha de poder es por esta razón que un concepto elemental de estas relaciones es el poder.

Se define poder como “una relación y un ejercicio desigual de fuerzas” (Ceballos, 1997: 39). Su ejercicio:

“se trata de un modo de acción de algunos sobre algunos otros(...)es un conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, induce, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante

o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar”(Foucault,1996:14-15).

Este ejercicio del poder se imprime de manera especial a las mujeres, para realizar el análisis de las relaciones de género se debe tomar en cuenta la perspectiva de género que visibiliza las desigualdades que se genera por ser hombre o mujer.

4.1. Perspectiva de género

La perspectiva de género es un eje fundamental dentro de esta investigación.

El artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) establece el concepto de perspectiva de género como:

Una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones (2011:2).

Lagarde expone en su conceptualización las ventajas de la perspectiva de género haciendo énfasis en cómo esta coadyuva a combatir la dominación de género:

La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres con las mujeres. Esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de la humanidad diversa y democrática. Sin embargo plantea que la dominación de género produce la opresión de género y ambas obstaculizan esa posibilidad. La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias (1996:13).

A partir del estudio desde la perspectiva de género se conforma una realidad social completa, en la cual no solo se toman en cuenta las necesidades e intereses de los

hombres, si no que se incluyen también los de las mujeres. Esto permite visibilizar los problemas de las mujeres y de esta manera encontrarles solución, lo que a su vez contribuye al desarrollo equitativo en la comunidad. Es decir, mediante la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en su involucramiento en actividades que antes solo eran permitidas para los hombres se podrá generar un cambio y beneficios para toda la sociedad.

La perspectiva de género se apoya en la categoría “género” como fundamento para denunciar las desigualdades de género.

4.1.1. Género

La definición de género “es una categoría teórica-metodológica que analiza la construcción social de la diferencia sexual, cuestiona las relaciones desiguales de poder (entre mujeres, entre hombres, y entre hombres y mujeres) y propone un cambio hacia la equidad e igualdad de género en las sociedades” (Alberti, 2004,119).

Dicho concepto es una herramienta que ayuda a visualizar y reconocer desigualdades entre géneros que parten de la asignación de roles según el sexo de las personas y que provocan dominación por parte de los hombres sobre las mujeres, por lo que se limita la participación de éstas en actividades exclusivas de los varones.

Gayle Rubin (1986) propone un sistema sexo/género donde se explica la opresión de género a partir de la construcción cultural de las identidades de mujeres y hombres en cada sociedad definiendo lo “que es permitido para los hombres y para las mujeres”.

El sistema sexo género“(…) es un concepto que hace referencia a un aspecto específico de la vida social que permite estudiar los modos en que la materia bruta del sexo es convertida por las relaciones sociales de desigualdad en un sistema de prohibiciones, obligaciones y derechos diferenciales para hombres y mujeres” (Bogino y Fernández, 2017:170).

Estas relaciones sociales desiguales favorecen a los hombres quienes mantienen la dominación masculina, mediante estructuras que se reproducen socialmente y son legitimados por la diferenciación sexual, lo que dicta lo permisible para los hombres y para las mujeres, esto trae consigo una división sexual del trabajo donde el ámbito público es asignado a los hombres y el ámbito privado a las mujeres (Bourdieu, 2000).

4.1.2. Desigualdades de género

Las desigualdades de género se basan en un sistema patriarcal que considera a las mujeres inferiores a los hombres (Millett, 2010) tanto en lo social, económico, político, religioso, educativo, científico, etc.

El feminismo liberal, plantea la igualdad entre mujeres y hombres sustentado en los principios de la Ilustración donde la razón es una característica de todos los seres humanos y con ella se pueden cuestionar los principios y tradiciones que limitan el desarrollo de las mujeres y los hombres.

De esta forma, la Ilustración liberal considera que cada individuo, a través de la razón, podía “decidir cómo vivir, eligiendo libremente un plan de vida y gobernándose de acuerdo con las reglas que considerándose correcta” (Beltrán, 2012:89).

Las feministas liberales retomaron los principios ilustrados para reivindicar la capacidad de razonar de las mujeres y el derecho a decidir sobre sus propias vidas.

La igualdad es la reivindicación principal del feminismo liberal, pues no es posible pensar en una persona autónoma con capacidad de decidir si no es en una sociedad igualitaria. La exponente más relevante de esta corriente fue Betty Friedan, con su libro “mística de la feminidad” (1963), donde inició las reivindicaciones políticas para la igualdad de derechos para las mujeres.

En México dicha reivindicación se detona en 1916 con la celebración del Primer Congreso Feminista: otro avance importante se dan con el logro del voto para las mujeres en 1953 y desde entonces, las luchas de las mujeres por el acceso a la educación, al trabajo, a puestos políticos y en general a todos los ámbitos de la sociedad han ido ganando terreno, si bien los logros han sido significativos, aún no están completos por lo cual se hace necesario seguir trabajando en ello.

Algunos avances del gobierno mexicano en la Política Nacional de Igualdad se dieron con la aprobación de la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres en 2006, así como con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en 2007 y, recientemente con PROIGUALDAD (2013-2018), que debe aplicarse en todas las dependencias de gobierno a favor de la igualdad de género.

A pesar de los logros normativos, aún existen graves resistencias para alcanzar la igualdad sustantiva, limitando el desarrollo de las mujeres como seres humanos y como ciudadanas. Dichas resistencias radican en las profundas creencias discriminatorias que forman un techo de cristal difícil de traspasar, algunos ejemplos de lo anterior se mencionan a continuación.

Trabajo doméstico y tareas de cuidado

Las mujeres realizan el trabajo doméstico y de cuidados de niñ@s, ancian@s y enferm@s en todo el mundo. Este trabajo exige muchas horas de dedicación sin recibir un salario por ello.

Alberti *et al.* (2014) se preguntan por qué si el trabajo doméstico es tan importante para la economía del cuidado y el sistema de producción de los países ¿Por qué no se paga? La razón está en que las tareas del hogar y los cuidados son delegadas principalmente a las mujeres lo que genera inequidad de género. A las mujeres se les presiona y se les impone socialmente hacerse cargo del cuidado y necesidades de otras personas por lo

que tienden a olvidarse de sus propios cuidados y necesidades (Krmptic y De Ieso, 2010).

Trabajo remunerado

El acceso al trabajo remunerado para las mujeres ha sido un reto debido a la distribución inequitativa de las tareas del hogar.

“La incorporación creciente de mujeres al trabajo remunerado no se ha visto acompañada de un aumento proporcional de la infraestructura social de apoyo al trabajo doméstico o de una redistribución significativa de las tareas domésticas. La doble o triple jornada y la intensificación del trabajo es un pesado costo que están pagando muchas mujeres” (Reygadas, 2004:102).

Otro obstáculo al que se deben de enfrentar cuando consiguen un trabajo remunerado y quieren ascender a un puesto de dirección es el techo de cristal que refiere al límite invisible establecido para evitar el ascenso de las mujeres a puestos directivos por el hecho de ser mujer (Martínez y Montesinos, 1996).

Doble o triple jornada

La delegación de responsabilidades del trabajo doméstico a las mujeres les absorbe tiempo para conseguir un trabajo bien remunerado, por lo que adquieren trabajos de medio tiempo. “Las mujeres han tenido que buscar opciones de trabajo diferentes al sector rural, empleándose en trabajos poco remunerados, flexibles y explotadores, que lejos de traerles un beneficio les perjudica, pues sus jornadas de trabajo llegan a ser dobles o triples. El que se empleen en otros ámbitos no disminuye sus jornadas de trabajo en el hogar, pues deben seguir realizando las actividades domésticas que no son reconocidas económicamente ni socialmente” (Suárez *et al.*, 2011:54-55).

Estas desigualdades “son de la mayor urgencia de atender si se aspira a una sociedad con mayor equidad de género, pues el que las mujeres puedan acceder a mejores trabajos e igualmente remunerados, con prestaciones que les permitan aligerar su carga de trabajo reproductivo y una vida de trabajo equiparable a la de los hombres, contribuiría a mejorar la condición y posición de las mujeres y por consiguiente reducir las inequidades de género en este y otros factores. Además, las personas que dependan de ellas también tendrán una mejor condición de vida” (Zamudio, 2014).

Las relaciones de poder generan opresión, para mantener ese predominio sobre las mujeres, se valen de diferentes mecanismos como la dependencia vital, impotencia aprendida y la servidumbre voluntaria.

La dependencia vital: refiere a la aprobación económica y social de otr@s sobre la persona.

La impotencia aprendida: es infravalorar las capacidades que se tienen como mujeres

La servidumbre voluntaria: es servir a una persona porque tiene algún tipo de dominio sobre la persona (Lagarde, 1990).

Otro mecanismo para mantener el control sobre las mujeres es la violencia “Los hombres han ejercido sistemáticamente abuso de poder sobre las mujeres, y este abuso está relacionado con la construcción de identidad de los hombres y las creencias sociales que éstos crean y aprenden sobre su masculinidad” (Garda, 2003:167).

Todo lo anterior muestra algunas desigualdades que encuentran las mujeres para su desarrollo, dichas desigualdades, no son ajenas del ámbito turístico que tiene la zona de estudio de tesis, es decir, el municipio de Tepoztlán.

4.2. Turismo

Otro elemento importante en la investigación es el Turismo pues la zona de estudio recibe una importante afluencia de visitante, sobre todo en la época del carnaval. A continuación se presenta su acepción.

4.2.1. Concepto

Se define al turismo como “(...) un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural” (De la Torre, 1994:19). Este concepto es abordado desde un enfoque fenomenológico, ya que sucede en espacio y tiempo diferente a otros, genera condiciones específicas, dinámicas y experiencias diferentes cada vez que sucede.

Otra definición que abarca más elementos señala que “El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico” (OMT,2017: 1).

Complementando las anteriores acepciones de Turismo, Acerenza (1999:49) lo define como “un conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar normal de domicilio, motivadas fundamentalmente por una actividad no lucrativa”.

Retomando las tres definiciones presentadas y los elementos que contienen, se puede definir al turismo como un fenómeno social que tiene incidencia en los ámbitos económicos y culturales, consiste en el desplazamiento voluntario de personas, fuera de su lugar habitual de residencia por más de 24 horas con diferentes motivaciones como: descanso, diversión, negocios, ocio, recreación, salud, etc.

El turismo se apoya de una serie de motivadores para estimular a l@s turistas a desplazarse, a continuación se mencionan.

4.2.2. Turismo y patrimonio cultural

Para hablar de la relación entre turismo y patrimonio cultural, es esencial definir este último. “(...) el patrimonio cultural de una sociedad está constituido por el conjunto de bienes materiales, sociales e ideacionales (tangibles e intangibles) que se transmiten de una generación a otra e identifican a los individuos en relación contrastiva con otras realidades sociales (Arévalo, 2004:930).

El patrimonio cultural se clasifica en tangible e intangible. El patrimonio inmaterial refleja la cultura viva, y entre otros referentes comprende las costumbres y tradiciones, las prácticas y hábitos sociales, las prácticas relativas a la naturaleza, la medicina tradicional, los rituales y las fiestas, los saberes, los conocimientos, las lenguas y las expresiones verbales, todos los géneros de la tradición oral, la música, el baile y la danza, las artes narrativas y del espectáculo, las cosmologías y los sistemas de conocimiento, las creencias, los valores, etc., que constituyen la expresión de la identidad de un pueblo o grupo étnico o social; en suma, sus formas vivas de vida. Por lo que el patrimonio invisible representa una importante fuente de creatividad e identidad (ibíd., 931).

El Patrimonio Cultural inmaterial (PCI) se“(...)compone por tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Algunas de las características del PCI es que es al mismo tiempo tradicional y contemporáneo; integrador y contribuye a la identidad cultural; representativo, transmitiéndose a través de las generaciones; y basado en las comunidades” (UNESCO, 2017:1).

De esta forma, el turismo y el patrimonio cultural guardan una estrecha relación debido a que el turismo a través del PCI de las comunidades atrae a l@s turistas , l@s cuales se sienten motivados a viajar a un lugar para conocer las tradiciones y las festividades. Tal es el caso del Carnaval de Tepoztlán que pertenece al PCI, es un espectáculo, que reúne una serie de aspectos que lo caracterizan de los demás Carnavales del estado.

Sus sones tradicionales del municipio, la danza del brinco del Chinelo y el vestuario único, proporciona a la población local un sentimiento de identidad a través de esta festividad.

Además “Fomentar un uso responsable de este patrimonio vivo con fines turísticos puede generar nuevas oportunidades de empleo, ayudar a atenuar la pobreza, frenar el éxodo rural entre los jóvenes y los subempleados y cultivar un sentimiento de orgullo entre las comunidades. El turismo ofrece también un poderoso incentivo para conservar y potenciar el patrimonio cultural inmaterial, ya que los ingresos que genera pueden reconducirse hacia iniciativas que ayuden a su vez a su supervivencia a largo plazo” (Organización Mundial de Turismo, 2017:1).

Así, los Carnavales constituyen parte del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, estos forman parte de los atractivos contemporáneos comerciales y se definen como:

“Aquellas manifestaciones por agrupaciones públicas o privadas que, por lo general, tienen carácter temporal, se crean para atraer visitantes ofreciéndoles distracción, esparcimiento, mercancías, salud, etcétera” (Gurría, 1991:50).

4.3. Carnaval

“La palabra Carnaval proviene del latín *Carnelevare*, que significa abandonar la carne, así como del italiano Carnevale que en un sentido literal significa adiós carne. Estas etimologías hacen referencia a la abstinencia de carne y sexo impuesta por la cuaresma y explican el desenfreno de la larga despedida de los placeres. Por ello, antes de comenzar esta etapa del calendario litúrgico la fiesta, la algarabía, la ironía, la magia y el color anteceden a un periodo de 40 días de ayuno de placeres corporales para enfocarse a la purificación del espíritu” (<https://www.mexicodesconocido.com.mx/>,2017:1).

4.3.1. Origen del Carnaval

El origen del Carnaval es incierto, Flores (2001) afirma que empezó en Grecia en 1100 a.C., en honor a la diosa egipcia Isis asociada con la maternidad y la fertilidad, además, se relaciona con las festividades romanas de Bacanalia, Lupercalia y las Saturnalias.. Dichas festividades se relacionan con excesos, fiestas y libertad sexual-corporal; aunque también hay versiones que sostienen que “Las fiestas de carnaval están relacionadas con Momo, el dios griego de las burlas, el sarcasmo, la ironía y la crítica. Él era quien divertía a los demás dioses del Olimpo, y el mismo es a quien se le dedican estas celebraciones”(op. cit.,p.1).

Según Prat (1993) los Carnavales se dividen en rituales con cuatro orientaciones: Cósmicos, Fertilidad, Inversión y Ostentación. Los primeros son rituales que representan una relación binaria entre la generación de vida, el caos y la muerte; en la cual se asocia a la primavera con la vida y el invierno con la muerte. Los segundos son rituales donde la fertilidad y fecundidad se aplica en torno a plantas, animales, personas que son plasmados o representados en estas festividades. Los rituales de Inversión consisten en cambiar los roles de la vida diaria, es decir transgredir las reglas y jerarquías, donde todas las personas tienen la libertad de comportarse de manera diferente a la habitual. Finalmente, los de ostentación hacen alusión al espectáculo y a la prominencia de los adornos.

A esta clasificación de rituales de los carnavales se podría sumar un quinto que sería de “protesta” como una forma de manifestarse. “Los carnavales no sólo fueron divertimentos folclóricos, en los cuales reinaba el jolgorio, sino que también abrieron el camino a la crítica política” (Donángelo, 2017:1).

Para Flores (2001) los carnavales se clasifica en tres tipos: Indígena, Mestizo- híbrido y Urbano. Los primeros se centran en conservar las danzas autóctonas de la comunidad. En el caso del Mestizo e híbrido se realiza una representación histórica de la comunidad. Para el carnaval Urbano: se implementan desfiles donde, las comparsas llevan vestimentas llamativas y la música es contemporánea; este tipo de carnaval se encamina más que nada a un “show”.

En el caso del Carnaval de Tepoztlán sus rituales son de inversión, ya que se trasgreden las jerarquías bajo la representación de los Chinelos. El carnaval tiene un origen mestizo-híbrido por los elementos que lo caracterizan, el personaje del Chinelo asemeja la fisonomía de un hombre español, sus ojos azules, la barba y la túnica que porta se combina con los elementos de la cultura originaria de la región, en los volantones y sombreros, en ellos se pintan o bordan guerreros aztecas, doncellas, grecas prehispánicas, fauna, etc. que hacen alusión a la historia de la región.

A continuación se presenta el concepto de desarrollo rural, eje fundamental en la investigación.

4.4. Desarrollo rural

El concepto de desarrollo convencional ha sido utilizado como sinónimo de crecimiento económico, usado como“(…) una cortina de humo para acumulación material y simbólica del sistema económico” (De Sousa, 2004:14). Esta realidad, ha envuelto a las comunidades y sus habitantes en objetos del “desarrollo”, ya que se privilegia el contexto económico, explotando los recursos naturales y culturales para comerciar con ellos sin importarlas consecuencias para las comunidades, mientras se obtenga algún beneficio económico para unos pocos que, en la mayoría de las ocasiones no pertenecen a éstas.

A partir de 1990 se empezó a proponer un modelo de desarrollo basado en las necesidades de las personas y en su realidad concreta, donde son vistos como sujetos activos en la toma de decisiones sobre sus comunidades.

En este sentido, Max-Neff (1993:30) propone un desarrollo en el cual las personas satisfagan sus necesidades humanas fundamentales y, sean protagonistas del desarrollo, es decir, no ser un objeto para el desarrollo si no ser el sujeto del desarrollo, donde las personas propongan soluciones creativas y que vayan acordes a sus aspiraciones concretas.

Este desarrollo a escala humana “no excluye metas convencionales como crecimiento económico para que todas las personas puedan tener un acceso digno a bienes y servicios. (...) Integrar la realización armónica de necesidades humanas en el proceso de desarrollo significa la oportunidad de que las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos, dando origen así a un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y el crecimiento de las personas y de toda la persona” (*ibídem*, 82).

Las necesidades que se quieren resaltar de este enfoque de desarrollo en esta investigación son: la participación, ocio e identidad del modelo de Max-Neff (*ibídem*, 58).

La participación es un eje fundamental dentro del concepto de Desarrollo y se refiere a: “vivir y relacionarse de modo diferente. Sobre todo implica la recuperación de la libertad interior propia, es decir, aprender a escuchar y compartir, libre de cualquier miedo o conclusión, creencia o juicio predefinidos” (Rahnema, 1996: 216).

Las personas ya sean hombres o mujeres deben cubrir la necesidad de identidad que viene de la mano con la necesidad de participación y de ocio. Cuando las mujeres y hombres son tomados en cuenta para participar en la organización de un carnaval, se tiene una visión más integral y completa ya que ambos contribuyen a la necesidad de continuar con las tradiciones y disfrutar el carnaval de la comunidad.

Continuando con modelos de desarrollo se encuentra el Mujeres en el Desarrollo (MED) y el Género en el Desarrollo (GED) los cuales se empezaron a contemplar a las mujeres en las políticas de desarrollo.

4.4.1. Políticas de desarrollo para las mujeres

El enfoque MED fue formulado en la década de los años 70, éste es un primer acercamiento a la incorporación de las mujeres en el desarrollo aunque con más fallas

que aciertos como lo mencionan Nazar y Zapata (2000:83) “desde la perspectiva de las mujeres, la visión asistencialista de “bienestar” presente en las políticas de “integración” de las mujeres al “desarrollo” fue y sigue siendo insuficiente e insatisfactoria, ya que no otorgaba atención a los aspectos de las relaciones sociales, las políticas y la cultura que determinan y reproducen la desigualdad de género. Las políticas públicas desde MED vieron a las mujeres como objetos para quienes se podían diseñar intervenciones que ellas pasivamente debían aceptar”.

Éste enfoque encasilla a las mujeres a roles de género tradicionalistas ya que las políticas de desarrollo se enfocan a necesidades prácticas y no a las necesidades estratégicas, por lo cual surgió otra propuesta, el enfoque de Género en el Desarrollo (GED):

“A partir del cual se incluyen, en la agenda del desarrollo, las necesidades estratégicas de las mujeres, propugnando modificar la posición (de desigualdad) entre los géneros. Estos postulados parten del análisis de la subordinación de las mujeres, desde donde identifican los intereses estratégicos de género para elaborar una propuesta de organización más igualitaria entre hombres y mujeres que se traduzca en la conformación de una sociedad más satisfactoria, en términos de su estructura y de la naturaleza” (*ibídem*, 83).

A partir de este enfoque se hace una reformulación de las políticas públicas para promover la participación igualitaria de los hombres y las mujeres. Así México ha firmado acuerdos internacionales en la lucha contra las desigualdades que viven de las mujeres como se muestra en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Acuerdos internacionales en contra de las desigualdades hacia las mujeres	
Acuerdos internacionales	Contenido
Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en (1979).	Art 14. Asegurar condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y sus beneficios.

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en (2007)	Art. 44. Derecho y libertades por igual al hombre y a la mujer indígena
Fuente: Elaboración propia con información de Suárez, <i>et al.</i> , 2011.	

Además se han creado normas jurídicas que reconocen el principio de Igualdad y no discriminación a las mujeres como se muestra a continuación.

Cuadro 4. Acuerdos Nacionales en contra de las desigualdades hacia las mujeres	
Normas jurídicas	Contenido
Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos	Art. 2 Propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, mediante el apoyo a los proyectos productivos (...) y su participación en la toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria.
Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres	Art. 16. Fomentar la participación social, política y ciudadana dirigida a lograr la igualdad entre mujeres y hombres, tanto en la áreas urbanas y rurales
Plan Nacional de Desarrollo (PND)2007-2012	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan su derechos por igual
Acuerdo Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres	Tiene el propósito de dar prioridad efectiva a la promoción de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como la eliminación de todo tipo de violencia hacia las mujeres, que emprende toda democracia con equidad de género.
Fuente: Elaboración propia con información de Suárez, <i>et al.</i> ,2011	

4.4.2. Proyectos productivos turísticos

En cuanto a proyectos los productivos turísticos con perspectiva de género y que promueven el desarrollo en las comunidades, el trabajo de Rivera “La artesanía como producción cultural susceptible de ser atractivo turístico en Santa Catarina del Monte” afirma que la artesanía es un patrimonio cultural que puede convertirse en una alternativa de turismo rural para generar fuentes de empleo en las comunidades”, además señala que “una de las características del turismo es el desarrollo de la comunidades rurales y la integración al campo laboral de sus habitantes; esto es integrar a los campesinos y

campesinas en la actividad turística en pro de satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia y la preservación de sus recursos culturales y naturales” (2008: 242).

La artesanía que elabora en esa comunidad es para generar un beneficio económico a la población local, además de proporcionar la preservación de los atractivos naturales que poseen.

Otro proyecto que promueve el desarrollo de las comunidades rurales es el de Lugo: “Patrimonio cultural y género como estrategia de desarrollo en Tepetlaoxtoc, Estado de México”, en él se afirma que “el patrimonio cultural es la base de la identidad social y cultural en la comunidad, contribuye a forjar una pertenencia social de la que los pobladores se enorgullecen y tratan de mantener (...) Mediante la participación equitativa de hombres y mujeres en la preservación y fomento del patrimonio cultural, puede ser posible generar desarrollo rural territorial” (2011:610).

La información presentada en este capítulo muestra la relación entre género, turismo y desarrollo rural para impulsar un crecimiento social y económico.

A continuación se analiza el evento cultural del carnaval para contextualizar su importancia como objeto de estudio.

5. MARCO DE REFERENCIA

“¿Quién ha erigido al hombre como único juez, si la mujer comparte con él, el don de la razón?”(Fundación Isonomia, 2014).

*Mary Wollstonecraft
Filosofa y feminista*

La participación de las mujeres en los carnavales ha sido limitada, por ámbito privado al que se les impone; además por otros factores como es como es el acoso, alcoholismo y violencia. A continuación se presentan algunos Carnavales de América Latina y México en los cuales se hace referencia a la participación de las mujeres.

5.1. Género y carnavales en América Latina

La participación de las mujeres en el Carnaval de Puerto Rico se concreta en el “Festival de Mascaras de Hatillo”, este Festival:

Se celebra el 28 de diciembre de cada año en Hatillo; pueblo fundado en 1823 y localizado en la costa norte de Puerto Rico. La celebración aparece documentada por primera vez en el siglo XIX como una actividad privada de inmigrantes-exclusivamente masculina- de las Islas Canarias. A principio de los años setenta del siglo XX, entidades gubernamentales reconocieron la importancia de la herencia cultural de las máscaras y la constante evolución práctica, y decidieron establecer un festival sancionado por la municipalidad. La transición del festival se marca no solo con un cambio de actividad privada a la pública sino, también, con un cambio en la composición de los participantes, quienes van de ser exclusivamente masculinos a presentar una mezcla de ambos géneros con amplia participación femenina (...). Sin embargo “No se sabe con certeza cuándo participaron en el festival las primeras mujeres, en parte debido a que las máscaras en el pasado mantenían la identidad de los participantes como un secreto. Aunque nunca existió una estipulación escrita contra la participación de las mujeres, la tradición parecía indicar que la presencia, en el festival, de mujeres enmascaradas implicaría que el nivel de juego semi-agresivo y la camaradería entre los hombres se verían afectados.

Fuentes orales indican que las mujeres, posiblemente, empezaron a participar discretamente en el festival desde finales de los años 1980. Hacia el final de la primera década del siglo XXI, sin embargo, la participación de mujeres en el festival era evidente e incluso existían grupos formados solo por mujeres. La presencia de las mujeres como participantes también se hizo más evidente debido a que, hacia finales del siglo XX, como se indicó antes los participantes en el festival empezaron a abandonar el uso de máscaras y revelar su identidad. El aumento de la participación femenina en el festival refleja una tendencia similar a otros festivales que eran exclusivamente masculinos (Blanco y Vázquez, 2012:108-116).

En el caso del Carnaval de Panamá las mujeres participan en la murga que es una manifestación teatral y musical durante los días en que se celebra este evento cultural. “El hecho de que la mujer participe de este espacio tradicionalmente vinculado con el género masculino, proporciona un nuevo ámbito de expresión para ellas ya que encuentran en él un lugar para la manifestación creativa y la exteriorización de ideas” (Lima, 2003: 16). La autora menciona que “Al no existir una equidad en la realización de las tareas del hogar y de cuidado, esto les resta a las mujeres tiempo para dedicar a otro tipo de actividades laborales y/o de recreación y participación en instancias grupales. Al momento de formar parte de los grupos sociales o de algunas organizaciones (tanto barriales como políticas) las mujeres comienzan a sumar actividades a su vida, responsabilizándose con esa nueva integración y denotando la polivalencia que las caracteriza” (*ibídem*, p.14).

En Brasil se celebra uno de los carnavales más importantes del mundo, donde la participación de las mujeres es numerosa. El Carnaval de Río de Janeiro es “el evento ineludible que cuenta con desfiles sensacionales, música, bailarines, disfraces impresionantes y fiestas por todas partes. El gran Desfile de Samba es el destaque principal, cuando las doce Escuelas de Samba con mayor talento compiten por el título de Campeona del Desfile. Cada una escoge un tema y crea un espectáculo de ochenta minutos de duración” (Bookers International, 2017:1). “En Río, el baile era y es una parte esencial del desfile, que se convirtió en un elemento fundamental del carnaval a mediados del siglo XIX. Las carrozas no sólo van acompañadas de «infantería», sino que muchas mujeres bailan la samba en las propias carrozas, pese al riesgo de caerse” (Burke, 1999: 197).

A partir de innumerables abusos físicos contra las mujeres en el Carnaval de Brasil han alzado la voz, movimientos feministas y fundaciones, por ejemplo:

“A los gritos de “¡Brasil no es un prostíbulo!”, varias militantes del movimiento feminista Femen protestaron contra el turismo sexual mostrando sus senos pintados en el aeropuerto internacional de Rio de Janeiro este viernes, día de apertura oficial del carnaval. “Hacemos esta manifestación porque durante el carnaval, el turismo sexual aumenta en 30%. Es muy importante para Femen Brasil expresarse frente a

un fenómeno de esta amplitud en este periodo de carnaval", dijo a la AFP Sara Winter, de 20 años, líder de la rama brasileña del movimiento nacido en Ucrania en 2008, cuyo objetivo es luchar contra el machismo, el turismo y la explotación sexuales. En Brasil, Femen cuenta con 20 integrantes, ocho de las cuales acaban de abrir una oficina en Rio (AFP, 2013: 1).

Gana terreno la campaña Carnaval sin acoso y sin violencia, con iniciativas como UmaMinaAjudaAOutra (Una chica ayuda a otra), que pretende convertirse en una herramienta para denunciar la violencia machista. Besos forzados, tocamientos, insultos y agresiones contra las mujeres son una constante en las fiestas que se repiten en estos días en Brasil, el quinto país del mundo por tasa de feminicidios y donde el pasado año se denunciaron más de 45.000 violaciones, una estadística que arroja una media de un estupro cada diez minutos. Renata Rodrigues lucha contra este tipo de comportamientos. Es una de las fundadoras de Mulheres Rodadas (Mujeres con recorrido), el primer bloco feminista de Río de Janeiro, que nació precisamente de un eslogan machista que rezaba "yo no merezco una mulher rodada". A su juicio, el machismo que toma las calles durante el carnaval es un reflejo de la cultura dominante en el país. "Todavía existe una cuestión mal resuelta en Brasil. Los hombres creen que pueden disponer del cuerpo de la mujer", afirma esta periodista, convencida de que "el machismo se manifiesta de una forma más cruda durante el Carnaval, tanto por la utilización del cuerpo de la mujer como por su papel en la fiesta". "Hay muy baja participación de las mujeres en el liderazgo de las escuelas de samba y de los blocos", lamenta Rodrigues, quien, no obstante, admite, en una entrevista con Efe, que hay figuras femeninas que están rompiendo estos moldes. Denuncia también "a los que hacen las letras del Carnaval" que, según Rodrigues, "responden a una narrativa masculina, dominada por los hombres". Por ejemplo: "Si te pega es porque le gustas/pegar a quien no se quiere nunca vi" o "una mujer molesta merece un ladrillazo en la cabeza", rezan algunas de las "marchinhas" que acompañan a los desfiles carnavalescos (Marín, 2017:1).

5.2. Género y carnavales en México

Los Carnavales en México han mostrado un comportamiento similar a los de América Latina, en los cuales se ha visto poco a poco la integración de las mujeres como participantes activas. Un ejemplo es el Carnaval de Puebla:

Los personajes centrales en el carnaval son las cuadrillas o comparsas de los 'huehues', la palabra en náhuatl que significa anciano, refiriendo más que nada a la sabiduría adquirida a través de las experiencias de la vida. El 'huehue' es un ejemplo de un proceso de hibridación cultural sin fin, y un personaje que absorbe continuamente nuevas influencias culturales, los anexa a los existentes y elimina aquellos, que han caducado como elementos de la cultura urbana viva(...)El baile de los 'huehues' surgió del ritual ancestral de garantizar la fertilidad de la mujer y de la tierra. Por ello, las mujeres originalmente no podían participar como actores en las

cuadrillas y los hombres se vestían de mujeres. La Fiesta de Carnaval en la Puebla de los Ángeles”). Ahora la participación de las mujeres ya es permitida, e inclusive personas de diversas identidades sexuales pueden ser actores en las cuadrillas (Kurjenoja y Simental, 2013: 66-68).

Otros carnavales de renombre en el país son los de Veracruz por su gran alegría, coronación de la reina, la coreografía de las hermosas bastoneras y vestuarios llamativos. “La celebración inicia con la quema del humor en el primer día del carnaval, después se da la coronación de la Reina del Carnaval, el Rey de la Alegría y los Reyes Infantiles, y así comienza la fiesta en el malecón con el primer desfile el sábado por la noche”(http://www.excelsior.com.mx,2017:1).

En dicho evento se destaca la amplia participación de las mujeres, especialmente como bailarinas o también llamadas bastoneras. En la edición 2017 del Carnaval “Correspondió a las hermosas bastoneras de Susy, en trajes color verde limón y blanco, el abrir el desfile de comparsas, seguidas de los integrantes de la Banda de la Escuela Naval Militar y la belleza de las bastoneras de Alejandra, en trajes color rojo y sombreros iluminados en color rosa(...)Una veintena de hermosas mujeres bailando al ritmo de salsa, en trajes diminutos y sugestivos, prendió a la gente, se trata del carro alegórico de "Las diosas del Carnaval", diseñado como un gran jardín de flores multicolores”(La Jornada Veracruz, 2017:1).

Las mujeres en el Carnaval de Mazatlán ocupan un lugar importante en esta festividad, debido a que:

El culto a la belleza es una tradición ancestral que se extiende a todos los rincones y clases sociales de Sinaloa. Se institucionalizó por primera vez en 1899 cuando el Carnaval de Mazatlán pasó de ser una fiesta de arrabal, prácticamente espontánea, a una fiesta organizada por las élites locales. Sin embargo, el canto y elogio a la belleza femenina en aquella zona data de mucho antes; por lo menos el poema “Grandeza mexicana” de Bernardo de Balbuena, del siglo XVI, así lo hace constar. Los sinaloenses hicieron del culto a la mujer un rasgo de su identidad regional, y de veneración de la belleza pasaron a la elección de reinas en sus fiestas locales; luego, a la producción en serie de reinas con cualquier pretexto. Las reinas pasaron de ser, por su raigambre, masividad e impacto social, un símbolo cultural relevante en ceremonias de todo tipo.

La abrumadora celebración de grandes y pequeños concursos de belleza, la inagotable elección de reinas y la relevancia que tiene el Carnaval de Mazatlán, donde la coronación de las mismas es el motivo principal, no podía ser un mero cúmulo de hechos frívolos sino un conjunto de actos sociales relevantes para la cultura regional que posteriormente, debido a la creciente importancia global del narco sinaloense y la visible relación de reinas de belleza con los capos, serían motivo de abundantes reportajes, escritos y grabaciones en video y radio de periodistas de varias partes del mundo(...). La coronación de las reinas, ¿es un hecho frívolo? Si, muchas veces; pero también es un acontecimiento trascendente en la vida de miles de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, el cual posee tal carga simbólica que hombres de empresa, del mundo político y hasta narcos buscan apropiarse estos eventos. Una reina de belleza o reina de Carnaval son símbolos tan deseados por los narcos y sus hijos que las disputan fieramente, incluso hasta la muerte (Santamaría, 2014:1-2).

Como se ve, en el Carnaval de Mazatlán, las mujeres tienen un lugar importante como iconos de estas festividades. “Sin lugar a dudas las mujeres se posesionaron de la Máxima Fiesta de los Mazatlecos, desplazando estrepitosamente a los hombres, a quienes se les dio lugar hasta 1943, para de ahí desaparecer de los primeros planos. No fue sino hasta 1965 que los Reyes vuelven al escenario, pero ahora convertidos en Reyes Feos del Carnaval y en 1982 se les concedió el Título de Reyes de la Alegría, partiendo de la premisa de que en Mazatlán no hay hombres feos...”(Mayorquín,2016:1).

“Para seleccionar a la mujer, representante de la insólita monarquía festiva, los porteños han practicado toda clase de métodos, desde el típico concurso de belleza hasta la acumulación de votos económicos, pasando por la arbitraria designación unipersonal. La candidata ganadora del segundo lugar en la competencia es designada Reina de los Juegos Florales. También participan de esta mecánica las niñas aspirantes al reinado de la infancia” (Vega, 2017:1).

5.3. Carnavales y problemas sociales

Debido a la cantidad de gente que interactúa en los Carnavales genera problemas de violencia como es el caso del Carnaval de las Palmas, en las Islas Canarias. La cultura popular canaria realiza estas celebraciones desde el siglo XVI, siendo un acontecimiento que supone una forma de escape a las presiones y rutinas cotidianas. Durante la

celebración de los Carnavales está permitida una conducta desinhibida, crítica y de burla bajo el anonimato de la máscara y disfraz.

Según Marrero y Peligero (1999:26): “Durante los últimos años se han producido en el Carnaval de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria diversos incidentes violentos protagonizados por jóvenes en grupo, cuyas manifestaciones traspasan los límites de la permisividad aceptados en esas fechas”. Se trata de jóvenes denominados chandaleros por el tipo de ropa que llevan y otros símbolos de identidad como el corte de pelo, las joyas, las motos y el gusto por las peleas. La violencia no se justifica por conflictos previos entre agresores y víctimas, si no que los agresores eligen de manera aleatoria a participantes para agredirlos como una forma lúdica de medir fuerzas.

En estos rituales la violencia se combina fuertemente con el abuso del alcohol, como ocurre en el Carnaval de Autlán de Navarro en Jalisco, relacionado con la Tauromaquia, como lo indica Pérez (2013:62): “dentro de los eventos de dicho festejo hay ofrecimiento de bebidas en la calle, bailes populares muy concurridos por población adolescente donde se acostumbra consumir alcohol en abuso (de cuatro a diez copas de promedio por evento y día). Todas estas actividades forman parte del festejo tradicional que los habitantes de esta población practican y defienden año tras año, dejando a un lado la conciencia de los daños y consecuencias del consumo excesivo de alcohol”.

En este capítulo se presentó información referente al género y los carnavales en América Latina y en México, así como los problemas sociales que surgen a partir de estos eventos culturales. A continuación se presenta el marco regional de la zona de estudio.

6. MARCO REGIONAL

6.1. Estado de Morelos

El estado de Morelos “tiene una extensión de 4 879 kilómetros cuadrados (Km²), por ello ocupa el lugar 30 a nivel nacional y representando el 0.25 % de la superficie del país” (INEGI, 2015).

Figura 1. México, estado de Morelos, modificado.



Fuente: www.travelbymexico.com

6.1.1. Historia

Durante la época colonial “A la llegada de los españoles los grupos indígenas de la región se dividían en dos cacicazgos: El de Cuernavaca y el de Oaxtepec.

Para formalizar el sitio de Tenochtitlan era necesario no contar con enemigos, por tanto el conquistador mandó una expedición para tomar el pueblo de Ocuituco; más tarde Gonzalo de Sandoval fue enviado y pasó a Yecapixtla. En 1521, un año después, Cortés exploró las tierras sometidas por Sandoval, entonces se dirigió a Tlalmanalco, Oaxtepec y Acapatingo. Ese mismo año tomó Cuauhnáhuac y con esto sometió por completo a los tlahuicas” (Gobierno del estado de Morelos, 2016:1).

Creación del estado de Morelos

El actual estado de Morelos pertenecía al territorio del Estado de México:

Con la llegada a México de Maximiliano de Habsburgo, el presidente Juárez se vio obligado a trasladar la capital del país a diferentes regiones. Dividió -por decreto de 7 de junio de 1862- el territorio original del Estado de México en tres distritos militares: el actual Estado de México y los territorios que ahora comprenden los estados de Hidalgo y Morelos. Durante cinco años cada uno de ellos tuvo vida autónoma, gobernador militar, tribunal y jueces designados por las mismas autoridades militares. Una vez restablecida la paz en la República en 1867, se hicieron al presidente de México y al Consejo Federal considerable número de solicitudes para que el distrito de Morelos conservara su autonomía (...) Después de una ardua lucha en las Cámaras de Diputados (tanto la federal como la del Estado de México), nació el Estado de Morelos, como una nueva entidad de la federación mexicana. El decreto de fundación de 17 de abril de 1869, dado en Palacio Nacional por Benito Juárez, estableció la creación del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la porción de territorio del antiguo Estado de México constituida por los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que habían formado el Tercer Distrito Militar. Su primer gobernador fue el general Francisco Leyva (Gobierno del estado de Morelos, 2016: 1).

6.1.2. División municipal

El estado de Morelos está dividido en 33 municipios. A continuación se presenta el Cuadro 5 con los municipios por orden alfabético del estado de Morelos.

Cuadro 5. Municipios del estado de Morelos		
Clave del municipio	Municipio	Habitantes (año 2015)
001	Amacuzac	17 772
002	Atlatlahucan	22 079
003	Axochiapan	35 689
004	Ayala	85 521
005	Coatlán del Río	9 768
006	Cuautla	194 786
007	Cuernavaca	366 321
008	Emiliano Zapata	99 493
009	Huitzilac	19 231
010	Jantetelco	17 238

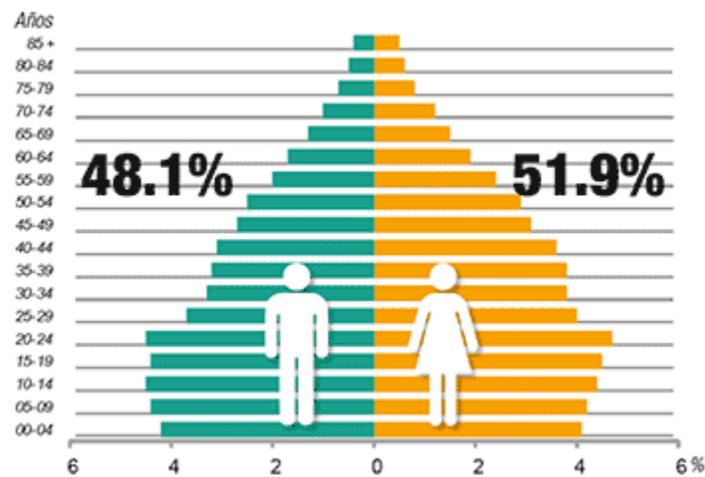
011	Jiutepec	214 137
012	Jojutla	57 121
013	Jonacatepec	15 690
014	Mazatepec	9 967
015	Miacatlán	26 713
016	Ocuituco	18 580
017	Puente de Ixtla	66 435
018	Temixco	116 143
019	Tepalcingo	27 187
020	Tepoztlán	46 946
021	Tetecala	7 772
022	Tetela del Volcán	20 698
023	Tlalnepantla	7 166
024	Tlaltizapán de Zapata	52 110
025	Tlaquiltenango	33 844
026	Tlayacapan	17 714
027	Totolapan	11 992
028	Xochitepec	68 984
029	Yautepec	102 690
030	Yecapixtla	52 651
031	Zacatepec	36 159
032	Zacualpan de Amilpas	9 370
033	Temoac	15 844
Fuente: INEGI, 2015.		

6.1.3. Población

En 2015 el estado de Morelos contaba con una población de 1 903 811 habitantes de los cuales 988 905 son mujeres y 914 906 hombres. El 84% de la población es urbana mientras que el 16% es rural (INEGI, 2015).

En la Figura 2 se presenta la pirámide poblacional dividida en porcentaje de hombres y mujeres.

Figura 2. Habitantes por edad y sexo del estado de Morelos



Fuente: INEGI, 2015.

6.1.4. Política

El gobernador actual del Estado de Morelos es el C. Graco Luis Ramírez Abreu su periodo de gestión abarca de 2012-2018. El partido que está gobernando actualmente, es la alianza denominada Movimiento Progresista (Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano).

La política del estado se rige por el Plan Estatal de Desarrollo.

6.1.4.1. Plan Estatal de Desarrollo

El plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, se divide en 5 ejes: Eje 1. Morelos seguro y justo; Eje 2. Morelos con inversión social para la construcción de ciudadanía; Eje 3. Morelos atractivo, competitivo e innovador; Eje 4. Morelos verde y sustentable y; el Eje 5. Morelos transparente y con democracia participativa.

Para fines de esta investigación se consultó específicamente el eje 3 y el eje 5.

El eje 3 abarca: Desarrollo económico, Desarrollo agropecuario, Innovación, ciencia y tecnología, Turismo y Obras públicas. Específicamente, en el aspecto de turismo se retomó en el siguiente Cuadro 6:

Cuadro 6. Eje 3 Apartado de Turismo		
Objetivo estratégico	Estrategia	Líneas de acción
3.12. Impulsar y fortalecer la competitividad, promoción y los servicios de los destinos turísticos del estado de Morelos.	3.12.1 Mejorar la calidad de la oferta turística de la entidad.	3.12.1.1. Diseñar, desarrollar e implementar el Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística
	3.12.2.Promocionar el destino "Morelos" en el mercado nacional e internacional	3.12.2.1. Diseñar, desarrollar e implementar el Programa de Fortalecimiento a la Promoción y Posicionamiento del Destino Turístico Morelos en los mercados nacional e internacional
	3.12.3. Ampliar la cobertura de los servicios de información y asistencia al turista y fortalecer la mejora regulatoria.	3.12.3.1. Coordinar e impulsar el Programa de Información y Atención al Turista y Mejora Regulatoria.
3.13. Impulsar y Fortalecer la Planeación, Desarrollo y Fomento Turístico del Estado de Morelos.	3.13.1.Asegurar el fortalecimiento de las políticas, el marco legal y la Planeación del sector turístico	3.13.1.1. Elaborar, consensar y difundir el Programa Estatal de Turismo 2013-2018. 3.13.1.2. Participar en convenios de coordinación y colaboración interinstitucional para el desarrollo turístico regional, estatal y municipal. 3.13.1.3. Proporcionar asesoría técnica permanente a municipios para la planeación turística y desarrollo de programas.
	3.13.2. Diseñar, desarrollar e implementar sistemas de monitoreo del comportamiento	3.13.2.1.Establecer, coordinar e impulsar el "Modelo de Gestión para el Desarrollo de

	de la actividad turística	Destinos, Productos y Rutas Turísticas temáticas del Estado de Morelos”.
	3.13.3. Mejorar la infraestructura y servicios de apoyo a la actividad turística en los destinos y municipios.	3.13.3.1. Elaborar Planes de Desarrollo Urbano Turístico. 3.13.3.2. Fortalecer la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios municipales en destinos turísticos. 3.13.3.3. Impulsar y fortalecer el Programa de Pueblos Mágicos. 3.13.3.4. Impulsar y fortalecer la Ruta de Los Conventos y la Ruta Zapata. 3.13.3.5. Dotar de infraestructura para la creación de ciclovías. 3.13.3.6. Incrementar la Señalización Turística.
Fuente: Elaboración propia con información de Plan Estatal de Desarrollo, 2016: 108-110.		

El eje 5 abarca los siguientes aspectos: Información y Comunicación, Combate a la Corrupción, Fortalecimiento de las Finanzas, Eficiencia del Gasto Público, Planeación, Iniciativas de Ley, Austeridad, Gobernabilidad, Gobierno en Red, Gobierno Digital, Derechos Indígenas, Diálogo con Poderes Públicos y Municipios, Derechos Humanos y Equidad de Género, Trámites y Servicios y Participación Ciudadana.

Específicamente el aspecto de Derechos humanos y la Equidad de Género se detalló en el siguiente cuadro:

Cuadro 7. Eje 5 Apartado de Derechos humanos y Equidad de género		
Objetivo estratégico	Estrategias	Líneas de acción
5.16. Garantizar el respeto a los Derechos Humanos y Equidad de género en las políticas públicas.	5.16.1. Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de género se apliquen.	5.16.1.1 Crear mecanismos de evaluación que permitan medir el cumplimiento de Derechos Humanos y Equidad de Género. 5.16.1.2. Fortalecer el Instituto Estatal de la Mujer y la Dirección General de Derechos

		<p>Humanos.</p> <p>5.16.1.3. Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género.</p> <p>5.16.1.4. Ampliar las áreas de atención e interacción en materia de derechos humanos y diversidad sexual.</p> <p>5.16.1.5. Fomentar la Cultura de respeto y apoyo a personas con discapacidad.</p> <p>5.16.1.6. Creación de la Dirección de Atención de la Diversidad Sexual.</p> <p>5.16.1.7. Promover una cultura de respeto a la diversidad sexual dentro del ámbito social y laboral.</p>
Fuente: Plan Estatal de Desarrollo, 2016:152.		

6.1.5. Economía

El sector predominante en las actividades económicas del estado de Morelos son las actividades terciarias (servicios), específicamente las relacionadas con el turismo en ciudades como Cuernavaca, Tepoztlán y Tlayacapan. Como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 8. Actividades económicas de Morelos	
Sector de actividad económica	Porcentaje de aportación al PIB estatal (año 2014)
Actividades primarias(agricultura)	3
Actividades secundarias(Industria)	32
Actividades terciarias(comercio y servicios)	66
Total	101
Fuente: INEGI, 2008 modificado.	

“El PIB estatal de Morelos está conformado por la contribución de los servicios comunales, personales y sociales (27%), la industria manufacturera (18%), comercio, restaurantes y hoteles (17%) y servicios financieros y seguros (11%).

El sector agrícola se especializa en la producción de caña de azúcar, sorgo, maíz, jitomate, cebolla blanca, ejote, durazno diamante, aguacate hass y rosas. En el sector pecuario se destaca su producción de aves” (<http://www.explorandomexico.com.mx>,2016).

6.1.6. Educación

En Morelos, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.3, lo que equivale a poco más de tercer año de secundaria. En cuestión de analfabetismo en Morelos, 5 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir (INEGI, 2015: 1).

6.1.7. Salud

Según INEGI(2011) la entidad cuenta con un total de 305 unidades médicas en servicio, entre las cuales hay 244 de Servicio de Salud De Morelos, 27 de ISSSTE,24 del IMSS, 5 de SEDENA , 4 de IMSS-OPORTUNIDADES ,1 del Hospital del Niño y adolescente Morelense (HNM).

6.1.8. Servicios

Según INEGI (2011) se cuentan con 372 240 líneas telefónicas fijas, 322 oficinas postales, 33 oficinas de telégrafos y operan 26 radiodifusoras (4 de amplitud modulada y 22 de frecuencia modulada), así como 6 estaciones televisoras.

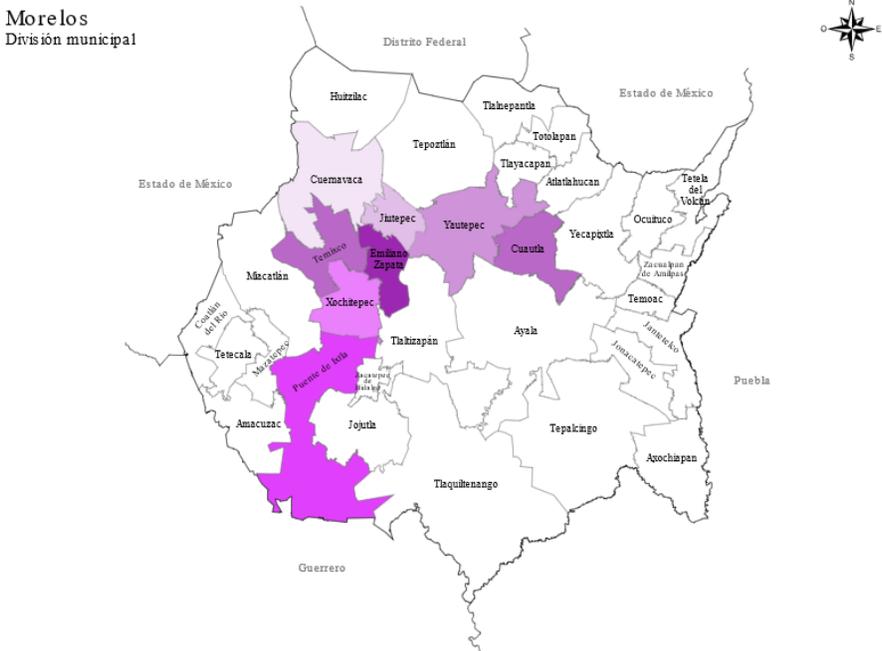
6.1.9. Problemática de género

La problemática de género es visible gracias a los diferentes organismos no gubernamentales y personas de la sociedad civil, que concientizan a cerca de esta situación que afecta al desarrollo y bienestar de la población en general.

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las mujeres, 12.4% de las mujeres en Morelos sufrieron algún tipo de violencia por parte de su pareja. El porcentaje de mujeres que sufrieron violencia psicológica fue del 12.0%, igual que a nivel nacional; 5.2% de las mujeres encuestadas han sufrido violencia física, por debajo del promedio nacional. Mientras que un 2.8 % de las mujeres encuestadas ha sufrido violencia sexual con su compañero. 1.8 % de las mujeres encuestadas en la entidad señaló haber sufrido violencia económica y el 52.9 % de las mujeres encuestadas señaló haber sufrido algún tipo de violencia (Diagnóstico, 2013: 23).

Los ocho municipios en los que se decretó alerta de violencia de género fueron: Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yauatepec, como se observa en la Figura 3.

Figura 3. Municipios con alerta de género

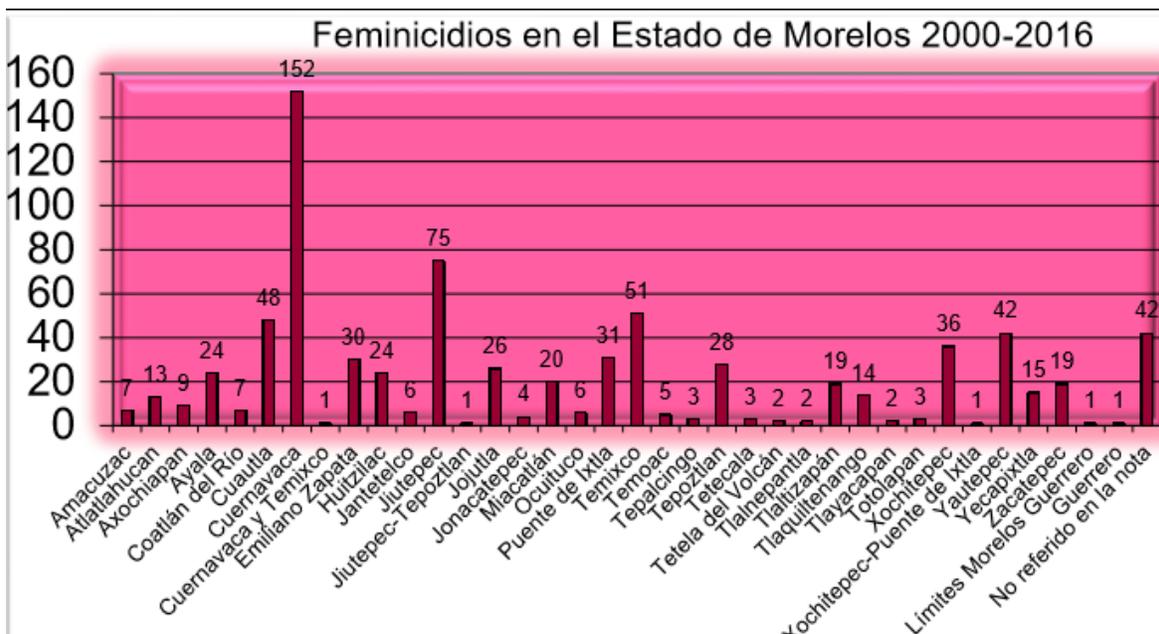


Fuente: Observatorio de Violencia de Género del Estado de Morelos, 2017.

La situación de las mujeres en el estado de Morelos es preocupante, debido a que se han registrado feminicidios en 31 municipios, de los 33 que conforman el territorio estatal. Una de las asociaciones civiles que estuvo presionando para que el gobierno decretará la “alerta de Violencia de Género” es la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos A.C.(CIDHM), como se muestra en la Figura 4.

La violencia Feminicida y en particular los Feminicidios en el Estado de Morelos, son ya una situación de extrema violencia que se ha ido acrecentando a lo largo de los años. Son 31 los municipios de la entidad morelense que forman parte del mapa del feminicidio. Los únicos Municipios que no figuran en nuestro registro son: Mazatepec y Zacualpan. Los 10 Municipios con mayor número de feminicidios son: Cuernavaca con 152, Jiutepec con 75, Temixco con 51, Cuautla con 48, Yautepec con 42, Xochitepec con 36, Puente de Ixtla con 31, Emiliano Zapata con 30, Tepoztlán con 28 y Jojutla con 26(CIDHM, 2017: 1).

Figura 4. Feminicidios en el estado de Morelos 2000-2016



Fuente: CIDHM, 2017.

6.1.10. Política de igualdad

En el 2009, se decreta la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Hombres y Mujeres en el Estado de Morelos.

En su artículo 1 se señala que “La presente Ley tiene por objeto regular y garantizar el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, en el ámbito público y privado promoviendo el empoderamiento de las mujeres, mediante la coordinación entre los diferentes órganos de gobierno de acciones y el establecimiento de mecanismos institucionales y políticas públicas de aceleramiento para la igualdad, es de orden público, de interés social y de observancia general y obligatoria para todo el Estado de Morelos” (Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre hombres y mujeres, 2009: 8).

El Instituto de la Mujer para el estado de Morelos es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión. Fue creado por decreto del Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” el 14 de Agosto del 2002. Su objetivo general es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres” El Instituto tendrá por objeto establecer políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social, al alentar su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, y promover ante las autoridades e instancias competentes los mecanismos necesarios para ello. (IMEM, 2017:1).

Las funciones de Instituto de la Mujer para el estado de Morelos son:

-Formular, dirigir y evaluar los programas del Instituto encauzados hacia las mujeres, en coordinación y concertación con los sectores público, privado y social.

-Propiciar la efectiva participación de las organizaciones de mujeres de la comunidad y demás entidades de la sociedad civil, en la prevención y la solución de los problemas que afronta la mujer.

-Formular y dar seguimiento a programas o proyectos que promuevan los derechos económicos, sociales, políticos y culturales que emanen de los gobiernos federales, estatales y municipales y los acuerdos internacionales en esta materia.

-Realizar y promover investigaciones, estudios, diagnósticos y análisis que contribuyan a un mejor conocimiento de la situación actual de la mujer.

-Elaborar planes, proyectos y programas para erradicar toda forma de violencia contra la mujer.

-Promover el desarrollo integral de la mujer a través del cumplimiento de las disposiciones legales y además promover en los términos y requisitos previstos para la iniciativa popular que establece la Ley de Participación Ciudadana, anteproyectos de ley y reformas a las mismas que mejoren la situación legal de la mujer.

-Promover que las mujeres disfruten de todos los beneficios contenidos en los instrumentos nacionales e internacionales y dar seguimiento a las plataformas de acción emanadas de las conferencias nacionales e internacionales relativas a la protección de la mujer.

-Difundir, promover y propiciar el efectivo cumplimiento de los convenios ratificados por el gobierno federal, estatal y municipal sobre la materia.

-Mantener vínculos de cooperación e información con organismos de otras entidades federativas; nacionales o internacionales, así como con instituciones nacionales o internacionales, sociales, educativas y de investigación; celebrar con ellos contratos o convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común.

-Promover la participación de la mujer en la elaboración de los Planes de Desarrollo nacional, estatal y municipales.

-Fungir como enlace y representante permanente del Ejecutivo del estado ante el Instituto Nacional de la Mujer y con las instancias federales, estatales y municipales pertinentes.

-Promover la elaboración de programas que fortalezcan la familia como ámbito de promoción de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades sin distinción de género.

-Promover el desarrollo de metodologías y estrategias para la capacitación y el adiestramiento en y para el trabajo dirigido a mujeres e impulsar la creación de fuentes de empleo y el financiamiento de créditos productivos, sociales y de servicios, así como propiciar la profesionalización del personal femenino dentro de la administración pública.

-Promover el establecimiento de una red de estancias de desarrollo infantil y de prestación de servicio de apoyo a las madres y padres que trabajan, que sean suficientes, eficientes, adecuados y de calidad, con horarios acomodados a las necesidades de ambos sexos.

-Promover ante las autoridades competentes que los contenidos y materiales educativos estén libres de estereotipos y prejuicios discriminatorios y fomenten la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres.

-Promover servicios integrales de salud especializados en la mujer, en las clínicas y hospitales del sector salud, tomando en cuenta su condición social y ubicación geográfica.

-Promover ante las autoridades educativas que se garantice el acceso de la mujer a la educación en todos los niveles.

-Propiciar el acceso de la mujer a programas sociales, culturales, científicos y de esparcimiento, incluyendo a las niñas, ancianas, indígenas y discapacitadas.

-Promover programas que tengan como objetivo el combate a la pobreza y a la marginación de la mujer, principalmente a las del medio rural e indígena.

-Difundir a través de los medios de comunicación una cultura de la equidad entre los hombres y las mujeres.

-Las demás que le señalen otras disposiciones legales y las que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto” (IMEM, 2017: 1).

En cada municipio se crea la Instancia Municipal de la Mujer

El Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (PROEQUIDAD), eje rector del gobierno en materia de género, tiene entre sus objetivos generales el de potenciar el papel de las mujeres mediante la promoción de su participación, en condiciones de igualdad con los hombres, en todas las esferas de la sociedad, y la eliminación de todas las formas de discriminación en su contra, a fin de que alcancen un desarrollo humano con calidad y equidad. Para lograr este objetivo, el INMUJERES y las instancias de las mujeres en las entidades federativas utilizan la institucionalización de la perspectiva de género. En algunos municipios hay ejemplos que deben fortalecerse y generalizarse.(...)Las instancias municipales de las mujeres se perciben como el canal mediante el cual los gobiernos municipales pueden y deben cumplir tareas dirigidas hacia este sector de la población; por lo tanto, su existencia constituye un mecanismo para lograr la igualdad en beneficio no sólo de las mujeres, sino de toda la población. Los principales objetivos de las instancias municipales de las mujeres son: Aportar los elementos necesarios para que el diseño de los planes y programas del gobierno municipal atienda las necesidades específicas de hombres y mujeres, y propiciar la igualdad de oportunidades.

- Apoyar políticas y programas para lograr el desarrollo económico y social de las mujeres.*
- Atender, en coordinación con otras instancias, problemas de discriminación.*
- Instrumentar medidas que permitan la participación política y social de las mujeres.*
- Promover una cultura de respeto y garantía de sus derechos.*
- Promover su desarrollo integral mediante programas de educación y capacitación (INMUJERES, 2005:19).*

El estado de Morelos cuenta con Instancias Municipales de la mujer en los siguientes municipios: Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Emiliano Zapata, Jantetelco, Juitepec, Jojutla, Mazatepec, Ocuituco Tepalcingo, Tlayacapan, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec, Yautepec y Zacatepec.

6.1.11. Turismo

La entidad de Morelos cuenta con una gran diversidad de atractivos turísticos tanto naturales como culturales. Entre los atractivos naturales se encuentran:

- Lagunas de Zempoala
- Barranca de Amanalco
- Barranca Chalchihuapan
- San Anton

- Salto chico

Algunos centros de espacimientto son los Balnearios

- El axocote y el colibrí
- Las estacas
- El rollo
- La huerta y los manantiales
- Aqua Splash
- Isstehuixtla y las palmas
- Real del Puente, Palo Bolero y San Ramón
- Ex hacienda de Temixco
- Los amates
- Apotla
- Iguazú
- Los Naranjos

Los principales atractivos culturales son algunos edificios históricos.

“Los más antiguos conventos provienen del siglo XVI y entre ellos, sin duda, el más imponente es el de Nuestra Señora de la Asunción, edificado en el año 1525; venerable monumento franciscano que actualmente ha devenido en la Catedral de Cuernavaca.

Asimismo, es interesante visitar el Convento de Nuestra Señora de la Natividad levantado en 1560, por la orden de los dominicos en Tepoztlán, mientras que en Tlayacapan el convento de San Juan Bautista fue fundado en 1554, por los agustinos” (INAFED, 2017:1).

El Estado cuenta con la distinción de la Secretaria de Turismo de dos pueblos mágicos: Tlayacapan y Tepoztlán.

Carnavales en el estado de Morelos.

Las fechas de los carnavales varían año con año según el calendario católico. Las siguientes fechas corresponden a 2017(Morelos turístico.com, 2017: 1):

- Jiutepec: del 26 al 30 de Enero.
- Tlaquiltenango: del 2 al 5 de Febrero.
- Emiliano Zapata: del 4 al 7 de Febrero.
- Tepoztlán: del 24 al 28 de Febrero.
- Tlayacapan: del 24 al 28 de Febrero.
- Tlaltizapan: del 22 al 28 de Febrero.
- Yautepec: del 3 al 6 de Marzo.
- Tlalnepantla: del 3 al 8 de Marzo.
- Atlatlahucan: del 7 de Marzo.
- Miacatlán: del 16 al 19 de Marzo.

6.2. Municipio de Tepoztlán

6.2.1. Ubicación

El Municipio de Tepoztlán, se sitúa al norte del Estado, en las coordenadas entre 18°53' y los 19°12' de latitud norte y los 99°02' y 99°12' de longitud oeste, del meridiano de Greenwich, teniendo por límites al norte con el Distrito Federal, al sur con los Municipios de Yautepec y Jiutepec, al este con Tlalnepantla y Tepoztlán y al oeste con los Municipios de Cuernavaca y Huitzilac. La distancia aproximada a la capital del Estado, es de 18 km. La Cabecera Municipal de Tepoztlán, se localiza entre los 18°58' de latitud norte y los 99°06' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Extensión Tiene una superficie de 242.646 kilómetros cuadrados, cifra que representa el 4.89 por ciento del total del Estado (Plan Municipal de Desarrollo, 2016: 22).

6.2.2. Historia

“La palabra Tepoztlán proviene de sus raíces etimológicas de "tepozt-tli" que significa fierro o cobre y "tlan" que significa abundancia o lugar. Entonces, Tepoztlán significa: Lugar donde abunda el cobre” (INAFED, 2016:1).

Durante la época prehispánica “No se ha podido precisar quiénes fueron los primeros pobladores del territorio que ocupa el actual municipio de Tepoztlán” (<http://www.inafed.gob.mx>, 2016:1), pero se han encontrado evidencias que se asentaron diversas culturas como: la Olmeca, Xochicalco, Tolteca, Chichimeca y Tlahuicas. En la época colonial destaca el valor y resistencia de los pobladores tepoztecas ante la llegada de los conquistadores al frente de Cortés, quien mando quemar Tepoztlán en 1521 por la resistencia que opusieron los pobladores (*ídem*).

“En los primeros años que siguieron a la conquista militar, la población fue atendida por los frailes de Oaxtepec y Yautepec. En 1559 el virrey Luis de Velasco, autorizó el establecimiento de la orden dominica para la conversión de los habitantes encomendada a fray Domingo de la Función quién derrumbó la representación pétrea del dios Ometochtli. La orden de los dominicos inició la construcción del convento de Tepoztlán en 1570 terminándolo en 1580. La iglesia se construyó en el periodo 1580-1588” (*ídem*).

6.2.3. Población

La población de Tepoztlán “De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio cuenta con una población de 41,629 habitantes, cifra que representa 2.3% de la población de la entidad. Del total de habitantes, 21,338 son mujeres y 20,291 son hombres, representando 51% y 49% de la población total, respectivamente” (Diagnóstico municipal, 2015: 9).

Tepoztlán cuenta con ocho barrios: Santa Cruz, Santo Domingo, San Pedro, La Santísima Trinidad, Los Reyes, San Sebastián, San José y San Miguel. Así mismo es la cabecera municipal de siete pueblos: San Andrés de la Cal, Santo Domingo Ocotitlán, Santiago, Tepetlapa, Amatlán de Quetzalcóatl, San Juan Tlacotenco, Santa Catarina.

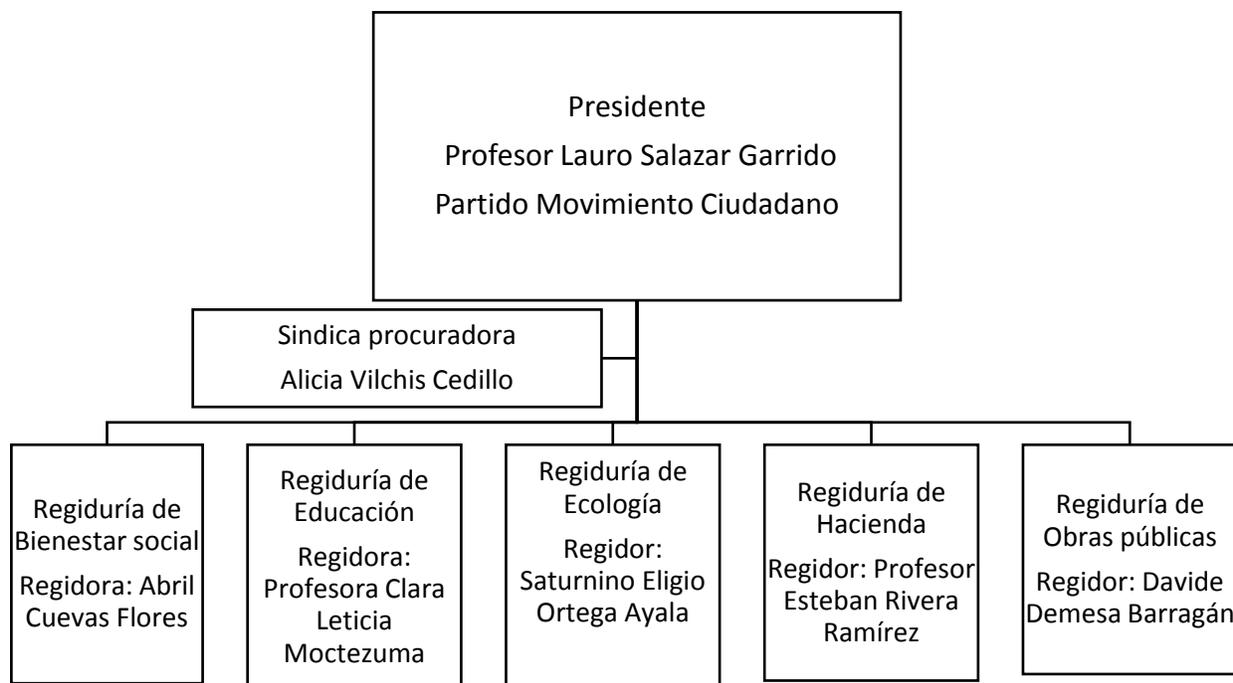
6.2.4. Política

Gobierno

Políticamente, Tepoztlán está dividido en 25 localidades, siendo las más importantes: La Cabecera Municipal, Amatlán, Ixcatepec, San Andrés de la Cal, Santa Catarina, Santiago Tepetlapa, Santo Domingo Ocotitlán, San Juan Tlacotenco, Col. Obrera y Bocanegra (Adolfo López Mateos). En cada municipio –al igual que en el Estado y en la nación- existe la equivalencia a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, pero en los municipios se trabaja de manera colegiada, es decir, todos estos poderes se reúnen para poder tomar acuerdos, la reunión de los tres poderes se llama cabildo, la equivalencia del Poder Ejecutivo radica en el Presidente Municipal, el Poder Legislativo en la Regiduría y el Judicial en el Síndico procurador. Estas tres figuras: Presidente Municipal, Síndico y Regidores, constituyen el Ayuntamiento que es máximo órgano de Gobierno del municipio. (Planeta Tepoztlán, 2016: 1).

A continuación se muestra un esquema de la estructura del H. Ayuntamiento 2016-2019.

Figura 5. Esquema de la estructura del H. Ayuntamiento 2016-2019.



Fuente: Elaboración propia, con información del Plan Municipal de Desarrollo, 2017.

6.2.5. Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018

El gobierno del municipio elabora el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) que contiene los siguientes ejes transversales: Respeto a los Derechos Humanos, Gobierno eficaz,

Equidad de Género, Sustentabilidad Ambiental y Municipio Incluyente. Los ejes rectores son los siguientes:

1. Seguridad y orden; que incluye seguridad pública, tránsito y vialidad, y protección civil.
2. Bienestar y cohesión social; donde se contemplan las áreas y sectores que atienden los satisfactores de bienestar de la población.
3. Desarrollo económico integrador; donde agrupamos a las actividades económicas del municipio, sector agropecuario y turismo.
4. Medio ambiente sano; en el que la protección ambiental y el aprovechamiento racional de los recursos naturales es la columna vertebral del desarrollo municipal.
5. Administración eficiente y transparente; con calidad y resultados (2016:47).

En el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, se aborda el tema de equidad de género en el eje de bienestar y cohesión social, el cual se propone objetivos, estrategias y líneas de acción.

El objetivo estratégico, así como sus líneas de acción del PMD destacamos los siguientes por relacionarse con esta investigación:

“2.2 Lograr que las mujeres de Tepoztlán tengan las mismas oportunidades de apoyo, y participación y de desarrollo pleno que las personas del género masculino, en todas las ramas del gobierno y de la sociedad.

Líneas de acción

2.2.1.2 Promover la erradicación de la violencia y de la discriminación hacia las mujeres.

2.2.1.3 Impulsar proyectos y actividades para incorporar a las mujeres a las actividades productivas y culturales del municipio.

2.2.1.4 Apoyar decididamente a las mujeres en la defensa de sus derechos”.

6.2.6. Economía

Sector primario

Las actividades agropecuarias en Tepoztlán, son de vital importancia puesto que el 60% de la población se dedica a la agricultura. Existen huertos familiares pero no de gran importancia. La actividad más importante es la agricultura Tradicional la mayoría de las tierras productivas del Municipio son de temporal y la forma de trabajarlas es tradicional (Plan de Desarrollo Municipal, 2013:86).

Los principales cultivos son: “sorgo, seguido del maíz y ejote, sin embargo también se cultiva cacahuete, caña de azúcar, cebolla, jitomate, frijol y hortalizas; se está desarrollado a gran escala el cultivo de plantas y flores de ornato como las rosas que también se exportan al extranjero” (Secretaría de Desarrollo Agropecuario, 2016: 7).

Tepoztlán “tiene una práctica muy reducida de la ganadería, contando “aproximadamente con 5,500 cabezas de ganado bovino, 340 de ganado porcino, 100 de ganado ovino, 150 de caprino y 400 aves” (*op. cit.*, p. 86).

6.2.7. Turismo

Tepoztlán cuenta con importantes atractivos turísticos tanto culturales como naturales. Entre los culturales uno de los más relevantes:

“Es el ex Convento de la orden religiosa de los frailes dominicos, junto a él se localiza el templo de la Natividad, construido alrededor de 1570. El ex convento fue nombrado patrimonio Mundial de la Humanidad en 1994.

El municipio cuenta, además, con la Zona Arqueológica y el Parque Nacional El Tepozteco, que desde 1937 el presidente Lázaro Cárdenas decreto como Parque Nacional. El pueblo de Tepoztlán posee ocho barrios y en cada uno de ellos se localiza una capilla construida en el siglo XVII, en cuyos espacios se observa la fusión de tradiciones prehispánicas y novohispanas en los templos” (Alvarado, 2015: 27).

El Museo de Arte Prehispánico “Carlos Pellicer” se localiza en lo que fue el granero del Ex Convento de la Natividad, el majestuoso conjunto conventual de la Ciudad de Tepoztlán.

Inaugurado el 24 de julio de 1965 por el entonces Presidente de la República Adolfo López Mateos, este museo alberga la colección arqueológica del célebre poeta tabasqueño Carlos Pellicer Cámara (1897-1977) donada por él mismo al Pueblo de Tepoztlán en 1965.

“Al ingresar en el museo, del lado derecho, podemos observar un mapa de la República Mexicana en donde están señaladas las Zonas de florecimiento de las culturas prehispánicas, permitiéndonos así ubicar el lugar de origen de las más de mil piezas arqueológicas Mayas, Totonacas, Mexicas, Teotihuacanas, Zapotecas, Olmecas, de Tlatilco, de la Costa de Colima y de Tepoztlán, exhibidas” (Travel by México.com, 2008:1).

Fiestas

“Una de las actividades culturales más importantes en Tepoztlán es el reto al Tepozteco, consiste en hacer una ofrenda en la pirámide del Tepozteco, el siete de Septiembre, en la víspera de las fiestas de la Virgen de la Natividad”. (*op. cit.*, p. 27).

Otra festividad importante es el carnaval que se realiza un fin de semana antes de la festividad católica conocida como miércoles de Ceniza.

“La mayoría de la gente sale de sus casas en familia y con amigos a disfrutar de los mayores atractivos: los juegos y los tradicionales Chinelos. Los Chinelos son personas que representan personajes históricos vestidos con sombreros y traje de terciopelo negro. Su presencia provoca la convivencia y diversión porque brincan y bailan al compás de la banda, invitando a propios y extraños a seguirlos” (Hernández y García, 2013: 1).

6.2.8. Artesanías

Una de las artesanías que identifica a Tepoztlán son las Casitas de Pochote.

Con herramientas elaboradas por ellos mismos, los artesanos de Tepoztlán, Morelos, construyen infinidad de pequeños edificios tallándolos en "espinas" de pochote. Las personas les llaman casitas. Los escultores de estas miniaturas aprovechan el parecido de la figura de las espinas de pochote con el soberbio paisaje que rodea a Tepoztlán. Con los cerros como fondo, van creando casas campesinas, iglesias, edificios con techo de teja, castillos con torres y almenas, terrazas y miradores; delicadamente tallan las edificaciones que brotan de su mente; cada artista tiene su propio estilo. La forma de la misma espina les sugiere el tipo de construcción que representarán. Prácticamente nunca hay un modelo igual, lo que dificulta a los visitantes la elección de su "casita"; el tamaño y la complejidad de los detalles determinan el valor de cada pieza (Jornada UNAM, 2002:1).

6.2.9. Comercio

“En el Municipio de Tepoztlán, se cuenta con 2,527 establecimientos comerciales que van desde farmacias, tortillerías, carnicerías, servicios varios, venta de artesanía, predominando este último giro y el de tiendas de abarrotes” (Plan Municipal de Desarrollo, 2013:86).

6.2.10. Salud

En las localidades de Santa Catarina, San Juan Tlacotenco, San Andrés de la Cal, Santiago Tepetlapa, Amatlán y Santo Domingo Ocotitlán; se cuenta con Clínicas o Centros Salud del SSM (Sistema de Salud Morelos). La Cabecera Municipal cuenta con un Centro de Salud de primer nivel, equipado con sala de expulsión, camas de tránsito, consultorios, una farmacia, y una ambulancia del ERUM.

En la oferta médica, existen en Tepoztlán consultorios del ISSSTE y del IMSS, con una débil capacidad de respuesta a las necesidades de los derechohabientes; así como 20 médicos particulares, 80 médicos tradicionales, según el Diagnóstico Municipal de Tepoztlán, Morelos 2011 y un consultorio de Farmacia Similares, además de una oferta importante de servicios de terapia y medicina alternativas, pero que no se cuenta con un control adecuado de estos (Plan Municipal de Desarrollo, 2016: 20).

6.2.11. Educación

El actual PDM señala que:

En el ciclo escolar 2014-2015, dentro del nivel de educación inicial, estuvieron inscritos 43 alumnos en 4 planteles educativos de esa especialidad; en el nivel

Preescolar asistieron 1,364 alumnos distribuidos en 24 escuelas y atendidos por 88 docentes. En educación Primaria se registraron 3,842 alumnos en 25 escuelas que cuentan con 219 docentes. Un promedio de 18 alumnos por docente.

Durante el mismo ciclo escolar 2014-2015, se inscribieron 1,923 alumnos en el nivel de Educación Secundaria, distribuidos en 9 escuelas de las modalidades: secundaria General, Secundaria Técnica Industrial y Telesecundaria, que en su conjunto cuentan con 94 profesores. Con 20 alumnos en promedio por profesor. Cabe resaltar que según estimaciones de la Secretaría de Educación y del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), en Tepoztlán se ha reducido la capacidad de absorción del sector educativo en 1% del nivel Primaria y un 7% en Secundaria, ya que en el ciclo 2014-2015 ubicaron 6 matrículas de Primaria y 48 de educación Secundaria en rezago, lo cual pareciera poco.

Anteriormente, en el Censo de 2010, INEGI detectó un rezago de 7.9%, debido a que 3,304 personas de entre 12 y 24 años no asistieron a la escuela en Tepoztlán; 162 o 1.9% de estos en secundaria, población 12-14 años, 1,662 jóvenes en bachillerato (2.3%) población 15-17 años y 1,480 (2.3%) de estas personas en educación Superior, además de ubicar a 1,687 personas que no saben leer ni escribir (4.1% municipal) y el municipio de Tepoztlán tiene un promedio de 9 años de escolaridad, igual que la media estatal, lo cual no es alentador, sino más bien invita a la acción preventiva de un posible crecimiento de ese déficit.

6.2.12. Desigualdad de género

Según los datos de una encuesta realizada por el proyecto “Capacitando a la ciudadanía para fortalecer la igualdad” (2012:143-144) detecto que el 85% las mujeres en Tepoztlán han sufrido algún tipo de violencia además de la siguiente problemática:

- Siete de diez Mujeres sufre violencia familiar generada por su esposo, pareja o concubino.
- La gran mayoría de los actos violentos, particularmente agresiones sexuales son generados por hombres.
- Actualmente se ha incrementado la prostitución en niñas y niños en algunos sitios no sanos, así como trata de blancas.
- Va en aumento el problema de bullying o acoso escolar.
- La falta de sensibilización por parte de los cuerpos policiacos y autoridades encargadas de atender los casos de violencia familiar y administrar justicia.
- La falta de políticas de prevención de la violencia familiar y de género.
- La falta de leyes que sancionen la violencia de género.

- La falta de medidas de carácter temporal y definitivo (no permitir al agresor acercarse a la víctima en su domicilio en el área laboral).
- Existen un alto grado de violencia familiar que es generada por los hombres e hijos hacia las mujeres, y en algunos casos, en las calles las mujeres son víctimas de acoso sexual cuando les gritan vulgaridades o nos ven de forma morbosa.

Para atender la violencia, el municipio aplica la política de igualdad.

6.2.13. Política de igualdad

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos contempla en su artículo 89, capítulo III, que para los asuntos relacionados con la perspectiva de género existe la Dirección Administrativa de la Instancia Municipal de la Mujer.

Conforme a lo anterior en el municipio se crea la Instancia Municipal de la Mujer, el 11 de abril de 2008, de carácter autónomo y con capacidad jurídica y patrimonio propio. En ese año funcionó como una coordinación de la Regiduría de Bienestar Social. Del 2009 al 2012, es incorporada al Sistema DIF, Municipal; no obstante en el año 2013, por decreto de la Ley Orgánica Municipal, la Instancia Municipal de la Mujer adquiere el nivel de Dirección Administrativa ubicada dentro de la estructura del Municipio y pasa a ser dependiente directa del ejecutivo municipal y funge como enlace y representante del Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto de las Mujeres para el Estado de Morelos (Periódico Oficial, 2016:2).

Equidad e Igualdad de Género

Existe mucha desinformación en cuanto al ejercicio de los derechos y obligaciones de la mujer, la participación de las mujeres es todavía muy limitada, son los hombres quienes generalmente protagonizan las actividades cotidianas (Plan Municipal de Desarrollo, 2013:83).

El contexto regional presentado muestra una amplia política pública estructurada jerárquicamente, en la que la perspectiva de género está presente. A continuación se muestra la información sobre el carnaval y las relaciones de género que se producen en él.

7. PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN LA ORGANIZACIÓN DEL CARNAVAL

“Ninguna lucha puede tener éxito, si las mujeres no participan en ella, junto a los hombres” (Malala y Lamb 2013).

*Malala Yousafzai
Premio Nobel de la Paz 2014*

7.1. El Carnaval en Tepoztlán

7.1.1. Origen del Carnaval

El primer Carnaval se celebró en 1852, aunque no se sabe con exactitud cómo surgió el Chinelo, existen dos versiones acerca de su inicio. La primera afirma que el origen de los Chinelos comenzó en un pueblo vecino conocido como Tlayacapan “(...) un grupo de jóvenes originarios del lugar, se disfrazaron con ropa vieja, tapando sus rostros con pedazos de manta, comenzaron a gritar y brincar por las calles del pueblo, burlándose de los españoles, cambiando el tono de su voz, para no ser reconocidos, lo que dio origen a la tradición” (Rutiaga, 2016: 1).

Zuñiga (1994) explica que la tradición se encuentra en Tlayacapan como *Huehuenchis* o Chinelos. En lengua Nauhual *Zinelo* quiere decir movimiento de las caderas a un ritmo, que actualmente sería el “Brinco del Carnaval”. Los sones se acompañan con música de viento y los jóvenes saltan al ritmo de esta. En Tlayacapan se utilizaba un vestuario diferente al cotidiano siendo la túnica de color blanco con adornos de papel lustre así como sombreros con adornos de espejos.

Los jóvenes de Tepoztlán que habían asistido a esos bailes se propusieron iniciar la misma fiesta el mismo día que Tlayacapan.

Otra versión del origen de esta festividad, se menciona por Echeverría (1994:36) como parte de las costumbres españolas:

Entre las costumbres que incorporaron los españoles, está celebración de carnestolendas (la carne se va, despedida del goce de lo sensual), durante tres días antes del miércoles de ceniza.(...)

El carnaval se asimiló fácilmente con las danzas aztecas y tlahuicas que los tepoztecos usaban para sus ritos paganos; se llamaban los axcatzitzintin. En esta danza, -que en castellano significa brincar de gusto-; se especializaron ciertos bailarines llamados chinelos, cuyos vestidos eran blancos, probablemente del algodón que se cultivaba en Tepoztlán y que también servía como pago de tributo. Estas vestimentas se decoraban en ocasiones con tintes extraídos de ciertas frutas silvestres llamadas xochipitzahuac, con estas pinturas también adornaban las máscaras de tela o de piel de algún animal del monte, que completaban el atuendo de los chinelos.

Actualmente estas vestimentas y el brincar de gusto siguen vigentes en Tepoztlán. A diferencia de Tlayacapan donde la música era de viento en Tepoztlán se usan los tambores denominados *Tlapaheuhuetl*.

El Carnaval de Tepoztlán se celebra cada año y es uno de los carnavales más famosos de Morelos, comienza cuatro días antes del miércoles de ceniza.

El vestuario de Chinelo se compone de:

Una túnica de terciopelo, generalmente de color negro aunque se puede encontrar túnicas de color azul marino, rojo y blanco en menor medida. Los adornos del traje son hechos de encaje o de piel de conejo en los hombros y en las orillas de las mangas.

“De terciopelo negro, con forma de cono trunco, los sombreros de chinelo que en Tepoztlán se utilizan llevan figuras de flores y dioses aztecas. Los adornos se bordan con chaquiras, lentejuelas, flecos e hiladillos de perlas de plástico que cuelgan en derredor. Encima ostentan plumas” (México Desconocido, 2017:1).

También usan un paliacate para cubrir la cabeza y protegerla de la fricción del sombrero, además de una mascada para envolver el cuello y guantes blancos que contrastan con el color oscuro del traje.

En el rostro se coloca una máscara con barba puntiaguda y ojos claros aludiendo a los hacendados españoles que no les permitían participar en sus fiestas antes de la Semana

Santa. Actualmente las máscaras se elaboran con tela de alambre, pintada de blanco, con las mejillas exageradamente rojas y la barba hecha de pelo de res.

El traje se complementa con un volantón (especie de capa) con adornos que reflejan el espíritu de la persona que lo porta y es bordado o pintado a mano. Los temas más usuales son reproducciones de la Virgen de Guadalupe, dioses prehispánicos, doncellas y actualmente imágenes de mujeres en bikini y en los trajes de l@s niñ@s se incorporan imágenes de caricaturas como Micky Mouse y Peppa Pig, desapegándose de las figuras tradicionales.

Actualmente, los danzantes calzan tenis o zapatos cómodos para aguantar las largas jornadas del Brinco de Chinelo. Es de resaltar el traje tradicional claramente hace alusión a un hombre. En la Fotografía 1 se puede observar los elementos del traje de Chinelo de Tepoztlán.

Fotografía 1. Traje de Chinelo



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

7.1.2. Realización del Carnaval

El Carnaval de Tepoztlán es un evento cultural de gran importancia, tanto a nivel municipal como estatal, como se ve en la Fotografía 2, la plaza cívica se abarrota por l@s visitantes.

Fotografía 2. Carnaval de Tepoztlán, Morelos 2017.



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

El inicio del carnaval se produce cuatro días antes del miércoles de ceniza, de acuerdo con la religión católica, sin embargo rebasa el significado religioso para las personas que participan en él, pues produce sentimientos de identidad en l@s habitantes de Tepoztlán, como se expresa en los siguientes testimonios:

“Pues cada año lo esperamos, bueno pues yo lo espero con ansia porque nos gusta el brinco a mi esposo por igual y mis hijos todavía apenas se están enseñando, de repente no quieren, pero pues es una tradición que tenemos”(Perla, 40 años).

Para los habitantes hombres el carnaval significa:

“es la fiesta más bonita de mi pueblo” (Raúl, 72 años),

“es una tradición muy importante porque los tepoztecos o al menos en mi familia cada año esperamos estas fechas, para salir para convivir. Ya que en la casa somos 5

personas de las cinco personas cuatro nos vestimos de Chineros y es una tradición muy importante en la familia” (Israel, 30 años).

Para l@s turistas el carnaval es una tradición en la que participan y disfrutan:

“es muy bonito el carnaval que no se pierda esta tradición” (David, 32 años).

“se me hace muy bonito, esto que han preparado ellos, cada quien tiene su Carnaval, cada quien lo festeja en su región; cómo uno puede y uno sabe, se me hace bonito” (Karen, 64 años).

Para l@s comerciantes el carnaval es visto como algo económico:

“Más que nada, una fuente de ingresos más que nada” (Pablo, 25 años)

“Pues para nosotros es una fuente de trabajo más que nada” (Liliana, 19 años).

La realización del Carnaval involucra principalmente a organizadores de las tres Comparsas (Anáhuac, América Central y Unión y Paz) y el H. Ayuntamiento solo apoya en la coordinación del evento.

Los organizadores de las comparsas deciden qué empresa de juegos mecánicos va a estar en la feria, de igual forma decide qué empresa cervecera va a estar en el Carnaval. Las tres comparsas se encargan de recolectar el dinero de la venta de espacios para la feria y el “Chelodromo” (espacio destinado a la venta de alcohol). El H. Ayuntamiento se encarga de coordinar la seguridad durante el evento y no recibe ninguna entrada de dinero por concepto del Carnaval.

Como parte de los preparativos urbanísticos, el H. Ayuntamiento despliega programas con la colaboración de todas sus áreas como: Protección Civil, Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Regiduría de Hacienda, programación y presupuesto coordinan el

desalojo de puestos de la plaza cívica, reubicación de los puestos en las calles aledañas y el establecimiento del “Chelodromo”.

7.1.3. Preparativos urbanísticos

El Ayuntamiento a través de la regiduría de Hacienda, programación y presupuesto se encarga de repartir circulares una semana antes del carnaval para comunicar a todos los comercios que está prohibida la venta de alcohol, durante el evento a menos que, cuenten con un permiso expedido por el Ayuntamiento.

Los preparativos urbanísticos para la realización del carnaval empiezan con el corte de circulación de la avenida Revolución de 1910 e Isabel la Católica , posteriormente l@s comerciantes comienzan con el desalojo de la Plaza Cívica, debido a que Tepoztlán no cuenta con un espacio destinado exclusivamente para el mercado, por lo que cada vez que hay una celebración o fiesta importante, l@s comerciantes tienen que desmontar sus puestos semifijos y trasladarse a las calles cercanas al zócalo, provocando un movimiento masivo de estructuras de metal, lonas, tanques de gas, mercancía, trastes, etc. Como se observa en la Fotografía 3.

Fotografía 3. Desmantelamiento de los puestos semifijos de la Plaza Cívica



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Después de dismantelar los puestos semifijos, l@s comerciantes deben de volver a armar las estructuras sobre la avenida Revolución 1910 e Isabel la Católica, poner el manteado, acomodar su mercancía y en su caso instalar tanques de gas, parrillas y mesas.

Fotografía 4. Reubicación de los puestos a calles cercanas a la Plaza Cívica



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

En el siguiente croquis (Figura 6) se observa la reubicación de los puestos del mercado en las calles de Revolución 1910 e Isabel la Católica que se encuentran cercanas a la Plaza Cívica.

Figura 6. Reubicación de los puestos



Fuente: GOOGLE MAPS. <https://www.google.com.mx/maps/@18.9850078,-99.1000126,17z>. Modificado,2017.

Establecimiento del Chelodromo

Uno de los preparativos que realiza el H. Ayuntamiento es buscar un lugar adecuado para la venta de bebidas alcohólicas, debe ser un sitio que este lejos de la Plaza Cívica pero que al mismo tiempo puedan controlar en caso de un incidente. Este lugar es un terreno bardeado, el cual funciona para el resguardo de camiones recolectores de basura principalmente. Días antes del Carnaval desalojan el espacio para preparar el terreno y poder colocar las estructuras de los puestos. A esta área se le denomina “Chelodromo”. A continuación se muestra su ubicación.

Figura 7. Ubicación del Chelodromo



Fuente: GOOGLE MAPS. <https://www.google.com.mx/maps/@18.985444,-99.0964882,17z>.
Modificado, 2017.

La entrada del Chelodromo esta custodiada por policías que evitan que las personas salgan con bebidas alcohólicas. Como se muestra en la Fotografía 5.

Fotografía 5. Entrada del Chelodromo



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

En la parte de atrás del Chelodromo se instalan baños portátiles para que las personas no salgan del lugar. Como se ve en la Fotografía 6.

Fotografía 6. Instalaciones del Chelodromo



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

El Chelodromo contó con instalaciones eléctricas improvisadas, y no tuvo ningún tipo de protección contra inclemencias del tiempo, se debe subrayar que en esta época del año es poco previsible el clima debido a que en años anteriores durante el carnaval, se suscitaron lluvias y vientos, por lo que una instalación así es peligrosa pues si llovía, podría haber ocurrido un corto, poniendo en riesgo la seguridad de los asistentes.

La Fotografía 7 muestra como la instalación eléctrica está colgado en una tabla clavada en un árbol; los cables no son los indicados para el uso intensivo de la energía eléctrica que los puestos requieren, ya que todo día están encendidos los equipos de audio de los puestos.

Fotografía 7. Conexiones eléctricas del Chelodromo



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Otro de los preparativos del carnaval es la elección de la empresa de juegos mecánicos, los organizadores de las comparsas la eligen; para ello se reúnen meses antes para valorar qué empresa conviene más. Posteriormente los organizadores reciben los juegos mecánicos en la noche anterior al carnaval, debido a que a esa hora hay menos tráfico para poder descargarlos y es más fácil asignar los lugares a ocupar. En la Figura 8 se observa, el área destinada a los juegos mecánicos en color rojo.

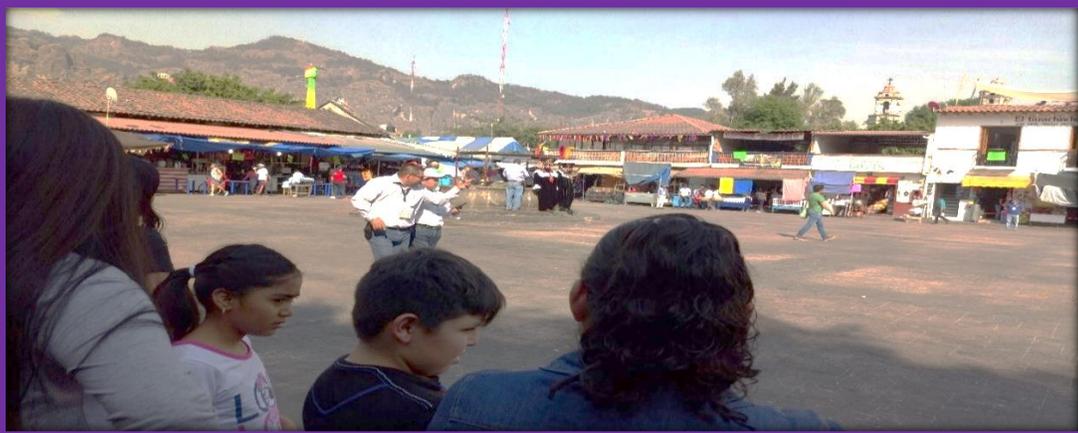
Figura 8. Área destinada para juegos mecánicos



Fuente: GOOGLE MAPS <https://www.google.com.mx/maps/@18.9859386,-99.1008575,18z>.
Modificado, 2017.

Otro preparativo importante es el acordonamiento de la Plaza Cívica, el cual tiene por objetivo que solo haya chinel@s y personal de las comparsas. Ya que antes de empezar con el tradicional brinco de chinelo, se realiza una exhibición en la cual se pueda admirar a l@s chinel@s. El acordonamiento permite el control del acceso a la plaza cívica; el personal que realiza el acordonamiento pertenece al H. Ayuntamiento. Como se observa en la fotografía 8 el acordonamiento de la plaza Cívica

Fotografía 8. Acordonamiento de la Plaza Cívica



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Para resguardar la seguridad de las personas el H. Ayuntamiento despliega programas que coordina en conjunto con: Protección Civil, Seguridad Pública y Tránsito, en total se calcula que aproximadamente:

“Alrededor de 200 personas que estuvimos ahora sí que en la horas más fuertes; que son de 4:00 pm. a 9:00 o 10:00 pm. de la noche, que es la hora del brinco que es cuando entran y salen las comparsas. Del total de estas personas alrededor fueron el 70 % hombres y el 30% mujeres, ya pues las mujeres son un poquito más delicadas que anden en la calle un poquito más noche” (Secretario Municipal del Ayuntamiento, 2017).

7.1.4. Preparativos de Protección Civil

El programa especial para el carnaval se divide en dos fases: Preparación y Realización del carnaval.

La preparación Inicia un mes antes de la fecha estipulada para la celebración del Carnaval. Protección Civil colabora con varias áreas del municipio entre ellas, Regiduría de Hacienda, programación y presupuesto así como Dirección de Salud y Regiduría de Bienestar Social. También se coordina con las Comparsas Unidas desde Enero para los preparativos y los planes operativos (Entrevista con Director de Protección Civil de Tepoztlán, 2017).

La realización se lleva a cabo durante los cuatro días que dura el carnaval. Protección Civil trabajó las 24 horas del día atendiendo diversas emergencias como se señala en el siguiente testimonio:

“Dentro del área de protección civil tenemos once personas, tenemos dos turnos de 24 por 24, con cinco elementos y su servidor estoy del diario de las 8:00 am y no tengo hora de salida depende de las actividades que se desarrollen y emergencias que se susciten. Tuvimos apoyo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se tuvo apoyo de Gas Modelo (de la gasera) para hacer las inspecciones, para ser honesto estos días del carnaval no nos damos abasto con el personal que tenemos” (Protección Civil de Tepoztlán, 2017).

Debido a la escasez de personal en Tepoztlán durante el carnaval hay apoyo de otros municipios como Totolapan y Yautepec, en particular de paramédicos que trabajan voluntariamente:

“No hay mujeres trabajando en Protección Civil, no tenemos ningún tipo de rechazo hacia ellas pero lamentablemente es muy demandante el trabajo en el área en Protección de Civil. En la administración pasada teníamos compañeras, no trabajaban conmigo, estaban en la administración pasada pero se fueron dando de baja, porque a veces no podían atender a sus hijos o algunas estaban casadas ese fue el detalle” (Protección Civil de Tepoztlán, 2017).

Durante el carnaval se trabajó de la siguiente manera:

“En el área de mayor concentración de gente, en las calles se pusieron unas lonas de salidas de emergencia se contaron con Salidas o puntos de triage. Se pusieron lonas en las bocacalles: en Buenavista, 22 de febrero, Artesanos y en la paralela en Niño Artillero esas eran para nosotros, salidas de emergencias de igual manera que esas boca calles no estuvieran obstruidas para entrar con un vehículo de emergencia si es que se llegara a necesitar, es parte, afortunadamente, no tuvimos incidentes mayores” (Protección Civil de Tepoztlán, 2017).

Se observa en las siguientes Fotografías 9, 10 y 11, los puntos de Salida (puntos de Triage) que se implementaron en el municipio.

Fotografía 9. Bocacalle Buenavista



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Fotografía 10. Bocacalle 22 de Febrero



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Fotografía 11. Bocacalle Artesanos



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

“Otra de las actividades que estuvo realizando Protección Civil fueron recorridos por las calles desde 5 de Mayo hasta donde empieza la avenida del Tepozteco y Sufragio Efectivo No Reelección, donde estaban los juegos. Teníamos dos compañeros con dos

extintores en el zócalo, se revisaron las instalaciones de juegos mecánicos, tratando de prevenir los accidente” (Protección Civil de Tepoztlán, 2017).

La Fotografía 12 muestra el personal de Protección Civil haciendo un recorrido por la feria.

Fotografía 12. Personal de Protección Civil



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

El incidente mayor que contempla esta instancia durante el carnaval:

“Los domingos hay mayor concentración de gente a la entrada de los Chinelos, si bien es cierto tuvimos todo el apoyo del Ayuntamiento para acordonar, también es cierto, que se forma un cuello de botella que se nos hace para entrar en Revolución a la Plaza Cívica. Siempre en lugares más abiertos se tienen problemas cuando hay una mayor concentración de gente mayor; porque al salirse de la Plaza Cívica a Revolución se hacen cuellos de botella. Es el incidente mayor. Para nosotros es el incidente mayor, los papás soltaron de la mano al niño, y hay que ayudarles a localizar al niño y lo que procede es si los encontramos, los papás van a reconocer al niño, se notifica al DIF para levantar un reporte para cualquier situación legal mayor y así entregarle al niño, o cualquier compañero Seguridad Pública que encuentre al niño, sólo se canaliza al DIF para que haga lo pertinente para regresarlo a sus papás” (Protección Civil de Tepoztlán, 2017).

En caso de que se reportaran “golpes de calor” o deshidratación:

“si se llegaron a tener golpes de calor, los compañeros del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), ellos también tuvieron dos puestos de control para brindar primeros auxilios, uno en: 5 de mayo y al interior del zócalo, se canaliza al ERUM y se tienen filtros de compañeros del Ayuntamiento y salidas de rescate no tuvieron ningún reporte por esa situación” (Protección Civil de Tepoztlán, 2017).

La problemática principal que encuentra Protección Civil para realizar su trabajo es:

“La gente. Nosotros en la reglamentación que maneja protección civil obliga a la gente a cooperar con Protección Civil, en el sentir de cuando pongan en riesgo su integridad deben participar con Protección Civil, el problema que hay en el municipio, se encuentra con la contestación “soy Tepozteco y puedo hacer lo que quiera” que es lo que entorpece para hacer el trabajo” (Protección Civil de Tepoztlán, 2017).

Los problemas que Protección Civil detecta del carnaval son los siguientes:

“Menores de edad tomados pero no subían de la zona cero (Calles aledañas al Chelodromo) sino que ellos llegaban al centro con sus mochilas del colegio, de la escuela y eran niños de secundaria en la zona cero no pudo haber sido, porque por ambas puertas había seguridad pública en la entrada, de ahí en fuera, los compañeros de Seguridad Pública estaban transitando por todas las calles. No se percataron si se les vendían a menores de edad. Pero ya en la noche, cuando salían las bandas de la plaza se encontraban señoritas tiradas o iban muy tomadas con sus compañeritos, cuando se veía eso, se les hablaba a Seguridad Pública y ellos les hablaban a sus papás para que ellos fueran por ellas y se canalizaban para evitar en el transcurso de Tepoztlán hacia sus casas que pudiera surgir un evento o violencia” (Protección Civil de Tepoztlán, 2017).

En cuanto a programas especiales de Protección Civil para la atención de niñas o mujeres no existen.

“La ley de Seguridad Pública o los programas especiales que vienen dentro de Protección Civil, son muy claros, nosotros no podemos tener una atención mayor hacia alguien aquí, debe de haber igualdad, equidad de género; obviamente por ser uno de los

sectores más vulnerables como son: menores de edad, mujeres y adultos mayores se les pone un poquito más de atención; en sí, no hay un plan que se les de atención extra.

Por tener sectores de vulnerabilidad se les brinda un poco más de atención se debe de cuidar la integridad de las personas en la equidad e igualdad de género” (Protección Civil de Tepoztlán, 2017).

Al término del carnaval el área de Protección Civil realiza una retroalimentación de los incidentes que ocurrieron en la preparación y realización del carnaval para poder cambiar algunas cosas y mejorar el próximo año. La principal sugerencia de Protección Civil es que no se realice el carnaval en la Plaza Cívica:

“Obviamente vamos a tener muchos conflicto con las personas de los barrios, porque ellos quieren seguir haciendo como tradicionalmente se lleva a cabo el carnaval pero ya es insuficiente, ya es mucha gente, de hecho se tuvo gente en la entrada del pueblo y nosotros cuantificamos lo que se pudo contar cerca de 175 mil personas en los días que duró el carnaval fue un 22 o 23 % más que el año pasado.” (Protección Civil de Tepoztlán, 2017).

Así, se señala que la Plaza Cívica es insuficiente para realizar el carnaval, tal y como se estipula en el marco legal, una persona debe de tener un espacio de un metro por un metro para moverse, para no afectar otras personas que asisten a un evento masivo (Protección Civil de Tepoztlán, 2017) y sin duda no se cumple en Tepoztlán.

7.1.5. Preparativos Policía Municipal de Tepoztlán

Esta dependencia del municipio participa de igual manera en el programa para el Carnaval:

“Especialmente para salvaguardar a las personas que visitan, a l@s habitantes de Tepoztlán y comerciantes. Las acciones que se despliegan durante el carnaval son: “filtros, cierres de calles, Células Pi Tierra (Personal que está caminando para reportar que está pasando), Torres, unidades de extracción (para sacar detenidos)” (Seguridad Pública de Tepoztlán, 2017).

Se observa en la Fotografía 13 los filtros de seguridad para el ingreso de personas sin bebidas alcohólicas.

Fotografía 13. Filtros de seguridad



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Se implementó este año un templete en medio de la Plaza Cívica para los agentes de Seguridad con el fin de que tuvieran un mayor rango de visibilidad y pudieran actuar en caso de alguna situación de emergencia (Fotografía 14).

Fotografía 14. Templete de Seguridad Pública



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Por motivos de confidencialidad de Seguridad Pública Municipal, no se proporcionaron números del total de elementos de Seguridad Pública, ni el número de hombres o mujeres que laboran en esa dependencia.

Aunque otra fuente proporcionó un estimado de elementos que participaron en el programa de Seguridad Pública:

“Con todos los que vienen de seguridad... porque nos refuerzan también los demás municipios, los de Seguridad Pública van a ser como 120 personas” (Secretario Municipal del Ayuntamiento).

Seguridad Pública informó que durante el carnaval las principales problemáticas son:

“Los delitos que se comenten más durante el Carnaval son riñas y son causados por hombres y mujeres aunque la mayoría son hombres. Este delito ocurre durante la noche y madrugada, principalmente en el primer cuadro de Tepoztlán” (Seguridad Pública de Tepoztlán, 2017).

En caso de presentarse violencia hacia las mujeres se canaliza el caso al DIF .La Secretaria Estatal de Seguridad Pública brinda capacitación al personal de Seguridad Pública Municipal para la implementación de un protocolo a víctimas de violencia de género.

Los problemas que encuentra Seguridad Pública Municipal al realizar su trabajo son:

“La obstrucción por parte de las personas, agresión físicas y verbales, principalmente de las mujeres cuando van a encerrar a su pareja les pegan a los policías hombres y como policía hombre no se le puede tocar a las mujeres, se necesita del apoyo de una policía mujer para detener a estas mujeres que agreden” (Seguridad Pública de Tepoztlán, 2017).

El principal problema que detectó Seguridad Pública en el carnaval fue el alcoholismo en hombres y mujeres con mayor incidencia en jóvenes.

Las sugerencias de esta dependencia municipal fueron:

- Hacer una campaña de concientización en la Sociedad Civil
- Establecer perímetros con anticipación antes de que empiece el carnaval que se haga un cerco con un solo acceso.
- Disminuir la venta de alcohol en la Plaza Cívica

7.1.6. Preparativos Tránsito Municipal

La dependencia de Tránsito Municipal participa en el programa que se implementa durante el Carnaval, trabaja en coordinación de Protección civil y Seguridad Pública. Este programa tiene como objetivo la agilización de vehículos, realizar cortes de circulación y establecer rutas de acceso alternas del carnaval. Como se observa en la Fotografía 15.y 16.

“Al inicio se hace una logística para las entradas y salidas del pueblo para que el turismo se ubique y pueda salir y no se complique tanto” (Tránsito Municipal, 2017).

Fotografía 15. Cortes de circulación



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Fotografía 16. Rutas de acceso alternativas al Carnaval



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

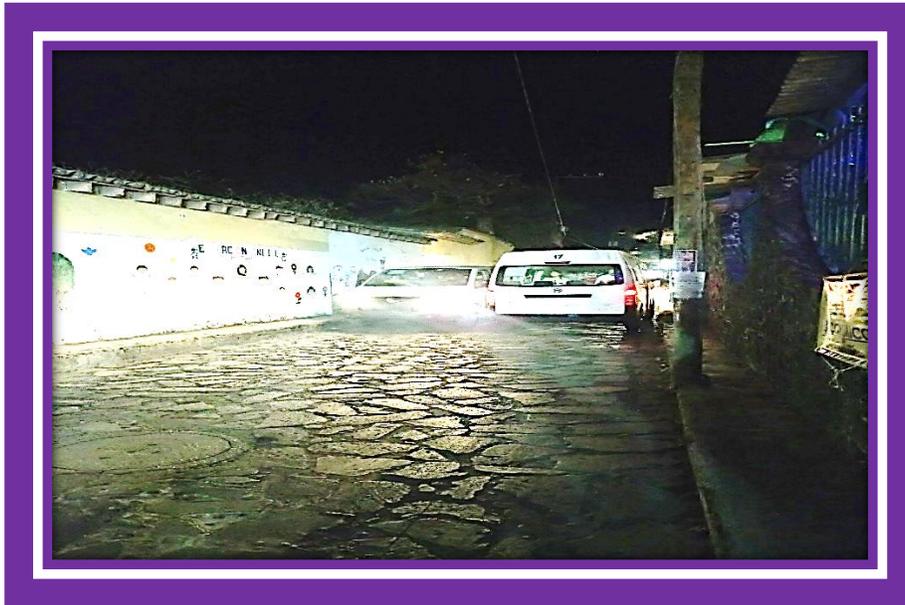
El área de Tránsito Municipal la conforman entre 15 a 20 elementos, entre las cuales 4 son mujeres.

Los días que se congestiona la entrada y salida a Tepoztlán son los sábados y domingos, debido a que la mayoría de los visitantes toma la autopista.

“Para la entrada se hace un corte a la circulación para dirigir el tráfico a la calle Citlalli, para que se incorpore a la calle Guadalupe Rojas de ahí a la calle Allende para continuar en la parte de arriba en la calle Cerritos pasando por la calle 22 de Septiembre siguiendo en la calle de Paraíso e incorporarlos en la calle Olvido.

Para la salida de vehículos hace un corte a la circulación para encausar los vehículos por calle 5 de Mayo pasando por calle Condesa, continuando por calle Citlalli después por calle Tesoro para incorporarse a la carretera o por la calle Estanislao Rojas y así incorporarse a la carretera que va a la autopista o Cuernavaca” (Tránsito Municipal de Tepoztlán, 2017).

Fotografía 17. Tránsito de vehículos



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

“El sábado se detectó un problema en la entrada del pueblo ya que en la caseta solo había una persona cobrando. Se fue a resolver ese problema con los de la caseta para que cobraran y dos con tarjeta y uno con moneda, esto permitió el desahogó del tráfico” (Tránsito Municipal de Tepoztlán, 2017).

La problemática que Tránsito Municipal encuentra para realizar su trabajo es: la improvisación de señalamientos; al no contar un señalización fija afecta su labor, además, el principal problema es que solo hay una entrada y salida a Tepoztlán lo cual causa congestionamiento vial el sábado y el domingo que son los días con más afluencia de visitantes.

7.1.7. Manejo de residuos

El Carnaval genera una cantidad impresionante de residuos que van directamente al piso. Vasos, platos de unicel, vasos de cerveza, botellas y bolsas de plástico es el común denominador de los residuos que se generan.

Por las mañanas el área de Limpieza del H. Ayuntamiento se encarga de barrer las calles y recolectar la basura que generan los comercios. Por las tardes hay personal de limpieza recolectando basura en la Plaza Cívica y en el Zócalo para mantener limpio el primer cuadro del municipio (Fotografía 18). El personal de limpieza es insuficiente en la época del Carnaval, principalmente los días sábado y domingo debido a que llegan much@s visitantes.

Fotografía 18. Personal de limpieza en el Zócalo



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017

Esta problemática afecta otras partes del municipio, como la carretera Federal Tepoztlán-Cuernavaca que entronca con la autopista México-Cuernavaca, todo el camino está lleno de basura; ya sea bolsas negras o basura regada en el piso se observa que a lo largo del trayecto no hay botes de basura, como se muestra en la Fotografía 19.

Fotografía 19. Basura generada en el Carnaval



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Otros residuos que genera el carnaval son los desechos humanos (excremento, orines y vómitos) que generalmente se encuentran alrededor del primer cuadro del Municipio de Tepoztlán y provoca daños a la salud de l@s habitantes. Sin mencionar el olor que expiden estos desechos por la tarde es insoportable. (Fotografías 20 y 21).

Fotografía 20. Desechos humanos 1



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Fotografía 21. Desechos humanos 2



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

7.1.8. Malestares físicos

Debido a la basura y desechos humanos en las calles de Tepoztlán, l@s habitantes padecen de malestares físicos después del carnaval.

“En este carnaval como el 80% de la población se enfermó muy severamente de las vías respiratorias. Fueron enfermedades que padecieron niños, bebés, ancianos, jóvenes todos andaban pues mal de la garganta porque tenemos mucho visitante y recogemos mucha basura. La gente se le ofrecen servicios de sanitarios pero pues utilizan las calles y cómo le comentó por eso no estamos así preparados, carecemos de agua para toda esta situación de higiene y aunque se hace después del carnaval un lavado, limpieza general de las calles pues no es suficiente porque se ahorra agua, se utiliza muy poca agua y en sí, no se le da a un saneamiento como debe de ser, se debería utilizar un buen desinfectante para evitar toda esta contaminación Entonces sí hubo muchos padecimientos de gripa, diarreas y de garganta. Eso sí fue muy evidente porque cualquier gente andaba pues con ese tipo de enfermedad (Regiduría de Bienestar Social, Cultura, Educación, Salud y Turismo, 2017).

7.2. Participación de los hombres y mujeres de la comunidad en el Carnaval

La participación de la población en el Carnaval tiene su origen el 22 de Febrero de 1862, cuando, se fundan tres comparsas.

“Anáhuac (perteneciente al barrio de Santo Domingo), Santa Cruz (perteneciente al barrio del mismo nombre) y Unión y Paz (perteneciente al barrio de San Miguel) se unen para realizar el primer Carnaval” (Salvador, 59 años, 2017).

Se tienen registros que “en febrero de 1928, durante el carnaval, dos grupos antagónicos, “Los Hernández” y “Los Centrales”, se enfrentan en una riña masiva ocasionando la muerte a un promedio de 22 tepoztecos (as), entre adultos, jóvenes y niños” (Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015,2013:23).

Un año después de estos hechos la comparsa de Santa Cruz deja de participar en el carnaval,

“En 1929 el lugar de la comparsa de Santa Cruz se ocupa con la comparsa de América Central” (Salvador, 59 años, 2017).

Se desconocen los motivos precisos pero gente de otros barrios afirma que por:

“falta de dinero para sufragar todos los gastos que implica el Carnaval” (Julio, 22 años, 2017).

“Los gastos los absorbían las comparsas en su totalidad, anteriormente cada comparsa se solventaban con la cooperación de las mismas, esa es la causa más probable de su salida, el no tener recursos suficientes” (Jorge, 65 años, 2017).

De esta forma la gente del barrio de la Santísima reconoce esta situación como una oportunidad para formar su propia comparsa:

“hombres de familias con recursos económicos holgados aportaron las cooperaciones, lo que permitió participar en el Carnaval” (Julio, 22 años, 2017).

Anteriormente los hombres eran quienes únicamente participaban en la organización de las Comparsas y como Chinelos. Según el testimonio:

“Antes no se veía que participaran mujeres en la organización, solo los hombres eran quienes participaban en las comparsas, organizando, ya teníamos bastante trabajo con la casa y los hijos” (Luisa, 70 años, 2017).

Una posible respuesta a esta limitante que afectó la participación de las mujeres en el carnaval fue el factor económico ya que:

“Los fundadores de las comparsas tenían que cooperar, ponían dinero para la banda del carnaval y para el baile además recaudaban dinero con un talonario” (Salvador, 59 años, 2017).

Los testimonios anteriores dan cuenta de los roles de género en la comunidad tanto para hombres como para mujeres que continúan, hasta la fecha. Estos roles sostienen la división sexual del trabajo, es decir, cuando las mujeres tienen hijos, se encargan de cuidarlos y acceden poco al mercado laboral; la maternidad las mantiene en el ámbito doméstico, lo cual impide el desarrollo de su potencial humano (Lamas, 1986). Tanto la crianza de l@s hij@s como labores del hogar les deja poco tiempo libre para participar en la organización del carnaval, además de que tampoco disponían de recursos económicos para destinar a la comparsa.

Es hasta 1950, en el barrio de Santo Domingo que comenzó a verse la participación de las mujeres en el carnaval:

“una de mis hermanas fue mayordomo y ella fue participe de una comparsa, lo bueno que ya hubo integración, sin racismo, sin discriminación [...] problemas de discriminación [...] puedo dar de testimonio 2 o 3 mujeres hicieron un súper papelazo, si dieron dinero al beneficio del barrio, la gente quedó muy muy convencida del trabajo [...]. La señora

Imelda y mi hermana hicieron un buen papel, además llamaron a otras mujeres para que fueran colaboradoras, porque no nada más son dos o tres mayordomos, sino que los que se encargan no podrían por eso se necesitan un equipo de 15 o 20 personas. Dentro de la mayordomía, que se sepa muy pocas mujeres han participado como mayordomas, sin embargo yo creo que las mujeres son más meticulosas para desarrollar un proyecto” (Jorge, 65 años, 2017).

A continuación se muestra una fotografía del Carnaval de Tepoztlán del año 1955.

Fotografía 22. Comparsa de Chinelos en Tepoztlán (1955).



Fuente: Chevalier, Françoise, 1955. Disponible en <https://enlacaradelcerro.wordpress.com/category/chinelos/> [Consultado 19-03-2017]

Si bien es cierto se desconoce con exactitud el año en el que se incorporan mujeres como Chinelos, ya que el traje es holgado y cubre hasta los tobillos y no deja notar la fisonomía de las mujeres, además, la máscara y el pañuelo que llevan en la cabeza lo hacen un perfecto disfraz. Como lo indica el siguiente testimonio:

“Lamentablemente las familias antes era un poco duras, en las casas decían ¿cómo vas a brincar si tú sí eres mujer, si eres una dama? Habían casos que sí se disfrazaban no se notaba que fueran mujeres” (Jorge, 65 años, 2017).

Es en 2014 cuando:

“Doce mujeres hicieron su comisión de música y artillería; de ellas fue que salió la idea de probar suerte, para ver que se sentía organizar la comparsa de América central” (Salvador, 59 años, 2017).

Sin duda, uno de los acontecimientos que marcaron la celebración del carnaval fue la decisión del barrio de Santa Cruz de abandonar el carnaval como se mencionó anteriormente, este hecho detonó una fuerte recriminación por parte del pueblo de Tepoztlán hacia la comparsa del barrio, sin embargo, recién deciden participar nuevamente con la comparsa. Según el testimonio:

“tendrá como 33 años que iniciamos otra vez, al principio no nos recibían las comparsas; que nomás son tres comparsas y no había una cuarta ahí. Al principio habían fricciones inclusive ahí en el brinco nos encerraba la gente, nos apretaba. Iniciamos nuestro carnaval, los domingos, no íbamos porque era mucha gente; empezábamos lunes y martes nada más, esto fue creciendo, al principio nuestra banda era de poquitos elementos al principio ahorita ya por ejemplo ya la banda es parecida a la de ellos; bueno no nos han aceptado porque no nos los aportan ellos dinero del que hay allá en el centro (venta de espacio de la feria) pero pues al menos ya no nos rechazan, no nos toman en cuenta en lo económico, pero ya no nos rechazan ya como que se dieron por vencidos de que son cuatro comparsas y ya... allá también tenemos nuestro lugar ...nos costó un poco”(Mario, 59 años,2017).

Actualmente, dejan a la comparsa de Santa Cruz entrar con las Comparsas Unidas (Anáhuac, América Central y Unión y Paz), así mismo la integran en las reuniones para la coordinación del programa de Protección Civil pero no recibe apoyo económico del dinero recaudado por las Comparsas Unidas.

Pese a que la comparsa de Santa Cruz se incorporó a ciertas actividades del carnaval, todavía se sigue notando la recriminación de su salida pues, durante el trabajo de campo

realizado en 2017 es notable ver que l@s habitantes de Tepoztlán solo hay tres comparsas, lo que produce confusión.

“posteriormente se vuelve integrar; cosa que ya no era tan fácil, a pesar de ser parte del municipio, no era tan fácil que le dieran una oportunidad; tuvieron que luchar, a mí me tocó ver que se les otorgará la oportunidad” (Jorge, 65 años, 2017).

La reincorporación de la comparsa de Santa Cruz tiene 33 años aproximadamente y se debe al interés por las y los integrantes del barrio de Santa Cruz de rescatar la tradición de participar en el Carnaval por medio de la comparsa.

Actualmente, la organización del Carnaval recae en las tres comparsas reconocidas (América Central, Anáhuac y Unión y Paz) y sólo se invita a la comparsa de Santa Cruz para que coopere con las medidas de Protección Civil, seguridad y la logística del carnaval.

7.2.1. Comparsas

A continuación se describe brevemente cada una de las comparsas que participan en el Carnaval, incluyendo a la de Santa Cruz.

La comparsa de Anáhuac, esta comparsa pertenece al barrio Santo Domingo (Representada por la imagen de un sapo). La Fotografía 23, muestra la bandera del barrio.

Fotografía 23. Bandera de la Comparsa Anáhuac



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

La organización de la comparsa Anáhuac 2017, estuvo a cargo de la mayordomía del barrio de Santo Domingo, integrada por cuatro hombres y como personal de apoyo nueve hombres y seis mujeres. Cada año cambia la mayordomía por lo que los organizadores de las comparsa cambian también. El requisito para formar parte de la organización del Carnaval es que pertenezca a la mayordomía.

Otra comparsa es América Central pertenece al barrio de la Santísima y es representada por una hormiga (Fotografías 24 y 25).

Fotografía 24. Bandera de la Comparsa América Centra 1



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Fotografía 25. Bandera de la Comparsa América Central 2



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

La organización de esta comparsa 2017, estuvo a cargo de un grupo denominado “Comisión de música y artillería”, a diferencia de las otras comparsas, en las cuales se encargan la mayordomía sin embargo esta organización también cambia cada año. El grupo de organizadores inicialmente se conformó por ocho integrantes, de los cuales tres eran mujeres y cinco hombres, pero se salieron dos mujeres; quedando finalmente conformada por una mujer y cinco hombres, más 10 hombres y 2 mujeres de apoyo.

Los motivos de salida de dos mujeres fueron:

“Una de las mujeres salió por problemas de celos de su esposo, ya que pasaba mucho tiempo fuera de su casa y cuando teníamos reuniones llegaba tarde a su casa, la otra chica argumento que era muy pesado el trabajo en la comparsa y luego el del hogar además y los horarios de reunión eran muy noche” (Julio, 22 años, 2017).

El requisito para pertenecer al comité organizador de la comparsa de América Central y es presentar una postulación para ser electo.

“La gente del barrio de la Santísima lleva a cabo una junta y toman la decisión de elegirte”.
(Alma, 19 años, 2017).

En este barrio se fomenta la participación de las mujeres:

“De hecho se han visto casos que son sólo puras mujeres en los comités y me animé por parte de mis amigos. Sentí mucho apoyo por parte de ellos estuvo muy bien pues no hubo discriminación ni nada de eso trabajamos muy bien en equipo. La toma de decisiones en el comité era por consenso: un ejemplo, la banda que se contrató en el carnaval lo platicábamos, el costo, todo lo que se llevó a cabo, tomamos la decisión entre todos, por mayoría de votos si nos gustaba el sonido, el precio, etc. (Alma, 19 años, 2017).

En cuanto a las actividades de la comparsa que se realizaron durante la organización:

Todas las personas encargadas de la comparsa compartieron las mismas actividades y responsabilidades ya que ninguna tuvo un cargo superior a otra” (Alma, 19 años, 2017).

Algunas de las explicaciones sobre la baja participación de las mujeres en la organización de las comparsas es:

“Yo creo que porque es muy pesado, es que la cuestión es que debes de estar de noche, vendiendo pisos (la venta de pisos refiere a los espacios que ocuparán l@s comerciantes en la feria), luego hay problemas [...]es muy pesado andar de noche y todo eso” (Alma, 19 años,2017).

La comparsa Unión y Paz pertenece al barrio de San Miguel y esta representada por lagartijas (Fotografía 26).

Fotografía 26. Bandera de la comparsa Unión Y Paz



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

La organización de esta comparsa, estuvo a cargo de la mayordomía del barrio de San Miguel, que en 2017, se integró por dos hombres y el personal de apoyo fueron ocho hombres y cuatro mujeres.

Finalmente la comparsa Santa Cruz pertenece al barrio del mismo nombre es representada por el cacomixtle, mamífero parecido al mapache (Fotografía 27).

Fotografía 27. Bandera de la Comparsa Santa Cruz



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

La organización de la comparsa en 2017 estuvo a cargo de un grupo de 15 personas, (8 hombres y 7 mujeres) que no pertenecen a la mayordomía, más personal de apoyo fue integrado por 5 mujeres y 5 hombres. Este grupo de personas se comprometió a organizar tres años seguidos la comparsa (2015-2017).

“Somos 15. Es que aquí le llamo 15 titulares y los demás son apoyos, somos como 25” de ahí son casi mitad y mitad. Aquí sí como la política no discriminamos a nadie, mitad mujeres mitad hombres” (Mario, 59 años, 2017).

La Fotografía 28 muestra algun@s integrantes mujeres y hombres de la comparsa Santa Cruz.

Fotografía 28. Algun@s Integrantes de la Comparsa Santa Cruz



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

El número total de organizador@s y personal de apoyo tanto mujeres y hombres se presentan en el Cuadro 9:

Cuadro 9. Integrantes mujeres y hombres de las cuatro comparsas del Carnaval de Tepoztlán				
Comparsa	Integrantes mujeres	Integrantes hombres	Personal apoyo mujeres	Personal apoyo hombres
Anáhuac	0	4	6	9
América Central	1	5	2	10
Unión y Paz	0	2	4	8
Santa Cruz	7	8	5	5
Total	8	19	17	32

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo, 2017

La Comparsa que tiene mayor participación de mujeres es la de Santa Cruz. En entrevista realizada a una integrante de esta comparsa, mencionó que ella participa como Chinela, en la danza del brinco, pues su abuelo (que era de la banda de música) la invitaba a participar desde que tenía 6 años; posteriormente, sus padres le compraron

el traje y el sombrero para danzar. Indica que ha recibido felicitaciones porque admiran que una mujer sea Chinela. Actualmente su hija la acompaña y le ha pedido que le compre el traje para danzar también.

Este testimonio muestra que las mujeres pueden participar igual que los hombres en la danza del brinco, pero es necesario que las apoyen, enseñen y motiven. El abuelo fue quien la motivó y los padres colaboraron económicamente. Ella actualmente está facilitando el camino para que su hija siga sus pasos.

A diferencia de las otras tres comparsas, donde las mujeres son minoría tanto en la organización como en el personal de apoyo. La razón de esta escasa participación es el contexto social patriarcal que impide a las mujeres contar con el apoyo suficiente, aprendizaje y tiempo para dedicarse a las actividades de la Comparsa, la división del trabajo patriarcal establece que las labores de la casa y el cuidado de l@s hij@s es la función de las mujeres. Estas actividades no les permiten tener tiempo para las reuniones, ensayos y organización del carnaval.

En la Fotografía 29 se observa a los integrantes de la comparsa Anáhuac resguardando la banda.

Fotografía 29. Integrantes comparsa Anáhuac



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

En la Comparsa de Anáhuac y Unión y Paz, no participan mujeres como organizadoras debido a factores sociales que limitan su participación:

“A lo mejor tenían que atender su casa, no tenían tiempo, hay algunas casadas, quien sabe si sus esposos las iban a dejar, ya que muchos son celosos” (Salvador, 59 años, 2017).

“Las mujeres deben de cuidar de la casa y es muy demandante el papel de organizador ya que requiere de estar mucho tiempo en las reuniones además que ya son tarde, porque todos nos desocupamos de nuestras labores en la noche” (Joel, 38 años, 2017)

Como menciona Bunch (1995), estos factores corresponden a la esfera de lo público y lo privado dictados por la división sexual del trabajo lo que conlleva a la subordinación y la naturalización del abuso de los derechos humanos en el hogar.

Las mujeres son recluidas en sus casas para “cumplir” con sus obligaciones de hogar, y el participar como organizadora del carnaval implica tener obligaciones extras de las del hogar.

“Bueno aquí en Santa Cruz, el trabajo es mucho, aquí el que se apunta para ser encargado ya sabe que va a aportar dinero, que va a trabajar, que va a aportar tiempo, a veces no llega uno temprano a su casa, los preparativos para el adorno. Ya llegamos bien tarde a su casa, entonces no hay remuneración es perder tiempo dinero y hasta la familia sufre” (Mario, 59 años, 2017).

Sin embargo, en la Comparsa América Central y en la Comparsa Santa Cruz hay mujeres organizadoras, así, “La participación de las mujeres a nivel local es una experiencia necesaria para avanzar en la construcción de una identidad propia en la medida que fortalece a las mujeres como personas y las legitima como actores sociales” (Fasler, 2004: 13).

La organizadora de la Comparsa América cuenta que:

“recibí mucho apoyo por parte de ellos, estuvo muy bien pues no hubo discriminación ni nada de eso, trabajamos muy bien en equipo a pesar de ser la única mujer en esa comparsa” (Alma, 19 años, 2017).

En cuanto a la toma decisiones, la comparsa:

“Pues todos participamos, cuando tuvimos las juntas en presidencia, tomamos decisiones y dábamos nuestras opiniones, todos participamos, ambos lados y también igual para los juegos o que empresa entraban en la venta de cervezas; todo pues fue toma decisiones particulares tanto en hombres y mujeres (Alma, 19 años, 2017).

La integrante de la comparsa de Santa Cruz asegura que:

“se fomenta la participación de las mujeres para toma de decisiones, para la realización de actividades, también se hace esto porque nos toman en cuenta los compañeros hombres y mujeres tenemos más opinión nosotras y ellos vienen atrás de nosotros y eso porque hay cosas por ejemplo, de la comida que estamos organizando depende más de nosotras. Y se toman las decisiones dentro del comité este pues ahí es entre todos y que pues como te diré entre todos porque pues todos tomamos un acuerdo y sí o no, pero ya entre todos decidimos”(Esperanza, 45 años, 2017).

A partir de los testimonios se puede ver que las decisiones que toman las mujeres son más referentes a la comida y logística, cosas relacionadas con el rol que desempeñan en el ámbito privado. Cuando se trata de comunicar decisiones a la comunidad o dar las gracias a las comisiones, generalmente habla un hombre organizador.

En cuanto a las Chinelas, hay una escasa participación de mujeres que personifican este disfraz en el Brinco de Chinelo:

“Como de 100 Chinelos aproximadamente 15 o 20 son mujeres” (Salvador, 59 años, 2017).

“Las mujeres representan aproximadamente un 20% como Chinelos en las comparsas” (Mario, 59 años, 2017).

Fotografía 30. Chinela y yo



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Las explicaciones más recurrentes sobre este hecho se siguen basando en construcciones patriarcales:

“No sé, si no las dejaban que participen a lo mejor, les daba pena disfrazarse de Chinelos y estar con puros hombres” (Salvador, 59 años, 2017).

Otra de las explicaciones de la baja participación de las mujeres que refuerza el comentario anterior, es la vergüenza de vestirse de Chinelo porque culturalmente es un disfraz con características masculinas.

“Bueno yo escuché un comentario que decía que los Chinelos, se basaba más en el hombre y no en la mujer. Esto hace que les de pena a las mujeres vestirse como Chinelos, por el simple hecho de que es solamente para hombres. Era un comentario

pero no sé...nunca lo había pensado, ¿por qué no hay muchas mujeres? y hay más hombres, fue un comentario que escuché. Sí, porque pues mucho tiempo atrás eran como que los hombres son Chinelos nada más y las mujeres van a brincar ese día” (Alma, 19 años, 2017).

Otro testimonio asegura que:

“ no a todas también les gusta , porque también es trabajo, andar en la calor , con el traje sudando, porque es muy caliente el traje ,imagínese y luego en el solaso , y el sombrero pesa, no todas aguantan o no a todas les gusta pues, pero bueno hay mujeres que les gusta, por ejemplo, en mi caso tengo una sobrinita que tiene 4 o 5 años, desde que inicio... cada año brinca, entonces, igual como ella, hay familias donde las niñas participan en el carnaval porque bueno, a brincar pues si hay mucha mujer pero sin disfraz pero con disfraz si tenemos nuestras chinelitas” (Salvador,59 años, 2017).

Ante estas afirmaciones, las Chinelas en trabajo de campo afirmaron que si pesa el traje pero soportan el peso del mismo, el anterior testimonio denota que siguen vigentes los estereotipos de género en el que se considera a la mujer débil físicamente para soportar las jornadas de baile y el peso del disfraz de Chinelo, cuando existen Chinelas que demuestran lo contrario.

Otro factor que influye en la escasa participación de las mujeres como Chinelas es el económico ya que un traje y sombrero de Chinelo requiere de una inversión muy alta:

“es muy costoso el sombrero como el traje, es lo que he escuchado, que un sombrero había costado \$18000; depende de las figuras los detalles más que nada, si viene saliendo más o menos a ese precio, están un poco caros” (Alma, 19 años, 2017).

7.2.2. Actividades que realizan mujeres y hombres integrantes de las comparsas

A continuación se enlistan las actividades que realizan mujeres y hombres de las comparsas para celebrar el carnaval:

- Asistir a las reuniones desde la segunda semana de Agosto, en las cuales se tratan temas relevantes como: las empresas de juegos mecánicos que se elegirán para

estar en el carnaval, así como la empresa cervecera que patrocinará el evento (no aplica para la Comparsa Santa Cruz, ya que no es una comparsa reconocida por las demás como se mencionó anteriormente)

- En diciembre se compra el material para la elaboración del adorno para las calles.
- Recabar fondos para realizar la celebración. Un mes antes del carnaval, los integrantes de cada comparsa recolectan el día domingo, la cooperación entre l@s vecin@s de su barrio.
- Se delegan responsabilidades a cerca de los preparativos entre los integrantes de las Comparsas como la: compra de material para la realización del adorno de las calles en cada barrio, recolectar dinero de los puestos del carnaval y repartirlo entre las diferentes comparsas para la contratación de las bandas a excepción de la Comparsa de Santa Cruz, esta no recibe nada de la venta de los espacios de la feria.
- Las mujeres y hombres de la Comparsa de Santa Cruz recaudan dinero para sufragar los gastos de su Comparsa por medio de un puesto de comida que ponen los domingos a lo largo del año. En dicho puesto, las mujeres se hacen cargo de la preparación de los alimentos y los hombres transportan todo lo necesario para el puesto.
- Confirman las comisiones del desayuno, comida y cena para las bandas.
- En enero se reúnen tod@s l@s integrantes de cada una de las Comparsas en su barrio correspondiente.
- Durante los días de carnaval, se resguarda a la banda, sus banderas y Chinelos. Cuidan que su Comparsa y su gente se comporte, además de proporcionar agua o refresco para los integrantes de la banda.
- Después del brinco, los organizadores dirigen a cada Comparsa a su barrio rumbo a la casa que seleccionaron para dar la su barrio, a la casa que seleccionaron para dar la cena a la banda.

7.2.3. Actividades que realizan las mujeres

- En la Comparsa de Santa Cruz se observó que las organizadoras llevaron y repartieron los materiales para su Comparsa (globos) y, para adornar su bandera pusieron confeti y papelitos de colores.

- Se encargan de la seguridad de la Comparsa y vigilan que los hombres prendan los cohetes de manera correcta.

Fotografía 31. Organizadoras de la Comparsa Santa Cruz

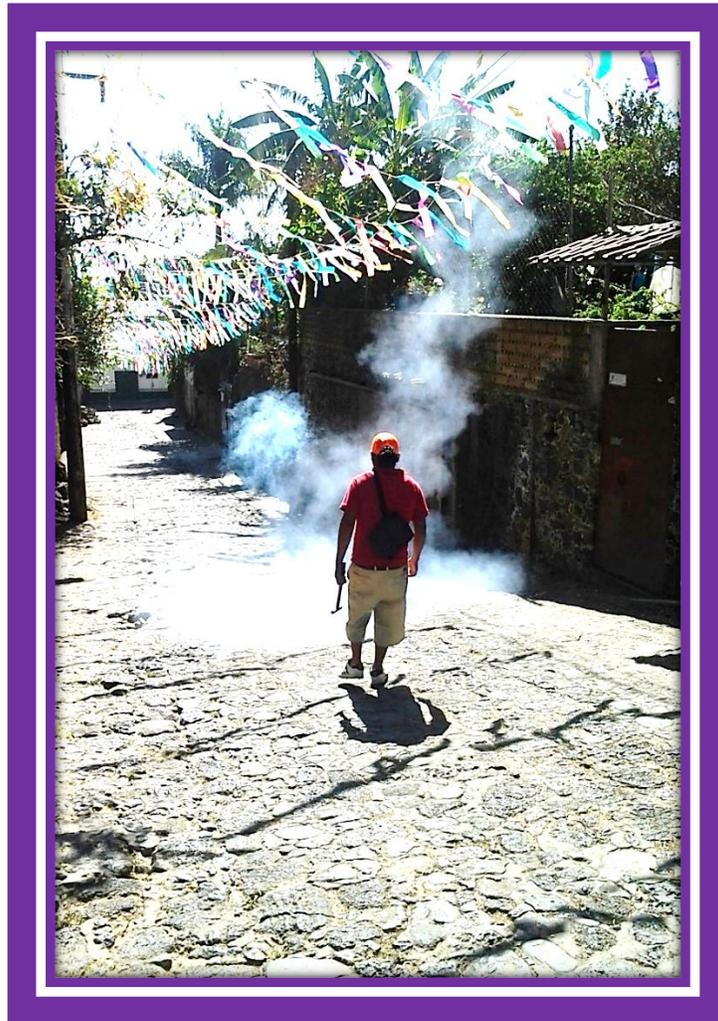


Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

7.2.4. Actividades que realizan los hombres.

- Se encargan de colgar los adornos de las calles
- Cargan los cohetes y también los encienden.
- Recorren las calles de cada barrio ondeando las banderas al ritmo de la música.
- Instalan a la banda en su respectivo hospedaje.
- Agradecen en público a la familia que dio la comisión.
- Se coordinan con el Ayuntamiento para desalojar a las personas del Chelodromo(excepto la comparsa de Santa Cruz), durante los cuatro días del carnaval.

Fotografía 32. Organizador Comparsa Santa Cruz



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

7.3. Participación de niñas y niños en el Carnavalito

El Carnavalito se realizó el día viernes por parte del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, el cual estuvo a cargo de la Regiduría de Educación.

“El famoso carnavalito que se vino implementando desde hace unas décadas atrás, en esta ocasión hemos retomado, precisamente invitando a los maestros y a las maestras, en este caso de preescolar para que nos ayuden a difundir y a qué se preserve realmente

el carnaval como tiene que ser” (Regiduría de Bienestar Social, Cultura, Educación, Salud y Turismo, 2017).

Alrededor de 800 niñ@s provenientes de trece escuelas de Tepoztlán participaron en el Carnavalito. Para su realización, el Carnavalito, la regiduría de Educación se coordinó con la Dirección de Educación y con la planta docente de nivel preescolar.

Fotografía 33. Carnavalito 2017



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Cabe mencionar que esta regiduría también:

“hace una campaña de un “Carnaval sin alcohol” con el propósito de que las madres de familia, las familias entiendan que tenemos que preservar desde pequeños. Inculcarle a los niños lo que es un carnaval sin alcohol en un ambiente familiar y que tenemos que seguir impulsando nosotras las mujeres”.

La Primaria Escuadrón 201 ubicada a un costado de la Plaza Cívica hace una campaña de concientización por medio de carteles, como se observa en las Fotografías 34 y 35.

Fotografía 34. Campaña de concientización de la Primaria Escuadrón 201



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Fotografía 35. Carteles hechos por l@s niñ@s de la Primaria Escuadrón 201



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

El primer día del Carnaval, las comparsas lo dedican para l@s niñ@s de los diferentes barrios de Tepoztlán. Este día, l@s niñ@s portan su traje y son, acompañados por su madre en la mayoría de los casos. El brinco de Chinelo empieza a las 16:00 horas, dan una vuelta de exhibición en la Plaza Cívica con duración de una hora, después l@s

habitantes y l@s turistas pueden incorporarse a bailar, terminando aproximadamente a las 21:00 horas.

Las Comparsas y las bandas

El domingo cada comparsa se reúne en la iglesia respectiva de su barrio y salen rumbo a la casa donde se les ofrece el desayuno (a esto se le llama comisión), durante el trayecto, va tocando la banda y se ondea la bandera que representa al barrio. Posteriormente desayunan en la casa de la comisión.

Fotografía 36. Casa de la familia de la comisión de Santa Cruz.



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

La banda toca melodías para agradecer a la familia por la comisión y se ondea la bandera que se ocupó el año pasado en el Carnaval, como se observa en la Fotografía 37.

Fotografía 37. Agradecimiento de la banda



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

La comparsa agradece las atenciones y se hace un recorrido con la bandera del año anterior, por las calles del barrio en dirección a la casa donde donará la bandera que va utilizar en el carnaval.

Fotografía 38. Recorrido por el barrio



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Las banderas que utiliza cada comparsa, se cambian cada año. Una familia se compromete a donar una bandera un año antes. La comparsa va a recoger las banderas con las familias, el domingo por la mañana, posteriormente junto con la banda van recorriendo el barrio tocando sones tradicionales, l@s habitantes salen de sus casas para admirar estos recorridos (en estos no participan Chinel@s). L@s habitantes aseguran que estos recorridos de la comparsa, con la banda y la bandera o banderas son una tradición pura que no ha cambiado con el paso de los años.

Fotografía 39. Recorrido por el barrio



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Cuando la comparsa llega a la casa de la familia que regala la bandera, la banda toca sones o las canciones preferidas de la familia. El hombre de la familia recibe a la comparsa y explica las razones por las cuáles decidió donar la bandera, posteriormente, algún varón integrante de la comparsa la recibe y agradece a las personas por su donación.

Fotografía 40. Entrega de bandera a la Comparsa de Santa Cruz



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Después de recoger la bandera, se dirigen a la comisión que va a ofrecer la comida a la banda. Posteriormente, cada comparsa cita a su banda, Chinel@s y gente del barrio a las 15:00 horas para salir de la iglesia y llegar a la Plaza Cívica a las 16:00 horas.

Una por una, las comparsas ingresan a la Plaza Cívica por la entrada que se ubicó en la avenida Revolución 1910, como se observa en la Fotografía 41.

Fotografía 41. Entrada de las comparsas a la Plaza Cívica



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Cuando todas las comparsas llegan a la Plaza Cívica, los integrantes de las Comparsas lanzan cohetes para anunciar que va a empezar el brinco de Chinelo. Las comparsas dan una vuelta de exhibición (Figura 42) de 16:00 a 17:00 horas. En la vuelta de exhibición sólo pueden brincar l@s Chinel@s, pasando esa hora, l@s turistas y la población local pueden integrarse al brinco de Chinelo.

El “brinco del Chinelo” es un baile que consiste en saltar con la punta de los pies, moviendo la cadera al son de la banda. Las jornadas de baile duran aproximadamente una hora y media con descansos de 15 minutos. Los sones que tocan son tradicionales

de Tepoztlán, tratan de apegarse a esa costumbre. L@s Chinel@s bailan en grupo cada un@ en su respectiva comparsa.

Fotografía 42. Exhibición de Chinelos



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

El brinco se termina aproximadamente entre las 22:00 y 22:30 horas cuando, las comparsas se retiran y se dirigen hacia su barrio, a la casa donde le ofrecen la cena a la banda.

Estos dos días (sábado y domingo) es cuando se presenta la mayor concentración de l@s visitantes en el primer cuadro.

El lunes las comparsas comienzan su día llevando nuevamente a desayunar a la banda, esta toca algunas melodías para la familia de la comisión; y dependiendo, cada barrio

ofrecen un recorrido hacia alguna imagen religiosa, donde tocan aproximadamente 40 minutos, después, hay un pequeño convivio, donde gente del barrio ofrece galletas, postres y refresco.

Fotografía 43. Recorrido por el barrio San Miguel



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Posteriormente, se dirigen a la casa de la comisión que ofrece la comida a la banda, después se reúnen en la iglesia para salir a las 15:00 horas con l@s Chinel@s y gente del barrio. De la iglesia se dirigen a la Plaza Cívica, ya que el brinco comienza a las 16:00 horas, se lanzan cuetes para anunciar el inicio del brinco y termina alrededor de las 22:00 horas.

El martes, las comparsas realizan las mismas actividades que el lunes, empieza el brinco a las 16:00 horas, con la diferencia que en uno de los recesos del brinco, la Comparsa de Santa Cruz hace una demostración con un globo de cantoya con arnés, como se muestra en la Fotografía 44.

Fotografía 44. Demostración de globo de cantoya



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

El día miércoles se conoce como el día de “los cenicientos”, que es cuando l@s comerciantes que no pudieron ir a brincar en días anteriores aprovechan para lucir sus pasos con el brinco del Chinelo. Cabe mencionar que este día asisten las tres Comparsas reconocidas a partir de las 7:00 horas y terminando a las 13:00 horas aproximadamente. Cabe mencionar que este año termino alrededor de 16:30 horas y que la Comparsa de Santa Cruz no asiste este día (Fotografía 45).

Fotografía 45. Día de “los Cenicientos”



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Después de brincar en la Plaza Cívica, cada comparsa tiene un convivio en su respectivo barrio. Con excepción de la Comparsa de Santa Cruz que comienza, su convivio desde las 9:00 am. (Fotografía 46).

Fotografía 46. Convivio en el barrio de Santa Cruz



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

A continuación se presenta el capítulo de Participación de mujeres y hombres en el Carnaval.

8. PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CARNAVAL

8.1. Participación por género de turistas que llegan al carnaval

Los turistas que visitan Tepoztlán durante el carnaval proceden de Estados y municipios cercanos.

“Los visitantes en el carnaval vienen del Estado de México, Distrito Federal o de hecho recibimos de todos los lugares cercanos, así como algunos extranjeros pero la mayoría, en temporada Carnavalería pues viene siendo más que nada local, de municipios cercanos y extranjeros casi no tenemos” (Dirección de Turismo,2017).

8.1.1. Mujeres

La mayoría de las mujeres entrevistadas (11) provenían del estado de Morelos específicamente de Cuernavaca, del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y del Estado de México. El rango de edad oscila entre los 23 a 71 años, la mayoría de ellas viajaban con su familia, otras con sus amig@s y, en menor proporción en pareja.

La mayoría de las turistas permanecieron sólo un día en Tepoztlán y el principal motivo de su estancia fue ver y participar en el tradicional brinco de Chinelo, en segundo plano quedó visitar otros atractivos turísticos del municipio como el cerro del Tepozteco.

Durante su participación en el brinco de Chinelo, todas las entrevistadas contestaron que no tuvieron ninguna experiencia negativa.

No hay quejas de violencia ni acoso hacia ellas, en general opinan que es un municipio tranquilo. Es importante mencionar que durante las entrevistas a profundidad con las turistas se notó que no hay un buen entendimiento sobre lo que es el acoso sexual, ya que varias entrevistadas contestaron que no las habían tocado o manoseado, incluso una contestó que no la han violado. La acepción de acoso sexual refiere a “una forma de violencia con connotación lasciva en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la

víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos” (INMUJERES, 2017).

Además de la confusión sobre las implicaciones de acoso sexual, las turistas entrevistadas tuvieron una actitud de incomodidad, cuando se tocó este tema e incluso, también fue incómodo para sus parejas, por lo que se apresuraban a contestar que no había sufrido de acoso o violencia. Sin embargo, algunas turistas aseguraron que:

“como en cualquier evento de este tipo, siempre va a ver empujones pero ya sabe la persona que se mete en el brinco de Chinelo” (Carmen, 45 años, 2017).

Este testimonio da cuenta que la violencia hacia las mujeres es normalizada y permitida por “exponerse” a estos eventos.

8.1.2. Hombres

En su mayoría, los turistas hombres (7) entrevistados provenían del Distrito Federal (Ciudad de México), Cuernavaca, Querétaro y Estado de México, su rango de edad es de 29 a 85 años, viajaron con su pareja, en familia y algunos solos, la mayoría de ellos permanecieron un día en Tepoztlán y solo un hombre dijo que iba a quedarse cinco días más en el municipio.

La mayoría aseguró que venía al carnaval pero que también aprovecharían para visitar otros atractivos turísticos.

“Venimos a visitar el carnaval y los lugares de aquí, el cerro del Tepozteco y el Convento” (Guillermo, 66 años, 2017).

La mayoría de los turistas comentó que vienen como espectadores y que no participan bailando en el brinco de Chinelo y los que participaron en el brinco comentaron que no tuvieron alguna experiencia negativa al hacerlo.

“Todo está tranquilo todo está bien, nos ha ido bien” (Guillermo, 66 años, 2017).

8.2. Participación por género en el ámbito económico

El ámbito económico que genera el Carnaval es uno de los aspectos relevantes de esta investigación por los beneficios que genera, así como la distribución de estos entre hombres y mujeres, a continuación se detalla los resultados obtenidos al respecto:

Se observó que la mayoría de los puestos localizados en Avenida 5 de Mayo y Revolución 1910 (donde se pone la feria) son atendidos por familias (madres, padres, hermanos, hermanas), las cuales distribuyen el trabajo según los roles de género ya que las mujeres se encargan de la preparación de los alimentos y los hombres de comprar la materia prima, así como el transporte y carga de estos hacia el negocio. Los puestos permanecen desde el viernes que es cuando los colocan, hasta el miércoles cuando los alzan, el horario de venta osciló entre las 8 de la mañana y las 12 de la noche.

8.2.1. Mujeres comerciantes

El rango de edad de las mujeres comerciantes entrevistadas oscilan entre los 19 y 56 años los giros comerciales de sus negocios son: gorras, accesorios, gafas para el sol, comida, antojitos, quesadillas, itacates, mole de guajolote y frituras. Como se mencionó en líneas arriba respecto a la división del trabajo, generalmente en los puestos las mujeres se encargan de la preparación de los alimentos y limpieza de los mismos; además se observó que ellas se quedan en los puestos a despachar a l@s clientes, a lavar trastes y acomodan los insumos.

En cuanto a las mujeres comerciantes de productos no perecederos, su labor es acomodar la mercancía y atender a la clientela.

En cuanto a negocios, aseguran que la toma de decisiones es en conjunto con sus parejas o con sus hijos hombres:

“Consulto con mi esposo, cuando quiero invertir en nuevos productos para el negocio, porque él tiene más experiencia, él sabe más que yo, no me gustaría tomar una mala decisión”(Martha, 25 años,2017).

“Mi hijo mayor es con quien decido , ya que no tengo pareja. Él me dice que productos debo comprar para mi negocio y tambien le consulto sobre las decisiones del hogar. Él me ayuda mucho ,cuando escucho su opinión estoy más tranquila”(Leslie, 56 años,2017).

Otras comerciantes afirman que la toma de decisiones de su negocio, se consulta en familia:

“Entre familias decidimos, aunque mi papá tiene la última palabra además él es quien administra dinero” (Liliana, 19 años, 2017).

En los testimonios presentados, pareciera que las mujeres participan activamente en la toma de decisiones del negocio familiar sin embargo, es una figura masculina (padres, esposos o hijos hombres mayores) quien da aprobación y decide el rumbo del negocio.

Fotografía 47. Mujer comerciante



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

8.2.2. Hombres comerciantes

Los hombres comerciantes entrevistados tienen un rango de edad entre los 20 y 47 años. El giro comercial de sus negocios son: calzado y sandalias, artesanía urbana (relojes con

tiras de cuero, accesorios hechos de piel), comida, antojitos y dulces tradicionales, normalmente el negocio es familiar, en el que participan madres, padres, hermanas, hermanos y esposas.

En cuanto a la división del trabajo, ellos se encargan de comprar los insumos de los productos que se van a vender, por ejemplo en un negocio de comida, ellos cargan y transportar los insumos, mientras que la esposa o madre se encargan de atender el puesto, es decir , las actividades se distribuyen según los roles de género.

También se encargan de ofrecer los productos y/o alimentos, vigilar el negocio y cobrar la cuenta. En el caso de productos no perecederos ellos ofrecen la mercancía al cliente y cobran, mientras que las mujeres acomodan los productos en el puesto.

Es importante resaltar que los hombres comerciantes son los que tienen el poder de decidir, ya que ellos controlan el dinero.

“Yo decido en qué invertir para el negocio, ya llevo tiempo vendiendo” (Jonathan, 32 años, 2007).

Fotografía 48. Hombre comerciante



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Lo anterior se refuerza con el siguiente testimonio:

“Yo soy el que toma las decisiones, ya que estudie administración y soy quien decide en que invierte, mis padres me dan su apoyo incondicional” (Pablo, 25 años, 2017).

8.3. Participación por género en el ámbito social

8.3.1. Habitantes mujeres

Las habitantes de Tepoztlán entrevistadas tienen un rango de edad de 25 a 66 años, las ocupaciones de dichas mujeres van desde ser amas de casa (en su mayoría), estudiantes, enfermera y comerciante.

Cuando las mujeres participan en el Brinco de Chinelo, asisten en compañía de su familia, vecin@s, amig@s y/o pareja, esto hace que se sientan seguras y sin preocupaciones de integrarse en la actividad, cuando termina el brinco, regresan en compañía de su familia o vecin@s que acudieron también al Brinco de Chinelo.

Cuando las comparsas realizan los recorridos en los barrios, las mujeres participan bailando durante el mismo.

Otra forma de participar o colaborar de las mujeres en el carnaval, es por medio de la preparación de los alimentos (desayuno, comida y cena) que ofrecen las diferentes comisiones de cada barrio, durante esta festividad.

8.3.2. Habitantes hombres

Los hombres entrevistados tienen un rango de edad de 21 a 81 años. Las ocupaciones actuales son diversas, desde constructor, arquitecto, pensionados, campesino y estudiantes. Los hombres de la comunidad después de su trabajo en el campo o en otras actividades, se reúnen para dialogar, cooperar y tomar decisiones acerca de la organización del carnaval.

Las actividades de los hombres son posibles gracias al trabajo de las mujeres, parejas, esposas, madres e hijas que se encargan de las labores del hogar, dándoles el tiempo necesario a ellos para cubrir otras actividades de ocio, libertad y diversión.

“Generalmente las mujeres no se encargan de las comparsas porque se quedan en casa cuidando los niños y nosotros como hombres vamos a trabajar y después nos reunimos para organizar lo del carnaval, pues cada quien tiene sus obligaciones” (Joel, 38 años, 2017).

“La mujeres apoyan mucho [...] son mamás que apoyan a esos muchachos que están organizando las comparsas, esposas que apoyan a esos muchachos porque pues lógico se van a lo mejor todo el día, y ellas se quedan a cargo del hogar” (Daniela, 40 años, 2017).

8.3.3. Chinelas

La participación de las chinelas en el carnaval está condicionada por su rol sexual, es decir, realizan el trabajo en el hogar y la crianza de l@s hij@s para ir al Brinco, como se muestra en el siguiente testimonio:

“En realidad dejo de trabajar, en primer lugar tengo mi trabajo propio, pero está cerrado por esos días, por el gusto de estar ahí en el Carnaval, porque al otro día llegas cansado y no tienes ganas de levantarte, pero a pesar de eso, te levantas para seguir las actividades de los hijos.[...]estos días comemos más temprano porque a las tres de la tarde ya tienes que estar listo para salir con tu comparsa de tu capilla, entonces, hay que comer antes. Igual preparar la ropa que se va a poner la niña, [...] ahorita, ya está un poquito más grande pero cuando era bebé pues no hice eso, deje un tiempo de brincar el Chinelo, pero ahorita que ya está grande, hay que prepararle su ropa, ella se cambia mientras yo también me arreglo pero también a veces le ayudo a cambiarse y peinarse para irme a brincar” (Daniela, 40 años, 2017).

Continuando con el testimonio de la Chinela:

“En mi caso, me ayuda mucho mi mamá porque a la hora de entrar como chineros a la Plaza Cívica, normalmente, si no estás disfrazado no te dejan entrar. El punto aquí es que mi hija no tiene disfraz, hasta ahorita, entonces ella me apoya cuidando a mi hija mientras yo entro y ya en la segunda vuelta, cuando dejan entrar a la mayoría, ya me uno con mi familia pero en realidad también es apoyo de mis padres y de mi hermana porque no tengo pareja” (Daniela, 40 años, 2017).

A continuación se señalan los beneficios sociales y económicos de las mujeres y hombres en el carnaval.

9. BENEFICIOS DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CARNAVAL

9.1. Beneficios por género de turistas que llegan al carnaval

9.1.1. Mujeres turistas

Los beneficios que perciben las turistas son básicamente de recreación, es decir, se distraen, se divierten y adquieren conocimiento acerca de esta festividad, como lo muestran los siguientes testimonios:

“A la mayoría de las mujeres opino que el carnaval le brinda distracción” (Mónica, 29 años, 2017).

“Distracción de la ciudad” (Karla, 24 años, 2017).

“Distraerme, divertirme ya que me invitaron” (Evelyn, 71 años, 2017).

“Me distraigo de mis ocupaciones con toda mi familia” (Karen, 64 años, 2017).

“Convivir con la familia creo que es lo más importante y divertimos” (Berenice, 24 años, 2017).

“Cultura, está bien conocer este tipo de eventos cómo es la primera vez que vengo, voy a ver cómo se desarrolla este carnaval” (Aurora, 27 años, 2017).

9.1.2. Hombres turistas

Los hombres entrevistados consideran que el carnaval les proporciona beneficios como: tranquilidad, diversión, distracción y recreación, como lo aseguran los siguientes testimonios:

“La tranquilidad, uno se relaja cuando está aquí” (Iván, 29 años, 2017).

“Una satisfacción y mucha tranquilidad, se va uno muy contento” (Guillermo, 66 años, 2017).

“Divertimos, bueno en lo particular a mí familia y a mí nos gusta mucho venir a ver el brinco del Chinelo, oír la música, pues es la fiesta, los juegos todo ese tipo de cosas” (Alberto, 61 años, 2017).

“Distracción, distracción más que nada” (Alejandro, 32 años, 2017).

“Recreación estar con la familia” (Alfredo, 40 años, 2017).

“Recreación, es bonito conocer un lugar mágico como Tepoztlán” (Ramón, 66 años, 2017).

Adicionalmente, ellos tienen la libertad de beber, relajarse y transitar libremente por las calles de Tepoztlán.

9.2. Beneficios por género de l@s habitantes de la comunidad ámbito económico

El arribo de turistas durante el carnaval genera diversos beneficios y un incremento en la demanda de servicios:

“Se incrementa la demanda de servicios de alimentos y hospedaje, la derrama económica que recibe Tepoztlán en los carnavales es bastante, se incrementa la demanda de servicios de más o menos el 90%, incremento de ventas, si hay mucha influencia económica. Es un derrame económico que se recibe en 4 días, 3- 4 días que dura el carnaval existe una derrama económica del 100% del beneficio para la sociedad y los comerciantes, más que nada son días de ventas” (Dirección de Turismo, 2017).

Dichos beneficios económicos llegan parcialmente a la comunidad debido a que los comerciantes de la feria vienen principalmente de afuera (Estados o municipios cercanos a Tepoztlán), por lo cual rentan un espacio para comerciar, el dinero recabado por la renta de dichos espacios en la feria, se repartió entre las tres comparsas reconocidas para pagar los gastos de las bandas que acompañaron a cada una de ellas, el dinero sobrante se destina a las iglesias de cada barrio a la que pertenece la Comparsa (Iglesia de San Miguel, Iglesia de Santo Domingo, Iglesia de la Santísima) para la mejora de sus instalaciones.

Sin embargo, anteriormente el dinero recaudado significaba un mayor beneficio a la comunidad, sobre todo en infraestructura:

“Se hacían composturas de una calle, la apertura de los apantles. Entonces se juntaba dinero se hace un cuateque y ese dinero servía para que los coordinadores [...] decían [...] Bueno aquí hay un fondito, podemos hacer un puentecito, un paso, comprar algunos tubos o algo. Inclusive aquí en el barrio, se hicieron dos puentes: el puente que conduce al Valle Atongo y el otro que está en Rancho Nuevo en la calle Allende y Albino Ortega, también se hizo con partida presupuestal del carnaval, la callecita que viene de la Secundaria, hacia abajo y que viene a salir aquí a Matamoros. Se realizaron varios proyectos que por lo menos doy testimonio que se hizo en el barrio de Santo Domingo, la gente era más ordenada, más honesta coordinación pero ahora es más difícil” (Jorge, 65 años, 2017).

Actualmente la percepción es que la comunidad no se beneficia económicamente del carnaval:

“No tiene un beneficio la comunidad porque realmente los que son beneficiados, son los que viven cerca o los que tienen un negocio cerca o la mayoría de ellos no son de acá (vienen de fuera) y rentan, entonces, bueno los beneficios económicos [...] Simplemente la venta de comida y además de que se hace una venta del piso [espacios de la feria] la gente que viene a vender son de fuera, son raros los que son de acá. El beneficio económico y eso se va a restaurantes y hoteles más que nada” (Dirección de Cultura de Tepoztlán, 2017).

9.2.1. Mujeres comerciantes

La percepción de las comerciantes es que han disminuido los beneficios económicos del carnaval pues antes, aseguran si era un negocio redituable vender durante el evento pero ahora ya no:

“Pues ahorita ya ni siquiera incrementamos la inversión de todo lo que tenemos aquí en la comida porque se han bajado bastante las ventas, no nada más en este carnaval. A

parte se paga lo del piso [espacio de la feria], el suelo para poner tu puesto (Liliana, 19 años, 2017).

También se quejan que los turistas solo vienen a tomar bebidas alcohólicas y no compran otras cosas:

“Se vende poco, no mucho, porque hubo mucha chela pero casi de comida no compran. Nada más toman” (Leticia, 35 años, 2017).

9.2.2. Hombres comerciantes

Los comerciantes hombres también tienen una percepción negativa sobre los beneficios económicos del carnaval:

“Pues mira obviamente, lo que es una feria y un carnaval se trabaja más y hay más afluencia de dinero, a pesar de eso están bajas las ventas [...] lo que les ayuda a mis papás es la administración de sus ingresos” (Pablo, 25 años, 2017).

Se argumenta que la causa más importante de la reducción de las ganancias de los comerciantes está en el incremento del precio de la gasolina como lo asegura el siguiente testimonio:

“No tenemos muchas ganancias, por la culpa de la gasolina y nosotros tenemos que subir los precios (...) pues que dicen los clientes que el producto está muy caro” (Samuel, 20 años, 2017).

9.3. Beneficios por género ámbito social

Hay algun@s habitantes que piensan que el carnaval ya no tiene un beneficio de ocio y diversión, con excepción del último día, el “día de los Cenicientos”.

“Bueno hasta donde he escuchado comentarios que la gente ya ni sube(a la Plaza Cívica). El carnaval es para la gente de afuera o cuando viene el carnaval dicen ¡jole, ya viene el carnaval. Este malestar es causado por el exceso de bebidas, amanecen las

calles oliendo mal las utilizan como baños públicos. Realmente la gente ya no lo disfruta, ya no festeja como anteriormente todo mundo lo recibía, ya viene el carnaval: voy a comprar esto, voy hacer esto, voy a ahorrar. Pienso que el único día que disfrutan es el último día, el miércoles de ceniza, cuando le llaman “los cenicientos” pero la gente se está dando cuenta y pues la gente va a empezar a venir también los miércoles que realmente es el último día y que era para “los Tepoztecos” o los que vivimos acá. Pero creo que ya la gente no lo toma así, ya no podemos caminar, ya no podemos llevar a los niños, ya no los podemos ver subir a los juegos es muy caro, las cosas que nos venden son muy caras” (Dirección de Cultura, 2017).

Los beneficios de las mujeres y hombres de la comunidad son de ocio ya que se divierten y se distraen durante el carnaval.

9.3.1. Mujeres de la comunidad

Las mujeres de la localidad afirman que venir a ver el carnaval les brinda distracción:

“Aquí sí se distrae uno, como le digo a mi esposo, hay que aprovechar porque es algo diferente a lo que estamos acostumbrados todo el año, nos viene a sacar de la rutina” (Fabiola, 56 años, 2017).

“Distracción porque no vendemos nada, sólo venimos a divertirnos un rato” (Luisa, 60 años, 2017).

Otros testimonios indican que el carnaval brinda diversión:

“Te diviertes con tus amigos, te subes a los juegos y además vemos bailar a los Chinelos” (Magali, 25 años, 2017).

“Es un espectáculo vienes a ver a los Chinelos y pasas un rato agradable y divertido con la familia” (Julia, 27 años, 2017).

9.3.2. Hombres de la comunidad

Los hombres de la comunidad también ven el carnaval como una manera de distracción y alegría:

“Distracción, conocer nueva gente al brincar, sacar lo mejor posible la fiesta hasta donde se puede porque la situación de repente se descontrola, ya no se puede disfrutar el carnaval. Es una situación muy ambigua, es para perder el control, es lo que según yo tengo entendido entonces pues luego te limitan a no hacerlo, luego no lo haces o si lo haces es muy complicado. Pero pues si bajo a ver a la banda, los juegos, pero es más como un beneficio como es mera distracción, un disfrute” (Sergio, 27 años, 2017).

“Alegría, me hace recordar cuando tenía 14 años empecé a brincar y es muy bonito. Yo me hacía mi disfraz porque es lo más caro por la chaquira que se le pone a la figuras” (Raúl, 72 años, 2017).

Otro beneficio que perciben los hombres refiere a la oportunidad de beber tranquilamente según el siguiente testimonio:

“Sí, sí me beneficio un poco del carnaval, te distraes vienes a observar el brinco y sanamente como muchos, quizá tomamos alguna cerveza o algún tipo de bebida, una diversión sana y no pasa a más” (Ignacio, 42 años, 2007).

“Pues el gusto el gusto, el placer, el convivir con mi familia el recordar que soy Tepozteco y que me gusta haber nacido aquí y que estoy orgulloso de mis raíces (Israel, 30 años, 2017).

A continuación se presentan los problemas que los hombres y mujeres enfrentan en el carnaval.

10. PROBLEMAS DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CARNAVAL

10.1. Problemas por género de turistas que llegan al Carnaval

10.1.1. Mujeres turistas

Los problemas que percibieron las mujeres turistas fueron la falta de coordinación en la logística del evento, el tránsito vehicular, la limpieza del municipio, robo de carteras y celulares:

“Creo que falta coordinación, hay un desastre de gente deberían poner como una entrada y una salida porque la gente entra por los dos lados y es un caos la vialidad es lenta porque no hay una coordinación tal cual debería, como darte un croquis donde se especifican las entradas y salidas en los días que son la feria o el carnaval” (Karla, 24 años, 2017).

Como se muestra en la Fotografía 49, hay mucha gente en la Plaza Cívica, lo que hace muy difícil salir o entrar al brinco del Chínelo, en especial el sábado y domingo.

Fotografía 49. Plaza cívica Tepoztlán, Morelos



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

“Pues la verdad es la tercera vez que vengo a este municipio y me parece algo descuidado en comparación a otros Pueblos Mágicos, está un poco descuidado en cuestión de limpieza, mantenimiento y todo ese tipo de cuestiones”.(Mónica, 29 años, 2017).

Fotografía 50. Cables de luz



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

En cuestión de inseguridad se presentaron robos de carteras:

“Nos robaron la cartera, se acaban de robar la cartera y el celular, lo recuperamos, este checamos a dos personas diferentes que fueron las que más o menos vimos, pero una la tenía [...] ese fue el altercado que tuvimos, nos robaron la cartera” (Berenice, 24 años, 2017).

También se observó el robo de celulares a jovencitas durante los recesos del brinco de Chinelo.

10.1.2. Hombres turistas

Los problemas que percibieron los turistas fueron:

“Pues yo creo que se necesita que se amplía un poco más, los espacios para que quepa más la gente; que hagan una plaza específica para el carnaval porque ya el centro es insuficiente el primer día, el viernes no podíamos ni avanzar estábamos y estaban llenas las calles y no podemos avanzar para nada. Y eso trae peligro para la gente, puede haber muchas cosas que se pueden evitar, otra cosa, he buscado botes para la basura y no hay suficientes, por eso la gente tira la basura. Si hubiera mucho bote la gente no la tira en el piso, la gente ya está educada, los niños ya está educados para que ponga la basura en su lugar y no habiendo dónde pues la ponen en el jardín o donde vayan pasando porque no hay dónde ponerla” (Guillermo, 66 años, 2017).

Fotografía 51. Robo de cartera y celular en el Carnaval



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

10.2. Problemas por género en el ámbito económico

Una de las principales problemáticas que surgen cuando se celebra el carnaval, es durante el desalojo de l@s comerciantes de la Plaza Cívica para ocupar este espacio y realizar el Brinco de Chinelo, por lo que l@s comerciantes son reubicados en las calles de Revolución 1910 e Isabel la Católica, lugar que habitualmente es designado a los puestos semifijos del tianguis turístico, por lo que l@s comerciantes del mercado y del tianguis turístico no alcanzan lugar y no venden esos días.

“Nosotros que somos comerciantes y nos dedicamos a esto, cuando es el Carnaval no tenemos espacio para vender, nos tenemos que hacer a un lado y eso pues no está bien. Tengo un puesto semifijo en la plaza y en este tiempo no vendo en mi puesto. Los otros comerciantes que compran un espacio tienen que sacar dinero para pagarle a las comparsas, los espacios los venden es por eso que nosotros no tenemos espacio, siempre ha sido mi inconformidad” (Fabiola, 56 años, 2017).

Este año 2017, se suscitó un problema con l@s comerciantes de los puestos semifijos de la calle Sufragio Efectivo no Reelección, ya que se negaban a desalojar el espacio para la entrada de los juegos mecánicos, dialogaron con el Presidente municipal y con integrantes de las Comparsas Unidas y después de algunas horas fue que desocuparon dicha calle.

10.3. Problemas por género en la comunidad en el ámbito social

Los problemas más recurrentes en la comunidad es el incremento de la delincuencia en específico el robo de casa habitación:

“Como 20 días antes del Carnaval, se elevan los índices delictivos, que robo de un tanque, que robo de cosas que se venden con facilidad y luego, hay veces que los aprehendemos y por no ir a ratificar los denunciantes, pues tienen que salir, si porque a las 72 horas tienen que ir a ratificar que efectivamente ellos fueron, ya no vuelven a ir y los fulanos se salen con las suyas impunes, la verdad. Porque no lo podemos detener también, más ahora, si ellos saben sus derechos al rato se van a derechos humanos y al rato los demandados somos nosotros” (Secretario Municipal, 2017).

10.3.1. Mujeres comerciantes

Las comerciantes entrevistadas aseguraron no haber sufrido ningún altercado con algún cliente o sufrir algún problema en el carnaval, aunque existe el temor debido al alcoholismo de los hombres, comentan que les dan miedo los hombres alcoholizados y que haya peleas:

“Más ahorita por lo que toman, mucha cerveza, así como que hay muchos que cambian con el alcohol, como que nos da un poquito de miedo, por ejemplo todo este tiempo ha estado viniendo el esposo de mi hermana y un chalán porque un hombre debe estar aquí, por si se quieren pasar de listos, por si alguien no quiere pagar y pues sí [...]ya sale otro hombre pues tienen que pagar ,con una (mujer) se hacen muy valientes” (Leticia, 35 años, 2017).

“Pues más que nada miedo a las peleas, es que cuando se acaba el brinco de Chinelo, ya salen todos de la Plaza Cívica y hay algunos tomados y empiezan a pelearse con cualquier pretexto” (Jazmín, 30 años, 2017).

Las comerciantes respondieron que no habían sufrido alguna agresión, excepto Leticia que sufrió agresiones por parte de otros comerciantes hombres, vecinos a su puesto:

“Nada más como estábamos nosotros, venían y nos decían, cuando ya venía el esposo de mi hermana, como él fue quien hizo el trato [...] pues entonces cuando no estaba él venían y nos decían cosas y no venía uno, venían varios [...]Hubo mucho conflicto desde que llegamos, nos dejaron bien ayer y hoy; pero los demás días no; de hecho, esa señora no vendió pero como nos pusimos más para acá vino y me arrimo el mueble, todo fue feo hay mucha envidia” (Leticia, 35 años, 2017).

Algunas de las observaciones a cerca de este evento fueron:

“Hay algunos (vecinos) que no quieren pagar tanto de luz y está bien oscura la calle se presta para muchas cosas. Aquí en el puesto se quedaba el chalán y pues dice que una persona estaba jaloneando a una mujer por acá y que vino la policía y todo[...] pues más que nada porque está oscuro y como ahorita prenden los foquitos de las casas de enfrente pero ya como a las 8:00 pm. ya se empieza a ir la gente, empieza a oscurecer y los manteados tapan la lámpara, casi está al nivel de los puestos y si estuvieran más altas si alumbrarían. (Leticia, 35 años, 2017).

Esta problemática ocurrió en la calle Revolución 1910, es una calle por la que transita mucha gente por las mañanas, pero por la noche que se acaba el brinco de Chinelo, no hay mucha gente y no está bien iluminada por lo que se señala como un problema grave

que afecta principalmente a las mujeres pues no tienen la seguridad de caminar tranquilas por la calle.

Durante el trabajo de campo se escucharon comentarios de mujeres caminando por la calle de noche, afirmando que el pueblo de Tepoztlán cambia mucho, ya que cuando es carnaval viene mucha gente de fuera y ocurren asaltos por las calles oscuras.

Otra problemática identificada por las comerciantes es la venta excesiva de alcohol por lo cual se pide:

“Que la autoridad ponga orden, depende que se ponga un límite para la venta de alcohol, no hasta que se queden tirados en la banquetta” (Jazmín, 30 años).

10.3.2. Hombres comerciantes

Los hombres comerciantes aseguraron que no han tenido problemas con clientes y no han sufrido ningún tipo de inseguridad, en comparación con las mujeres, ellos no externaron ningún tipo de miedo hacia las personas alcoholizadas.

Los comerciantes hombres perciben que la principal problemática es el aumento del precio de la gasolina que impacta también en el costo de los insumos, por lo cual tienen que subir los precios de sus productos y esto hace que cada vez sea más difícil su venta.

Adicionalmente, detectaron como una problemática la falta de contenedores de basura y la falta de seguridad:

“Pues poner más contenedores de basura, cómo llegan muchos visitantes pues no tienen dónde tirar su basura y la van poniendo poco a poco donde encuentran. Y la seguridad porque sí, han llegado a tomar muchas personas y pues ya luego se andan peleando y pues aquí la gente que viene se asusta” (Héctor, 26 años, 2017).

10.3.3. Mujeres de la comunidad

Uno de los principales problemas que externaron mujeres de la comunidad, es la venta excesiva de alcohol en el carnaval, principalmente, se puede ver en las tienditas que se encuentran en la Plaza Cívica y también en todo el pueblo con las famosas micheladas, como se puede ver en la Fotografía 52.

Fotografía 52. Tienda ubicada en la Plaza Cívica



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de Campo, 2017.

La venta de alcohol en tiendas de la Plaza Cívica es una problemática que afecta a la comunidad de Tepoztlán, pues si bien, es cierto, que hay un lugar destinado para la venta de bebidas alcohólicas llamado Chelodromo, hay puestos en el primer cuadro del cetro de Tepoztlán que venden las famosas “micheladas”, lo que pone al alcance el consumo de bebidas alcohólicas, principalmente cerveza dentro de la Plaza Cívica que es el

espacio donde se concentra la mayor cantidad de gente. Tanta disposición de alcohol es aprovechada principalmente por los hombres:

“Antes no se vendía mucho licor como ahora, se vende mucho la cerveza, cuando era pequeña como que los hombres no tomaban mucho, la gente era más sana, disfrutaba mejor” (Gabriela, 55 años, 2017).

“Ahora ya es una cosa horrible el carnaval, porque las autoridades han permitido mucha bebida en este evento, hay muchos borrachos y más aparte del Carnaval aquí en Tepoztlán, hay mucha bebida, ya es muy turístico y se dice que es pueblo mágico, pero con tanta bebida ya no es un pueblo mágico” (Diana, 66 años, 2017).

“Ya no se divierte mucho uno como antes en el Carnaval porque ahora es pura tomadera, se meten tomados al brinco de Chinelo y molestan a uno” (Claudia, 65 años, 2017).

Otra preocupación que tienen las mujeres en los días del carnaval son las peleas pues ya no es seguro que vean o participen en el brinco de Chinelo por la noche. Seguridad Pública de Tepoztlán asegura que:

“El delito que se comete más durante el Carnaval son las riñas, lo perpetran hombres y mujeres pero generalmente con más incidencia los hombres, el horario en que se presenta más es en la noche y en la madrugada, concentrado en el primer cuadro” (Seguridad Municipal de Tepoztlán ,2017).

“En su mayoría son más hombres que mujeres pero también las mujeres aunque son mínimas” (Juez de Paz, 2017).

Estos testimonios muestran que la mayoría de las peleas son ocasionadas por hombres alcoholizados, por lo cual genera un sentimiento de inseguridad entre las mujeres:

“A mí no me gusta venir en la noche al brinco porque jovencitos inician peleas y pues le digo a mi hija que no venga, llega mucha gente que no conocemos al carnaval, que tal si le faltan el respeto, o le sucede algo peor. Hace unos años se escuchó el caso de una jovencita que fue violada, dicen que andaba tomada pero pobrecita, fue el último día del

carnaval, aunque ahora ya no se escuchan noticias de esas, más vale prevenir” (Gisela, 39 años, 2017).

“Se pelean porque se meten con sus bebidas, ha habido ocasiones que se pelean en el carnaval y me quedó una muy grabada donde un hombre golpea mucho a un chico y de ahí dije bueno ¿qué pasa no hay autoridades?, y eso como que me quedó muy grabado y me dio mucho coraje y mucha impotencia porque digo ¿cómo es posible que sucedan esas cosas? pero pues pasan (Diana, 66 años, 2007).

Algunas mujeres acaban en la casa del pueblo (lugar donde mandan a las personas que hacen disturbios en el carnaval):

“Si se llevaron a dos o tres chicas a la casa del pueblo, pero te digo, empiezan a golpearse sus novios, llegan los policías y se meten ellas, entonces empiezan a manotear a los polis, pues ellos hacen su trabajo” (Regiduría de hacienda, 2017).

Como se ve, la venta excesiva de alcohol, así como su consumo, afecta más a las mujeres ya que no pueden transitar con seguridad y ejercer su derecho a participar en el carnaval.

Otra problemática que limitó la participación y el libre disfrute de las mujeres durante el carnaval fue a ver a hombres jóvenes drogándose durante brinco del Chinelo, por lo que las mujeres decidían buscar un lugar alejado para poder brincar.

Adicionalmente, otro factor que limita a las mujeres es el acoso sexual, pues este “Es toda verbalización o acción que intimide, exponga, incomode, a una persona (...). Expresiones que muchas veces aparecen solapadas bajo el nombre de piropos y van desde tocamientos de los hombres en sus genitales, insinuaciones sexuales, groserías y palabras obscenas, hasta intentos de manoseo o exagerado rose cuerpo a cuerpo”(Taffarelli, 2017:1) signos que están presentes en el carnaval.

Es importante mencionar que aunque la Instancia Municipal de la Mujer no reportó ningún caso de acoso sexual o violencia contra las mujeres en la temporada del carnaval,

también es cierto que no existe algún programa dedicado a la prevención de acoso sexual ni violencia de género durante el carnaval.

La explicación por la que no se registran casos de acoso sexual o violencia de género es posiblemente:

“Tal vez, porque no denuncian estos hechos” (Instancia municipal de la Mujer, 2017).

Sin embargo, en las entrevistas a profundidad se encontró, que ocurrieron casos de acoso sexual hacia mujeres jóvenes durante esta festividad, principalmente de los Chinelos que vienen de fuera que, aprovechan el anonimato del disfraz para acosar sexualmente a las chicas.

“Yo vi que en este Carnaval que pasó, habían personas disfrazadas de Chinelos de Tlayacapan, iba una bola de chavas, estos Chinelos las estaban empujando muy feo o simplemente las toqueteaban por atrás, llevaban el disfraz y por lo tanto no sabían quiénes eran, pero sí me tocó llegar a ver eso que les hacían ese tipo de maltrato, acoso” (Alma, 19 años, 2017).

También se observó, que en el Chelodromo las mujeres jóvenes que llevaban atuendos más vistosos con faldas o escotes, eran las más observadas principalmente por los hombres que les decían piropos o se las quedaban viendo de forma insistente.

Otra problemática que no se había visualizado, es el acoso de mujeres hacia los Chinelos, a raíz que se realizó la entrevista a profundidad a Chinelas se descubrió este aspecto, por lo cual durante el trabajo de campo se les preguntó a 6 Chinelos, si efectivamente ocurría este acoso, 3 contestaron que acoso como tal no era, solo que las mujeres se les pegaban mucho al traje. Los otros 3 dijeron que podría considerarse como acoso sexual ya que si era molesto porque hay chicas alcoholizadas que hacen acercamientos indebidos a su traje, se trataban de hacer para atrás pero no hay espacio, es imposible con tanta gente. Uno de ellos argumento que esa fue la razón por la cual decidiera brincar solamente el lunes y martes que no hay tanta gente.

Analizando las respuestas que argumentaron los Chinelos, en la comunidad todavía se les inculca a los hombres tener una masculinidad machista en la cual no pueden expresar una negativa ante las insinuaciones de las mujeres porque los descalifican o los tachan de tener otras preferencias sexuales. En todo momento se observó incomodidad en los Chinelos y decidieron hacer bromas acerca del tema.

Además se pudo observar que en la venta de bebidas alcohólicas en el Chelodromo, utilizaban a edecanes mujeres para promocionar la cerveza como se observa en la Fotografía 53, donde las edecanes traen la marca de la cervecería “TECATE” y el logotipo de un águila en la blusa con atuendos cortos como estrategia publicitaria que llama la atención de los hombres consumidores de este producto, lo cual concuerda con el argumento de Del Moral “La presencia femenina sirve como reclamo para vender todo tipo de productos, viéndose reducida en gran cantidad de ocasiones a un mero objeto sexual” (2000,212).

Fotografía 53. Edecanes en el Chelodromo



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

10.3.4. Comparsas

Chinelas

Las mujeres Chinelas pesé al anonimato que les da el traje y no saber si son mujeres u hombres, también han experimentado acoso sexual durante su participación en el carnaval:

“Hay mujeres atrevidas, que ya cuando están alcoholizadas se pegan al traje del Chinelo y piensan que soy hombre y pues yo digo ¡espérate tantito!, trato de hacerme a un lado pero si piensan que todos los Chinelos son hombres” (Daniela, 40 años, 2017).

Algunos problemas que perciben las Chinelas:

“Mala organización, en primer lugar de los puestos porque “pues no estoy en contra de que haya la feria de los cocolos, de todo lo que venden chacharitas que venden; ósea también es un trabajo de esas personas, pero la mala ubicación que hay, por ejemplo, este año en la esquina de la farmacia Villamar que es 5 de mayo y Buenavista, yo que pertenezco a la comparsa de Santa Cruz no podíamos ni entrar porque lamentablemente había dos puestos que abarcaban más de la mitad de la calle; entonces reduce mucho si así había mucha gente que casi estaba uno juntito con el otro y casi otro en medio [...]pues no se podía pasar y más ahora con los puestos la mala organización de esos puestos o la ubicación más que nada ahora, si nos pasa a afectar a todos tanto a los que vienen de visita porque ya no pueden ni pasar, como a nosotros que vamos a entrar como comparsa porque ya no hay lugar por donde pasar. Más que nada eso lo de la mala ubicación de puestos. No recuerdo si hace un año fue cuando no pusieron ningún puesto enfrente lo que es el zócalo, en donde está el bar Latino, ahí no pusieron ningún puesto; no recuerdo, si fue un lado pero recuerdo que estaba más despejado que este año. Entonces esa mala ubicación de los puestos ,si afecta un poquito por lo menos en esa cuadrilla a lo mejor si [...] porque es donde entran todos y explicar un poquito a los visitantes de que se trata[...], ósea que permitan pues el paso de la circulación y ya cuando entremos, que les informen como se va a entrar; si para eso invitan por medios de las redes sociales, también pueden invitar a que nos comportemos todos y que ellos también vean la organización que tenemos porque cada quien quiere hacer unos pasar a la derecha, otros a la izquierda y el chiste es que no se hace nada y es un gritadero

que vete para allá y nadie le hace caso a nadie, si entonces es un poquito más eso sobre la ubicación de los puestos” (Silvia, 39 años, 2017).

Otro problema que afecta el libre tránsito de las mujeres por las calles cuando anochece, es el alumbrado público ya que es deficiente debido a que la mayoría de las calles están oscuras. La calle Revolución 1910, es una de las principales del municipio, que llevan a la Plaza Cívica, y también al Chelodromo como se observa en las Fotografías 54 y 55, la oscuridad predomina en las calles aledañas al Brinco del Chinelo.

Fotografía 54. Calle Revolución 1910



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Fotografía 55. Calle Artesanos



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

10.3.5. Hombres de la comunidad

Existen diversas problemáticas que afectan a los hombres de la comunidad durante el carnaval; ellos identifican que los principales problemas son de organización, viabilidad y falta de alumbrado público, sin embargo, durante el trabajo de campo se identificó que también son afectados por una gran cantidad y disponibilidad de cerveza:

“El municipio realmente no tiene una logística y una organización muy establecida. No, la gente no está capacitada para soportar la cantidad de turismo a la cual el pueblo está expuesto. De poco en poco, el pueblo ha ido creciendo y se ha posicionado como uno de los carnavales más chidos de Morelos y pues lamentablemente las autoridades no hacen más allá de lo que les compete para que este carnaval pueda llevarse en buenos términos. Le hace muchísima organización y logística. Porque se descontrola muchísimo la venta del alcohol, se descontrola muchísimo todo, todo está saturado no por ejemplo este año, el acceso de la parroquia para las personas con discapacidad motriz ósea no estaba libre entonces ahí hubo un problema de organización muy mala muy muy mala, pienso que debería echarle un poquito más de atención, también los carnavaleros, eso no es completamente responsabilidad del municipio, también los carnavaleros las comisiones o comisiones no sé cómo están organizados ellos” (Sergio, 27 años, 2017).

Respecto a la viabilidad en Tepoztlán durante el carnaval argumentan:

“Tepoztlán realmente no tiene la infraestructura en cuanto, en cuestión carretera para poder recibir el flujo vehicular. Si el turismo es muy fuerte en estos días, ósea, es gente que no es de aquí entonces el flujo vehicular es bastante, entonces no es que no tenga la capacidad, no hay una organización muy establecida para que la gente ósea, se pueda circular. Publicaron por Facebook que iban a haber vías alternas pero no hubo una buena coordinación para que el tráfico no se estancara, no hubo señalamientos, no hubo nada, se ocuparon las mismas calles, se hubieran ocupado las otras calles para que el flujo fuera más rápido.

En cuanto al alumbrado público, “el primer cuadro si esta alumbrado por los puestos y juegos y demás, el demás pueblo está muy descuidado, realmente es cuando viene la contraparte del carnaval, si bien es una fuente de ingreso económico pero también, la

delincuencia se potencializa en los demás barrios, se empiezan a vaciar casas y entonces como no hay un buen alumbrado pues ya ni siquiera puedes checar.

El primer día del Carnaval en Santa Cruz persiguieron a una maestra a su casa y le quitaron las llaves de su camioneta y su dinero, estaba oscuro, eso paso en la calle Sor Juana en Santa Cruz” (Sergio, 27 años, 2017).

Como se mencionó, el alcoholismo en hombres, es un problema recurrente de todos los años en el carnaval, esto por la gran disponibilidad de cerveza y la falta de control en su venta, como se muestra en la Fotografía 56.

Fotografía 56. Hombres alcoholizados, Carnaval 2017



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

10.3.6. Personas con discapacidad

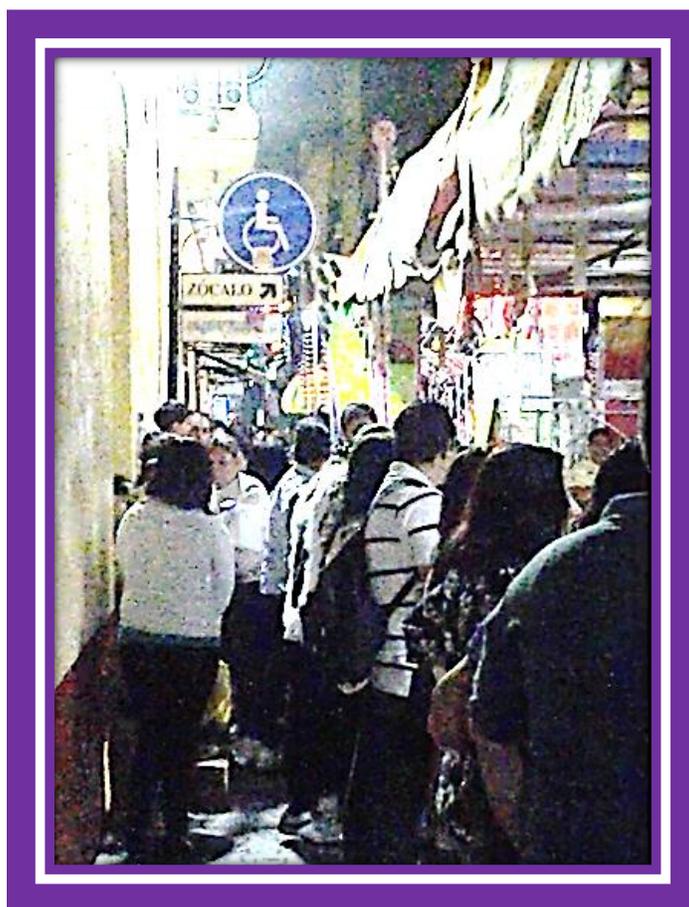
Las personas con discapacidad necesitan de condiciones especiales para poder trasladarse por las calles de manera eficiente, sin embargo, en el Carnaval de Tepoztlán se encontró con diversos obstáculos que deben sortear estas personas para transitar y poder disfrutar de esta celebración.

En primer lugar, hay una inadecuada planeación y distribución de la feria, debido a que el acceso a la Plaza Cívica es muy reducido pues por la instalación de los juegos y

puestos ocupan toda la calle de Sufragio Efectivo No Reelección, dejando únicamente las banquetas como paso, el cual es insuficiente ante la cantidad de gente que transita por estos espacios durante el carnaval, como se muestra en la Fotografía 57.

Otro problema para el acceso de las personas con discapacidad es el bloqueo de las rampas especiales dificultando su acceso a la Plaza Cívica. También fue evidente que los cables de los juegos mecánicos distribuidos por el piso y sin ningún tipo de protección, impedía o dificultaba su acceso, además de que ponía en riesgo al resto de la población quienes pudieron tropezar o caer al enredarse el pie con dichos cables (Fotografía 58).

Fotografía 57. Calle Sufragio Efectivo No Reelección



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

Fotografía 58. Cables de juegos mecánicos



Fuente: Sansusi Nava. Trabajo de campo, 2017.

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas del trabajo de campo.

CONCLUSIONES

De manera general el objetivo de la presente investigación fue conocer e identificar las relaciones de género en la participación, beneficios económicos y problemas sociales en el desarrollo rural y turístico del Carnaval de Tepoztlán en el estado de Morelos, específicamente bajo las siguientes hipótesis:

Hipótesis específica a): *“La participación de mujeres en el desarrollo del Carnaval ha sido minoritaria en relación con la participación de hombres”.*

Esta hipótesis se comprobó pues la participación de las mujeres en las comparsas sigue siendo minoritaria en comparación con la de los hombres. De un total de 27 personas participantes, solamente 8 son mujeres. Es importante mencionar que sólo una comparsa (Santa Cruz) tiene una participación casi en igualdad de hombres y mujeres (7 mujeres y 8 hombres), dicha comparsa no cuenta con el reconocimiento ni apoyo económico de las Comparsas Unidas por la venta de los espacios de la feria y necesitan mucho apoyo para sacar adelante los compromisos que adquieren para poder participar en el carnaval, sobre todo los del tipo económico.

En las comparsa Anáhuac y, Unión y Paz no hay presencia de mujeres como organizadoras; en la comparsa América Central inicialmente se contó con la participación de tres mujeres, sin embargo, por celos de sus parejas, sobrecarga de trabajo doméstico y miedo a la inseguridad de caminar sola por la noche que es cuando celebran las reuniones para organizar el carnaval, declinaron en la colaboración del mismo, quedando únicamente una mujer como parte de la comparsa.

Hipótesis específica b): *“La participación de las turistas en el Carnaval es menor que la de los hombres”.*

Esta hipótesis se comprobó al constatar que las condiciones de organización, infraestructura y seguridad no garantizan la libre participación de las turistas mujeres en el carnaval, pues sufren de inseguridad, de robo de carteras y celulares, la falta de iluminación genera espacios ideales para cometer delitos y abusos hacia ellas; al mismo tiempo, durante el brinco del Chinelo se presentaron caso de acoso sexual hacia

jovencitas que asistían en compañía de sus amigas, también se pudo observar a hombres jóvenes drogándose, lo que provocaba que las mujeres buscaran otro lugar alejado de ellos.

Hipótesis específica c): *“Los beneficios socioeconómicos que obtienen las mujeres de la comunidad durante el Carnaval, son menores que los obtenidos por los hombres”*

Se comprobó que las comerciantes no toman decisiones por si mismas a cerca de sus negocios, acuden a una figura masculina para consultar sobre las acciones a tomar, ya sea su pareja, padre o hijo mayor, ellos son los que tienen el control del recurso económico obtenido de sus negocio, por lo tanto, no pueden disfrutar de esos beneficios con libertad.

Hipótesis específica d): *“Los problemas socioeconómicos que encuentran las mujeres de la comunidad durante el Carnaval son más graves y limitadores de su desarrollo en comparación con los que encuentran los hombres”.*

Al respecto se comprobó que las mujeres sufrieron de violencia y delincuencia durante el carnaval, lo que limita su desarrollo pues, no pueden disfrutar libremente de esta celebración. Las habitantes se quejaron de robo casas, de celulares y carteras; de inseguridad para caminar por las calles que no cuentan con buena iluminación por la noche; es importante mencionar que en el primer cuadro donde se realizó el carnaval si cuenta con alumbrado, sin embargo las calles aledañas están totalmente oscuras por lo que limita el transito seguro de las mujeres.

Otro factor limitante para las mujeres es la excesiva venta e ingesta de alcohol, principalmente por parte de hombres pues se ocasionan peleas y situaciones de acoso hacia las mujeres, por lo que no se sienten seguras para ir al Brinco de Chinelo, principalmente por la noche.

Hipótesis específica e): *“Los problemas que enfrentan las mujeres turistas durante el Carnaval son más graves y limitadores en comparación con los que enfrentan los hombres turistas”.*

La exploración de esta hipótesis llevó a comprobar, que las mujeres turistas sufren de actos delictivos (principalmente el robo de celulares), lo que limita su disfrute en el carnaval; además, no pueden desplazarse libremente a cualquier lugar de la Plaza Cívica porque hay problemas de drogadicción y acoso sexual durante el brinco de Chinelo por parte de hombre jóvenes y Chinelos (principalmente de Tlayacapan), que aprovechan el anonimato que les da el disfraz.

Considerando específicamente dichas hipótesis, la hipótesis general que afirma que:

“La predominancia de relaciones desiguales de género influyen en la participación, beneficios económicos y problemas sociales en la comunidad y turistas, generando un desarrollo rural y turístico más beneficioso para los hombres que para las mujeres”.

Por lo tanto, el Carnaval de Tepoztlán implica una serie de condiciones que generan relaciones desiguales de género. Dichas relaciones tienen que ver con las actividades permitidas a las mujeres y a los hombres dentro de la comunidad.

Las mujeres son quienes resultan más perjudicadas por el orden cultural establecido pues este, restringe su potencial para desarrollarse y participar en eventos como el carnaval.

La participación inequitativa en la organización de las comparsas, como chinelas, como comerciantes y turistas, provoca una serie de limitantes para tomar decisiones, participar, transitar y poder expresarse libremente durante este evento tan relevante para Tepoztlán.

En cambio, los hombres en las comparsas son quienes participan libremente y toman las decisiones respecto al carnaval y se encargan de comunicarlas; son los padres, parejas e hijos hombres de las comerciantes quienes se benefician económicamente de las ganancias de las comerciantes pues ellos administran el dinero.

Se considera que hay un desarrollo inequitativo para las mujeres en la comunidad, lo anterior representa una serie de obstáculos para ellas ya que ven incrementadas sus

labores dos o tres veces más para poder disfrutar y ejercer sus derechos de tiempo libre, ocio y participación, además, también enfrentan los problemas de inseguridad y violencia sexual.

A partir de dichas conclusiones, se formulan algunas recomendaciones teóricas y otras recomendaciones generales dirigidas a los grupos que interactúan en el carnaval.

RECOMENDACIONES TEÓRICAS

1. La investigación muestra la necesidad de incluir la perspectiva de género en los temas de turismo pues ésta visibiliza el aporte de las mujeres a la disciplina.
2. Así mismo, se enriquece el acervo teórico del desarrollo rural con el tema de turismo y género al identificar nuevos enfoques que suman propuestas incluyentes para la mejora de políticas públicas dirigidas a la población rural.
3. Por último, es importante considerar el patrimonio cultural que significan los carnavales como elemento de identidad comunitaria que une a mujeres y hombres.

RECOMENDACIONES GENERALES

Las siguientes recomendaciones van dirigidas a los distintos grupos que intervienen en el carnaval.

A las Comparsas:

- Formar un comité para la rendición de cuentas sobre el dinero recaudado por la venta de los espacios del carnaval, pues queda un excedente después de cubrir el pago de las bandas que acompañan a las comparsas.
- Establecer como requisito la participación de las mujeres como organizadoras en un 50% debido a que ellas podrían aportar ideas en la organización y logística en las comparsas.
- Establecer estrategias para la seguridad dirigida hacia las mujeres organizadoras, debido a que algunas veces requieren estar a altas horas de la noche en actividades de la comparsa.

- Gestionar con el municipio un vehículo para el traslado de las organizadoras cuando tengan reuniones en la noche y especialmente los cuatro días de carnaval.
- Hacer un censo para saber cuántas chinelas participan en cada comparsa ya que se desconoce el número exacto, esta forma se puede elaborar algún programa para apoyarlas en la compra o renovación de su traje de Chinelo.
- Tener en cuenta a las personas con discapacidad motriz cuando se diseña la distribución de espacios (puestos y juegos mecánicos) ya que no cuentan con las facilidades para recorrer y disfrutar del carnaval.

A I@s Comerciantes:

- Exigir mediante un escrito la construcción de un mercado.
- Llegar a un acuerdo con el presidente municipal para otorgar espacios a I@s comerciantes del tianguis turístico para que les asignen un lugar para vender durante los días del carnaval.

A Turistas:

Mujeres

- Denunciar algún hecho delictivo que les suceda.
- Denunciar el acoso sexual.
- Respetar a I@s Chinel@s además de entrar sin alimentos, bebidas y cigarros al brinco de Chinelo.

Hombres

- Ingerir un consumo de alcohol responsable durante su estancia en el carnaval.
- Respetar a I@s Chinel@s, entrar sin alimentos, bebidas y cigarros al brinco de Chinelo.

Al H. Ayuntamiento de Tepoztlán:

1. Infraestructura Urbanística

- Encontrar un espacio físico más amplio para realizar el carnaval, debido a que el espacio destinado actualmente ya es insuficiente para la gran cantidad de gente que llega a disfrutar de este evento cultural.

- Realizar el carnaval en las calles aledañas a la plaza cívica con el fin de distribuir el flujo de personas que se aglutinan en ella.
- Realizar campañas de limpieza de las calles después del carnaval, ya que solo se limita a hacer limpieza del primer cuadro de centro de Tepoztlán.
- Componer las lámparas y poner más alumbrado público en todas las calles del municipio para que las mujeres se sientan seguras al transitar y evitar o disminuir los delitos.
- Supervisar el cableado de la feria y del Chelodromo, ya que hay instalaciones podrían generar algún accidente.

2. Promoción cultural

- Programar eventos culturales en horarios que no coincidan con el Brinco de Chinelo.
- Promover el concurso del traje de Chinelo (realizado en administraciones anteriores).
- Apoyo económico para mejorar los trajes de Chinelo y la compra de trajes.

3. Habilitar un mecanismo de opiniones de turistas y público en general.

A Seguridad Municipal de Tepoztlán:

- Hacer más rondines por las noches en diferentes calles del municipio para asegurar el libre tránsito de las mujeres.
- Pedir identificación oficial a las personas que entren al Chelodromo ya que I@s menores de edad entran a tomar bebidas alcohólicas.

A Tránsito Municipal de Tepoztlán:

- Poner señalética que indique el flujo vehicular de los automóviles.

A la Instancia Municipal de la Mujer:

- Hacer un programa dirigido a las mujeres para fomentar la cultura de la denuncia y/o realizar un material didáctico sobre qué hacer en caso de ser víctima de acoso y a que instancias acudir para su denuncia y atención.
- Realizar un programa y talleres de empoderamiento para las organizadoras de las comparsas.

- Hacer un seguimiento sobre las experiencias de las organizadoras y así mejorar tanto medidas de seguridad y logística.
- Realizar un censo para saber el número exacto de Chinelas dentro de las cuatro comparsas y poder generar programas para incentivar más su participación en el “Brinco de Chinelo”.
- Realizar un diagnóstico sobre alcoholismo dirigido a jóvenes hombres y mujeres en las escuelas de Tepoztlán.
- Instalar módulos de información y denuncia, para evitar el acoso sexual y violencia de género cerca de la Plaza Cívica durante el carnaval; ya que las turistas que llegan al municipio provienen de Estados o de otros municipios cercanos a Tepoztlán y levantar una denuncia actualmente significa perderse del carnaval.

A la oficina de Turismo:

- Poner un módulo de información en áreas clave del municipio.
- Realizar trípticos con información del origen y el significado del Carnaval de Tepoztlán ya que los visitantes desconocen esta tradición.

A la Regiduría de Hacienda, programación y presupuesto:

- Hacer una planeación de todos los negocios, puestos fijos y semifijos que participan en el Carnaval y de esa forma buscar un nuevo lugar adecuado para la realización del mismo.
- Hacer una consulta pública a l@s habitantes de Tepoztlán para que se propongan negocios diferentes a los de bebidas alcohólicas y a partir de las propuestas obtenidas de l@s habitantes, se elijan las más viables para conseguir recursos entre l@s mism@s habitantes y/o de alguna institución y se pongan en marcha durante los días de carnaval.

Para concluir se retoma la frase de Rosa Luxemburgo: *“Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”* (Unión de Juventudes Comunistas de España, 2017), así las mujeres y hombres de Tepoztlán esperamos que

logren ser iguales socialmente, se les reconozca y valore sus diferencias como seres humanos y puedan desarrollarse en libertad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acerenza, Miguel Ángel. 1999. *Administración del turismo: conceptualización y organización*. México: Trillas.
2. Agence France Prece (AFP). 2013. "Carnaval en Brasil: militantes feministas protestan por turismo sexual". *Yahoo! Noticias*. Disponible en <https://es-us.noticias.yahoo.com/carnaval-brasil-militantes-feministas-protestan-turismo-sexual-200655826.html> (Consultada el 31 de Julio de 2017).
3. Alberti, Pilar. 2004. "Participación de las mujeres en las ceremonias religiosas de Xochitécatl, Nativitas, Tlaxcala", *Género, ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala*, México: Plaza y Valdés/Colegio de Postgraduados.pp.117-155.
4. Alberti, Pilar. 2011. "Los estudios de género y su crítica al androcentrismo en las ciencias sociales". Rodríguez- Shadow, María Jesús y Lilia Campos (Eds.) *Mujeres: Miradas Interdisciplinarias*. México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer. pp.213-236.
5. Alberti, Pilar; Mirna Zavala; Blanca Salcido y Natalia Real. 2014. "Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México". *Agricultura, sociedad y desarrollo* vol.11 no.3. pp.379-400.
6. Alvarado, Concepción. 2015. "Conservación del patrimonio cultural en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, Morelos (2001-2012)" *Territorios*. Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35738611001>> ISSN 0123-8418(Consultada el 2 de marzo de 2016).
7. Álvarez, Juan. 2004. *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.

8. Arévalo, Javier. 2004. "La tradición, el patrimonio y la identidad" Disponible en: http://www.dipbadajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LX/2004/T.%20LX%20n.%203%202004%20sept.-dic/RV000002.pdf (Consultada el 5 de julio de 2017).
9. Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo, A. C. (ACED AC). Observatorio de Violencia de Género del Estado de Morelos y ocho municipios con Alerta de Violencia de Género (AVG) 2013-2015 Disponible en: <http://aced.org.mx/observatorio/> (Consultada el 25 de Junio de 2017).
10. Augustowsky, Gabriela. 2007. "El registro fotográfico en la investigación educativa", *La Investigación educativa: Una herramienta de conocimiento y de acción*. Ingrid Sverdlick (Comp.) Buenos Aires: NOVEDUC. pp.147-177.
11. Avilés, José Luis. 2015. "Las Fiestas Populares y sus participantes; una aproximación a las repercusiones del turismo sobre la fiesta del Carnaval en Gualeguaychú". Tesis de Licenciatura, Universidad de Comahue, Facultad de Turismo. Argentina.
12. Azor, Ileana. 2006. "Los carnavales en México: teatralidades de la fiesta popular". *América sin nombre*, no. 8 (diciembre) pp. 58-67.
13. Beltrán, Elena. 2012. "Feminismo Liberal" En: Beltrán Elena y Virginia Maquieira (eds). *Feminismos debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza editorial. pp. 86-104.
14. Blanco, José y Raúl Vázquez. 2012. "El festival de máscaras de Hatillo: un carnaval puertorriqueño de Navidad". *Escena. Revista de las artes*, vol. 70, no 1-2. pp.108-118.

15. Bogino Mercedes y Paloma Fernández. 2017. "Relectura de género: concepto normativo y categoría crítica". *Revista de estudios de género. La ventana*. vol. V, núm. 45. pp.158-185.
16. Bookers International. 2017. "El carnaval en Brasil". Disponible en: <http://www.riocarnaval.org/es/carnaval-de-brasil/carnaval-de-brasil.html> (Consultada el 20 de Junio de 2017).
17. Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
18. Bunch, Charlotte. 1995. "Transforming Human Rights from a Feminist Perspective." In *Women's Rights, Human Rights: International Feminist Perspectives*, Julie. Peters and Andrea Wolper (eds.) New York: Routledge.
19. Burke, Peter. 1999. *Formas de historia cultural*. Disponible en: <https://docenteslibresmdq.files.wordpress.com/2014/07/unfv-antropologia-burke-peter-formas-de-historia-cultural.pdf> (Consultada el 20 de Junio de 2017).
20. Cantillo, Ligia. 2014. "Género y Carnaval en Barranquilla". *Revista Amauta*. vol.12, núm. 24. pp.151-173.
21. Capacitando a la ciudadanía para fortalecer la igualdad. 2016. Disponible en <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/fodeimm/20120731104416.pdf> (Consultada el 21 de Agosto de 2016).
22. Ceballos, Héctor. 1997. *Foucault y el poder*. México: Coyoacán.
23. Chevalier, Françoise. 1955. *Fotografía Comparsa de Chinelos en Tepoztlán*. Disponible en: <https://enlacaradelcerro.wordpress.com/category/chinelos/> (Consultada el 19 de Marzo de 2017).

24. Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos. "A un año y medio de AVG en Morelos muertes que debieron evitarse". Boletín de prensa 30 de enero de 2017. 2017. Disponible en <https://cidhmorelos.wordpress.com/category/violencia-contra-mujeres/>(Consultada 3 de Febrero de 2017).
25. Comisión Independiente de los Derechos Humanos de Morelos A. C. 2017. "Grafica de Femicidios en el Estado de Morelos 2000-2016". Disponible en <http://redtdt.org.mx/wp-content/uploads/2017/02/FEMINICIDIOS-2016.CIDHM-1-1.pdf> (Consultada el 25 de Junio de 2017).
26. Conway, Jill; Susan Bourque y Joan Scott. 1996. "El concepto de género". *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa UNAM. pp. 21-33.
27. De la Torre, Oscar 1994. "Definición de Turismo". México: Fondo de Cultura Económica.
28. Del Moral, Esther. 2002. "Los nuevos modelos de mujer y de hombre a través de la publicidad" *Comunicar*, nº14. P. 212. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/896>. (Consultada el 02 de Noviembre de 2017).
29. De Souza, José. 2004. Un epitafio para la "idea de desarrollo" por organizar la hipocresía y legitimar la injusticia. Trabajo presentado al Concurso de Ensayo "Pensar a Contracorriente"; Instituto Cubano del Libro, febrero-mayo 2004. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/46284063/Souza-Epitafio-Para-La-Idea-de-Desarrollo>.(Consultada el 25 de Octubre 2017).
30. Diagnóstico de la situación de los derechos de las mujeres indígenas originarias y migrantes en Morelos. 2013. Disponible en <http://imem.morelos.gob.mx/sites/imem.morelos.gob.mx/files/DIAGNOSTICO%20FINAL%20enero%202014%20pb.pdf>. (Consultada el 17 de Agosto de 2016).

31. Diagnóstico municipal. 2015. Población de Tepoztlán. Disponible en: <http://www.ceieg.morelos.gob.mx/pdf/Diagnosticos2015/TEPOZTLAN.pdf>. (Consultada el 12 de Diciembre de 2017).
32. Donángelo, Karina 2017. "El Carnaval y la subversión del orden establecido." Disponible en: <http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/cultura/carn/> (Consultada el 25 de Diciembre 2017).
33. Echeverría, Eugenia. 1994. *Tepoztlán, ¡Que Viva La Fiesta!*, Dirección general de Culturas Populares, México.
34. Economía del estado de Morelos .2016. Disponible en: <http://www.explorandomexico.com.mx/state/16/Morelos/economy>. (Consultada el 25 de Junio de 2017).
35. Excelsior. 2017. Tradiciones: El Carnaval de Veracruz, el más alegre del mundo. Disponible en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/02/03/1144109> (Consultada el 19 de Junio de 2017).
36. Fassler, Clara. 2004. "Desarrollo y participación política de las mujeres", presentado en III Conferencia Internacional de la Red de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado. Disponible en: <http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/riofassler.pdf> (Consultada el 20 de Octubre 2017).
37. Flores, Juan. 2001. "Un continente de carnavales: Etnografía crítica de Carnavales Americanos" Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1456043> (Consultada el 20 de Enero de 2018).

38. Foucault, Michel. 1996. "El sujeto y el poder". *Revista de Ciencias Sociales*, v. 11, no. 12 pp.7-19.
39. Friedan Betty. 1963. *La mística de la feminidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
40. Fundación Isonomia. 2014. Frase de Mary Wollstonecraft. Disponible en: <http://isonomia.uji.es/wp-content/uploads/2014/01/27.04-MARY-WOLLSTONECRAFT.Mujeres-que-han-hecho-HISTORIA-.pdf>. (Consultada el 28 de Diciembre de 2017).
41. Garda, Roberto. 2007. "Misoginia en el discurso y acción de los hombres". En: Daniel Cazés Menanche y Fernando Huerta Rojas (coords.) *Hombres ante la misoginia: miradas múltiples*. México: Plaza y Valdés pp.161-188.
42. Gobierno del estado de Morelos. 2014. "Gran afluencia turística y derrama económica registran Carnavales en Morelos" Boletín no. B-2751. Disponible en: <http://morelos.gob.mx/?q=gran-afluencia-turistica-y-derrama-economica-registran-carnavales-en-morelos>. (Consultada 25 de Noviembre 2016).
43. Gobierno del estado de Morelos. 2016. Creación del estado de Morelos. Disponible en: <http://morelos.gob.mx/?q=historial> (Consultada el 03 de Julio 2016).
44. Gobierno del estado de Morelos. 2016. Historia del estado de Morelos. Disponible en: <http://morelos.gob.mx/?q=historial> (Consultada el 03 de Julio 2016).
45. González, Martha. 2005. "Epistemología científica y práctica científica". En: Norma Blazquez Graf y Javier Flores (eds.) *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. México: UNAM. pp. 575-596.
46. Gurría, Manuel. 1991. *Introducción al Turismo México*: Trillas

47. Hernández Fernando y Paola García. 2013. Alegría y diversión ¡¡¡Carnaval de Tepoz!!! *La ideota*. Disponible en: <http://studylib.es/doc/8518833/la-ideota---la-jugarreta>. (Consultada el 16 de Diciembre 2016).
48. INAFED. 2016. Historia. Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM17morelos/municipios/17020a.html>. (Consultada el 17 de Octubre de 2016).
49. INAFED. 2017. Atractivos culturales y turísticos. Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM17morelos/culturaturismo.html>. (Consultada el 17 de Octubre de 2016).
50. INEGI. 2008. Cuadro actividades económicas de Morelos. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/economia/default.aspx?tema=me&e=17> (Consultada el 15 de Octubre de 2016).
51. INEGI. 2011. Salud. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/aee12/estatal/mor/default.htm> (Consultada el 15 de Octubre de 2016).
52. INEGI. 2011. Servicios. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/economia/infraestructura.aspx?tema> (Consultada el 25 de Junio de 2017).
53. INEGI. 2015. Cuadro de municipios del estado de Morelos. Disponible en: http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=17 (Consultada el 15 de Octubre de 2017).
54. INEGI. 2015. Educación. Disponible en: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=17> (Consultada el 25 de Junio de 2017).

55. INEGI. 2015. Extensión territorial. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/default.aspx?tema=me&e=17> (Consultada el 15 de Octubre de 2017).
56. INEGI. 2015. Población y gráfica de habitantes por edad y sexo del estado de Morelos. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/poblacion/default.aspx?tema=me&e=17> (Consultada el 15 de Octubre de 2017).
57. Instancia municipal de la mujer. 2016. <http://www.periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2014/5211%203A.pdf>, 2016;2 (Consultada el 22 de Marzo 2016).
58. Instituto de la mujer para el estado de Morelos (IMEM). Misión y visión: Objetivo. 2017. Disponible en: <http://imem.morelos.gob.mx/contenido/mision-y-vision> (Consultada 25 de Junio de 2017).
59. Instituto de la mujer para el estado de Morelos (IMEM). Semblanza. 2017. Disponible en: <http://imem.morelos.gob.mx/contenido/semblanza> (Consultada 25 de Junio de 2017).
60. Instituto Nacional de las mujeres (INMUJERES). 2005. Guía para iniciar y fortalecer una instancia municipal de las mujeres http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100843.pdf (Consultada el 25 de Junio de 2017).
61. Iñiguez, Lupicinio. 1999. "Investigación evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales". Disponible en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/30770345/Investigao_e_evoluo.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1506465052&Sign

ature=v3UpnUnQRgSuSK2qqbYArAl0Soo%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DInvestigacion_y_evaluacion_cualitativa_b.pdf (Consultada el 12 de Agosto de 2017).

62. Jornada UNAM. 2002. "Casitas de Tepoztlán. Los más pequeños castillos". Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2002/02/20/tradicion.html>. (Consultada el 03 de Enero 2018).
63. Krmpotic, Claudia y Lia De Ieso. 2010. "Los cuidados familiares. Aspectos de la reproducción social a la luz de la desigualdad de género". *Revista Katálysis*, vol. 13, núm. 1. pp. 95-101.
64. Kurjenoja, Anne y María Simental. 2013. "El espacio subalterno de Xanenetla y Xonaca: estudios sobre la identidad urbana postcolonial en Puebla, México". *Revista Internacional de Ciencias Humanas*, vol. 2, no 1. pp. 55-72.
65. La Jornada Veracruz. 2017. "Olvidan veracruzanos la crisis por un rato y acuden a desfiles del Carnaval". La Jornada Veracruz. http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=170226_084208_096 (Consultada el 19 de Junio de 2017).
66. Lagarde, Marcela. 1990. "¿Qué es el poder?". *Educación popular y liderazgo de las mujeres. En la construcción de la democracia latinoamericana*. México: Red de educación popular entre mujeres: pp. 31-42.
67. Lagarde, Marcela. 1996. "Género y feminismo". *Desarrollo y democracia*. Madrid: Ed. Horas y horas. pp.13-38.

68. Lamas, Martha. 1986. "Antropología feminista y la categoría género" *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, N°. 30. pp.173-198.
69. Lavanchy, Nicole. "20 poderosas citas de la icónica Gloria Steinem que todas deberíamos recordar" Frase de Gloria Steinem. Disponible en: <http://www.upsocl.com/mujer/20-poderosas-citas-de-la-iconica-gloria-steinem-que-todas-deberiamos-recordar/> (Consultada el 30 de Noviembre de 2017).
70. Ley de igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en el estado de Morelos. 2009. http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/RLHOMYM UJEM.pdf .(Consultada el 03 de Febrero de 2017).
71. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV). 2011. "Perspectiva de género" <http://www.cofemer.gob.mx/lgamvlv.pdf> (Consultada el 7 de Septiembre de 2016).
72. Lima, Antonella. 2013. "La participación de la mujer en murga joven: ¿empoderamiento restringido?". Tesis de Licenciatura, Universidad de La Republica de Uruguay, Facultad de Ciencias Sociales. https://www.colibri.udelar.edu.uy/bitstream/123456789/8120/1/TTS_LimaAntonella.pdf (Consultada el 15 de enero de 2005).
73. Lugo, Gema; Pilar Alberti; Oscar Figueroa; Daniel Talavera y Juan Monterrubio. 2011. "Patrimonio cultural y género como estrategia de desarrollo en Tepetlaoxtoc, Estado de México". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 9, no 4. pp.599-612.
74. Mapa de los municipios de Morelos. 2016. Disponible en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM17morelos/municipios/17020a.html> (Consultada el 12 de Septiembre de 2016).

75. Mapa del estado de Morelos. 2016. <http://www.travelbymexico.com/estados/morelos> (Consultada el 14 Septiembre de 2016).
76. Marín, Mar. 2017. "El machismo toma la calle en el Carnaval de Brasil". *Noticias de Gipuzkoa*, 24 de febrero. Disponible en <http://www.noticiasdegipuzkoa.com/2017/02/24/sociedad/el-machismo-toma-la-calle-en-el-carnaval-de-brasil> (Consultada el 19 de Junio de 2017).
77. Marrero, Gonzalo y Ana Peligero. 1999. "Estudio de la violencia juvenil en el Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria". *Anuario de filosofía, psicología y sociología*. Número 2, pp.25-40.
78. Martínez, Griselda y Rafael Montesinos. 1996. "Mujeres con poder: nuevas representaciones simbólicas". *Nueva Antropología*, vol. XV, núm. 49. pp. 81-100.
79. Martínez, Jorge. 2011. "Métodos de la investigación cualitativa". *Revista Silogismo*. Vol. 1, núm. 8: 16-17. (Julio-Diciembre). <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/64/53> (Consultada 18 de Enero 2017).
80. Max- Neef, Manfred. 1993. *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria- Nordan Comunidad.
81. Mayorquín, Javier. 2016. *Historias del Carnaval de Mazatlán*. Disponible en <http://www.mazatlaninteractivo.com.mx/historias-del-carnaval-de-mazatlan/> (Consultada el 20 de Junio de 2017).

82. México desconocido. 2017. "Descubre la historia detrás del sombrero de Chinelo". Disponible en: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/sombrero-de-chinelo.html> (Consultada el 25 de Junio de 2017).
83. México desconocido. 2017. "Orígenes de los carnavales". Disponible en: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/origen-de-los-carnavales.html> (Consultada el 28 de Septiembre de 2017).
84. Millet, Kate. 2010. *Política sexual*. Colección feminismos. Madrid: Ediciones Cátedra.
85. Morelos turístico.com. 2017. Carnavales en el estado de Morelos. Disponible en: http://www.morelosturistico.com/espanol/pagina/z_362_Calendario_de_Carnavales_en_Morelos.php. (Consultada el 8 de Enero de 2017).
86. Nazar, Austreberta y Emma Zapata. 2000. "Desarrollo, bienestar y género: consideraciones teóricas". *Revista de estudios de género. La ventana* núm.11. pp.73-118.
87. Organización Mundial de Turismo OMT. 2017. "Definición de turismo". OMT. Disponible en: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>(Consultada el 02 de Febrero de 2017).
88. Organización Mundial de Turismo. 2017. Estudio sobre turismo y el patrimonio cultural inmaterial. Disponible en: <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/summarytourismandichstudy120512esprint.pdf>/ (Consultada el 20 de Junio de 2017).
89. Pérez, Karla. 2013. Consumo de alcohol entre los adolescentes durante el Carnaval Taurino de Autlán de Navarro, Jalisco, México. Consejo estatal contra las adicciones en Jalisco. pp.61-66.

90. Periódico Oficial “tierra y libertad” Órgano del Gobierno del Estado libre y soberano de Morelos. Plan Municipal de desarrollo 2013- 2015. Disponible en :<<http://periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2014/5211%203A.pdf>. (Consultada el 3 de Marzo de 2016).
91. Plan de Municipal de Desarrollo de Tepoztlán, Morelos 2016-2018. 2016. Educación. Disponible en http://morelos.gob.mx/sites/default/files/PDFs/PED_2013-2018.pdf. (Consultada el 15 de Octubre de 2016).
92. Plan de Municipal de Desarrollo de Tepoztlán, Morelos 2016-2018. 2016. Salud Disponible en http://morelos.gob.mx/sites/default/files/PDFs/PED_2013-2018.pdf. (Consultada el 15 de Octubre de 2016).
93. Plan de Municipal de Desarrollo de Tepoztlán, Morelos 2016-2018. 2016. Ubicación. Disponible en http://morelos.gob.mx/sites/default/files/PDFs/PED_2013-2018.pdf. (Consultada el 15 de Octubre de 2016).
94. Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018. 2016. Eje 3 Apartado de Turismo. Disponible en:http://morelos.gob.mx/sites/default/files/PDFs/PED_2013-2018.pdf (Consultada el 15 de Agosto de 2016).
95. Plan Estatal de Desarrollo 2016-2018. 2016. Eje 5 Apartado de Derechos humanos y Equidad de género. Disponible en:http://morelos.gob.mx/sites/default/files/PDFs/PED_2013-2018.pdf (Consultada el 15 de Agosto de 2016).
96. Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015. 2013. Diagnóstico situacional. Comercio. Disponible en:https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/planea_estrategica/planes_municipales/Tepoztlan.pdf

97. Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015. 2013. Diagnóstico situacional. Economía. Disponible en https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/planea_estrategica/planes_municipales/Tepoztlan.pdf (Consultada el 25 de Junio de 2017).
98. Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015. 2013. Diagnóstico situacional. Equidad e igualdad de género. Disponible en https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/planea_estrategica/planes_municipales/Tepoztlan.pdf (Consultada el 25 de Junio de 2017).
99. Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018. “Ejes transversales y ejes rectores del PMD”. 2016. Disponible en: http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_municipales/pdf/PLANTE_POZTLANMO2016-2018.pdf. (Consultada el 17 de Diciembre de 2016).
100. Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018. 2016. “Esquema de la estructura del H. Ayuntamiento 2016-2019”. Disponible en: http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_municipales/pdf/PLANTE_POZTLANMO2016-2018.pdf. (Consultada el 17 de Diciembre de 2016).
101. Planeta Tepoztlán. 2016. “Regidores de la presidencia municipal Tepoztlán 2016-2019”. Disponible en: <http://planetatepoztlan.mx/regidores-de-la-presidencia-municipal-tepoztlan-2016-2019/>. (Consultada el 29 de Marzo de 2016).
102. Política de igualdad. 2016. Disponible en <http://www.periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2014/5211%203A.pdf,2016;7>. (Consultada el 22 de Marzo de 2016).
103. Prat, Joan. 1993. El carnaval y sus rituales: algunas lecturas antropológicas. Área de antropología social Tarragona. Disponible en: https://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=prat+joan+el+carn

aval+y+sus+rituales+algunas+lecturas+antropologicas&btnG= (Consultada el 30 de Septiembre 2017).

104. Proyecto Capacitando la ciudadanía para fortalecer la igualdad. 2012. Violencia de género y familiar en el municipio de Tepoztlán. Disponible en: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/fodeimm/20120731104416.pdf>. (Consultada el 25 de Junio de 2017).
105. Pueblos de México mágicos. 2016. Tepoztlán pueblo mágico Morelos. http://www.pueblos.mexico.com.mx/pueblo_mexico_ficha.php?id_rubrique=289 (Consultada el 20 de Noviembre de 2016).
106. Rahnema, Majid. 1996. "Participación". *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Wolfgang Sachs (ed.) Perú: Pratec.
107. Reis, Michele. 2006. "La diáspora caribeña: estadísticas, perspectivas culturales y económicas" *Relaciones Estado-diáspora: la perspectiva de América Latina y el Caribe*, vol. 2. pp. 255-269.
108. Reygadas, Luis. 2004. "Más allá de la clase, la etnia y el género: acciones frente a diversas formas de desigualdad en América Latina" *Alteridades*, vol. 14, núm. 28. pp.91-106.
109. Rivera, Leticia; Pilar Alberti; Verónica Vázquez y Martha Mendoza. 2008. "La artesanía como producción cultural susceptible de ser atractivo turístico en Santa Catarina del Monte, Texcoco". *Convergencia*, vol. 15, no 46, pp. 225-247.
110. Rojas, Raúl. 2011. *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdez editores.

111. Rubin, Gayle. 1986. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo" *Nueva antropología*, vol. VIII, no. 30, México pp. 35-96.
112. Rutiaga, Julio. 2016. "Huehuetzin 'El origen del chinelo' ". *Diario de Morelos*, 20 de febrero. Disponible en: <http://www.diariodemorelos.com/content/huehuetzin-el-origen-del-chinelo> (Consultada 25 de Mayo de 2017).
113. Santamaría, Arturo. 2014. *De carnaval, reinas y narco: El terrible poder de la belleza*. Grijalbo.
114. Sautu, Ruth; Paula Boniolo; Pablo Dalle y Rodolfo Elbert. 2005. "Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología" Argentina: CLACSO-Consejo Lationamericano de Ciencias Sociales.
<http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/8mas/Ruth%20Sautu,%20Manual%20de%20metodologia.pdf> (Consultada el 25 de Mayo de 2017).
115. Secretaria de desarrollo agropecuario. 2016. Compendio estadístico para un desarrollo integral y sustentable del sector agropecuario y rural. Disponible en: <http://www.oeidrus-morelos.gob.mx/compendio/files/Tepoztl%C3%A1n.pdf>. (Consultada el 20 de Noviembre 2016).
116. Suárez, Blanca; Emma Zapata; Rosario Ayala; Naima Cárcamo y Josefina Manjarrez. 2011. "Mujeres rurales y su entorno sociodegráfico". *¿...y las mujeres rurales? Avances y desafíos*. En: Suárez San Román, Blanca; Emma Zapata; Rosario Ayala; Naima Cárcamo y Josefina Manjarrez. México: Indesol. pp.47-79.
117. Suárez, Blanca; Emma Zapata; Rosario Ayala; Naima Cárcamo y Josefina Manjarrez. 2011. "Políticas públicas hacia el sector rural: presencia y ausencia de las mujeres". *¿...y las mujeres rurales? Avances y desafíos*. En: Suárez San Román,

Blanca; Emma Zapata; Rosario Ayala; Naima Cárcamo y Josefina Manjarrez. México: Indesol. pp.81-99.

118. Taffarelli, Graciela. 2017. El acoso sexual callejero, la violencia que no se ve. Disponible en: http://www.conceptodemujer.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=2102:el-acoso-sexual-callejero-la-violencia-que-no-se-ve&catid=54&itemid=57. (Consultada el 23 de Noviembre de 2017).
119. Tepoztlán pueblo mágico Morelos. 2016. Disponible en: http://www.pueblosmexico.com.mx/pueblo_mexico_ficha.php?id_rubrique=289 (Consultada el 22 de Diciembre 2016).
120. Travel by México . 2008. Museo de arte prehispánico Carlos Pellicer. Disponible en : <http://www.travelbymexico.com/tepoztlan/atractivos/index.php?nom=1275950242>
121. UNESCO. 2016. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003> (Consultada el 22 de Diciembre de 2016).
122. UNESCO. 2017. Patrimonio Cultural inmaterial. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. . Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/intangible-heritage/>(Consultada 20 de Junio 2017).
123. Unión de Juventudes Comunistas de España. 2017. “Frase de Rosa Luxemburgo”. Disponible en: <http://archivo.juventudes.org/rosa-luxemburg-0>. (Consultada el 25 de Diciembre de 2017).

124. Vaca, José Francisco. 2011. "Turismo en el Pueblo Mágico de Tepoztlán Morelos". Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. División de Ciencias Sociales y Humanidades. México.
125. Vega, Enrique. 2017. Historia del Carnaval. Disponible en: <http://www.carnavalmazatlan.net/pagina.php?s=1> (Consultada el 20 de Junio de 2017).
126. Yousafzi, Malala y Christine Lamb. 2013 . *Yo soy Malala*. Alianza.
127. Zamudio, Francisco; Rosario Ayala y Roxana Arana. 2014. "Mujeres y hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano". *Estudios sociales*. vol.22, no.44. pp.249-279.
128. Zuñiga, Ángel.1994. *Breve historia y narraciones tepoztecas*. México: Zuñiga Navarrete.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a profundidad a representante de Regiduría de Bienestar social



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista a las autoridades de la Regiduría de Bienestar Social del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Nombre:

Edad:

Cargo que desempeña:

1. ¿Qué programas despliega la regiduría en relación al Carnaval antes, durante y después? ¿A quiénes van dirigidos?
2. ¿Qué departamentos colaboran en la coordinación de los programas?
3. ¿Qué problemas enfrenta el municipio en materia de la seguridad durante el Carnaval?
4. ¿Qué problemas enfrenta el municipio en materia de servicios básicos (agua, luz, drenaje) durante el Carnaval?
5. ¿Cuáles son los beneficios de las y los pobladores en la realización de este evento?
6. ¿Cuántos empleos genera de forma directa e indirecta el Carnaval?
7. ¿Hay recursos destinados a programas de capacitación para comerciantes?
8. ¿Desea agregar algún comentario?

Observaciones: _____

Anexo 2. Entrevista a profundidad a representante de Ministerio Público



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista a las autoridades del Ministerio Público en el H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Nombre:

Edad:

Cargo que desempeña:

1. ¿Qué programa(as) despliegan al inicio, durante y al cierre del Carnaval? ¿A quiénes van dirigidos?
2. ¿Quién está encargado de dichos programa(as)?
3. ¿Cuántas personas participan para poder implementar este o estos programa? ¿Cuántas son mujeres y cuantos son hombres?
4. ¿Participan con otras instancias en la implementación de estos programas?
5. ¿Qué tipo de delitos se comenten durante el Carnaval contra las mujeres y contra los hombres?
6. ¿Quiénes son los que perpetran dichos delitos (hombres o mujeres)?
7. ¿Quiénes son más susceptibles a ser víctimas de delitos?
8. ¿En qué horario y lugar son más propensos a que ocurran dichos delitos?
9. ¿Qué problemas encuentran al realizar su trabajo?
10. ¿Tiene alguna sugerencia u observación para bajar los índices delictivos?

Observaciones: _____

Anexo 3. Entrevista a profundidad a organizadores del Carnaval de Tepoztlán



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista a las y los organizadores del Carnaval de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Nombre:

Edad:

Ocupación:

1. ¿Existe algún requisito para pertenecer al comité? ¿Cuál es?
2. ¿En qué fecha se empieza a reunir el comité?
3. ¿Cuántas personas integran el comité organizador? ¿cuántos son hombres y cuantas son mujeres?
4. ¿Se fomenta la participación de las mujeres en el comité?
5. ¿Qué actividades realizan los hombres? ¿Qué actividades realizan las mujeres?
6. ¿Cómo se designan las actividades dentro del comité?
7. ¿Cómo se toman las decisiones dentro del comité?
8. ¿Obtienen algún beneficio por pertenecer al comité organizador?
9. ¿Qué significado tiene para usted el carnaval?
10. ¿Existe algún tipo de apoyo por parte del municipio? ¿Cuál es? ¿Quién se encarga de gestionarlo?
11. ¿Cómo financian los honorarios de las bandas? ¿A cuánto ascienden los honorarios de las bandas? ¿Cuál es horario estipulado para cada banda? ¿Cuántos días toca cada banda?
12. ¿Cuántos músicos son aproximadamente en cada banda?
13. ¿Cuantos Chinelos son por cada comparsa?
14. ¿Se fomenta la participación de las mujeres en los Chinelos? ¿Por qué?
15. ¿Tiene alguna anécdota que quiera compartir sobre el carnaval?
16. ¿Tiene alguna sugerencia u observación para mejorar la organización del carnaval?

Observaciones: _____

Anexo 4. Entrevista a profundidad a mujeres comerciantes



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevistas a las mujeres comerciantes del Carnaval de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Ubicación de la cita

Nombre:

Edad:

1. ¿Qué producto vende?
2. ¿Qué días permanece vendiendo? ¿Cuál es su horario?
3. ¿Su negocio es familiar o contrata gente? ¿Cuántas personas laboran en su negocio?
4. ¿Considera que las ganancias de su negocio incrementan durante el Carnaval?
5. ¿Cómo mantiene el control y óptimo funcionamiento de su negocio?
6. Por ser mujer considera que ha tenido problemas con clientes o proveedores
7. Por ser mujer ha sufrido mayor inseguridad en su negocio
8. ¿Ha sufrido de alguna agresión durante la temporada de Carnaval?
9. ¿Qué representa el carnaval para usted?
10. ¿Tiene alguna sugerencia u observación para mejorar este evento?

Observaciones: _____

Anexo 5. Entrevista a profundidad a hombres comerciantes



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista a los hombres comerciantes del Carnaval de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Ubicación de la cita

Nombre:

Edad:

Giro comercial:

1. ¿Qué producto vende?
2. ¿Qué días permanece vendiendo? ¿Cuál es su horario?
3. ¿Su negocio es familiar o contrata gente? ¿Cuántas personas laboran en su negocio?
4. ¿Considera que las ganancias de su negocio durante el Carnaval se incrementan?
¿Por qué?
5. ¿Cómo mantiene el control y óptimo funcionamiento de su negocio?
6. ¿Ha tenido problemas con clientes o proveedores?
7. ¿Ha tenido problemas de inseguridad en su negocio?
8. ¿Ha sufrido de alguna agresión durante la temporada de Carnaval?
9. ¿Tiene alguna sugerencia u observación para mejorar este evento?

Observaciones: _____

Anexo 6. Entrevista a profundidad a participantes mujeres (turistas) del carnaval



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Fecha y lugar:

Hora: _____

Guión de entrevista a las mujeres turistas que participan en el Carnaval de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Nombre:

Edad:

Procedencia:

1. ¿Con cuantas persona viaja?
2. ¿Cuál es su tiempo de estancia?
3. ¿Cómo se enteró del Carnaval?
4. ¿Cuáles son los motivos de su estancia?
5. Le gusta bailar con los Chinelos?
6. ¿Tiene alguna anécdota que quiera compartir a cerca del Carnaval?
7. ¿Que representa para usted el carnaval?
8. Usted como mujer ¿qué opina las medidas de seguridad que ha implementado el municipio, durante este evento?
9. ¿Qué opina sobre la vialidad?
10. Usted como mujer ¿qué opina sobre el hospedaje? ¿El trato es respetuoso hacia las mujeres?
11. Como mujer ¿qué piensa acerca del transporte? ¿Es seguro?
12. ¿Qué servicios cree que se deberían mejorar?
13. Como mujer ¿ha encontrado algún problema durante su visita en el carnaval?
14. ¿Se ha sentido incomoda, ha sufrido alguna agresión física o sexual en el transcurso de su estancia en Tepoztlán?
15. ¿Qué atractivos turísticos ha visitado o piensa visitar durante su estancia en Tepoztlán?
16. ¿Cuál es su gasto promedio en su estancia en Tepoztlán?

17. ¿En qué rubro ha gastado más? ¿Por qué?

18. ¿Tiene alguna sugerencia u observación para mejorar la afluencia de turistas a este evento?

Observaciones: _____

Anexo 7. Entrevista a profundidad a participantes hombres (turistas) del carnaval



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista a hombres turistas que participan en el Carnaval de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Nombre:

Edad:

Procedencia:

1. ¿Cuál es su lugar de procedencia?
2. ¿Con cuántas personas viaja?
3. ¿Cuál es su tiempo de estancia?
4. ¿Cómo se enteró del Carnaval?
5. ¿Cuáles son los motivos de su estancia?
6. ¿Usted participa en la danza de Chinelos?
7. ¿Tiene alguna anécdota que quisiera compartir sobre el Carnaval?
8. ¿Qué opina las medidas de seguridad que ha implementado el municipio, durante este evento?
9. ¿Qué opina sobre la vialidad?
10. ¿Qué opina sobre el hospedaje?
11. ¿Qué piensa acerca del transporte?
12. ¿Qué servicios cree que se deberían mejorar?
13. ¿Ha encontrado algún problema durante su visita en el carnaval?
14. ¿Ha tenido problemas de violencia en las calles, borrachos, robo de dinero, peleas?
15. ¿Qué atractivos turísticos ha visitado o piensa visitar durante su estancia en Tepoztlán?
16. ¿Cuál es su gasto promedio en su estancia en Tepoztlán?
17. ¿En qué rubro ha gastado más? ¿Por qué?

18. ¿Tiene alguna sugerencia u observación para mejorar la afluencia de turistas a este evento?

Observaciones: _____

Anexo 8. Entrevista a profundidad a representante de Oficina de Turismo



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista a las autoridades de la Oficina de Turismo del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Nombre:

Edad:

Cargo:

1. ¿Cómo apoya la SECTUR estatal o federal a la planeación y promoción del carnaval?
2. ¿Reciben apoyo económico por otras instancias gubernamentales para el desarrollo de este evento?
3. ¿Qué instancia municipal, estatal o federal se encarga de contabilizar el arribo de los visitantes al carnaval?
4. ¿Cuál es la cifra de visitantes o turistas al carnaval, de este año?
5. ¿Cuál es la tendencia del arribo de visitantes compara con otros años?
6. ¿Cuál es el perfil de los visitantes en el carnaval?
7. ¿A cuánto asciende la derrama económica de los visitantes en el carnaval?
8. ¿Hay instancias estatales o federales que apoyen en la capacitación de alimentos y bebidas a los comerciantes en el carnaval?
9. Como pueblo mágico, ¿reciben algún apoyo para este evento?
10. ¿Hay personal capacitado para brindar información turística a las y los visitantes?
¿Dónde están ubicados?
11. ¿Cuál es el horario de atención a turistas? ¿Cuántos empleos genera de forma directa e indirecta el carnaval?
12. ¿Cuenta con un inventario de los atractivos turísticos de Tepoztlán?
13. ¿Cuál es la infraestructura turística disponible para los visitantes?
14. ¿Tienen servicios ofertados para las mujeres sus intereses y necesidades?

15. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario para mejorar la afluencia de visitantes al municipio?

Observaciones: _____

Anexo 9. Entrevista a profundidad a representante de Protección Civil



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista a las autoridades de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Nombre:

Edad:

Cargo:

1. ¿Quién o qué instancia está a cargo de este programa?
2. ¿Cuál es la duración de este programa?
3. ¿En qué horario atienden las emergencias?
4. ¿Cuántas personas trabajan en este programa? ¿Cuántas son mujeres y cuántos son hombres?
5. ¿Dónde están ubicados?
6. ¿Qué tipo de emergencias son las más frecuentes durante el carnaval?
7. ¿Quiénes son más propensos a este tipo de emergencias (hombres o mujeres)? ¿Turistas o población local? ¿Y cuáles son sus edades?
8. ¿Dónde trasladan a las personas (hospitales, clínicas)?
9. ¿Qué problemática encuentran para cumplir con su trabajo?
10. ¿Cuál es la satisfacción al realizar su trabajo?
11. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario para mejorar este programa?
12. ¿Tienen planes de protección específicos para mujeres, niñas y ancianas?
13. ¿Se elevan los índices delictivos? ¿Qué delitos se cometen con mayor frecuencia en contra de mujeres y contra hombres?
14. ¿Qué problemas enfrenta Tepoztlán, en materia de salubridad durante el carnaval? Observaciones: _____

Anexo 10. Entrevista a profundidad a habitantes de Tepoztlán



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA
DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista a las y los habitantes de Tepoztlán Morelos sobre el carnaval.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Nombre:

Edad:

Ocupación:

1. ¿Qué significa para usted el carnaval?
2. ¿Tiene alguna anécdota que quiera compartir sobre este evento cultural?
3. ¿Qué problemas ha identificado que suceden cuando es época de carnaval?
4. ¿Ha sufrido algún hecho delictivo durante los días del carnaval?
5. ¿Obtiene algún beneficio del carnaval?
6. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario para mejorar la afluencia de visitantes al municipio?

Observaciones: _____

Anexo 11. Entrevista a profundidad a representante de Instancia Municipal de la Mujer



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista a las autoridades de la Instancia municipal de la mujer del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

1. ¿Qué funciones desempeña la instancia municipal de la Mujer?
2. ¿Cuál es el perfil de las mujeres que acuden instancia Municipal?
3. ¿Qué problemas han detectado en Tepoztlán, en relación con violencia de género, discriminación?
4. ¿Qué estrategias han implementado para fomentar la participación social de las mujeres?
5. ¿Despliegan algún programa o asistencia durante el carnaval? ¿En qué consiste?
6. ¿Qué problemas han detectado que afectan a las mujeres, en la época del Carnaval?
7. ¿Existen planes de acción para corregir esa problemática?
8. ¿Existe comunicación con otras instituciones o dependencias gubernamentales para elaborar estrategias de acción para prevenir la violencia de género? ¿y la elaboración de talleres para la difusión de información?

Observaciones: _____

Anexo 12. Entrevista a profundidad a mujeres Chinelas



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista a Chinelas participantes del Carnaval de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

1. ¿Qué representa el carnaval para usted?
2. ¿Cómo decides participar en el brinco de Chinelo? ¿Quién te motivo a participar?
3. ¿Qué te comentaba tu familia cerca de participar en el brinco que estaba bien o mal?
¿Por qué?
4. ¿Qué opinas de la participación de la mujer en el brinco tanto como chinelas integrantes de las comparsas y como mamás que traen a sus niños y niñas a participar en el brinco?
5. ¿Qué actividades dejas de realizar durante este tiempo del carnaval? ¿Cómo le haces para cumplir con tus actividades cotidianas?
6. ¿Fomentas su participación esta tradición con tu familia?
7. ¿Qué problemas has encontrado o has visto durante tu participación en el carnaval?
8. ¿Alguna anécdota que quisieras compartir conmigo acerca del carnaval?
9. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario para mejorar este evento cultural?

Anexo 13. Entrevista a profundidad a representante de Regiduría de Hacienda, programación y presupuesto



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista a las autoridades de la regiduría de Hacienda del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Nombre:

Edad:

Cargo:

1. ¿Quién o qué instancia está a cargo de este programa?
2. ¿Cuál es la duración de este programa?
3. ¿En qué horario atienden las emergencias?
4. ¿Cuántas personas trabajan en este programa? ¿Cuántas son mujeres y cuántos son hombres?
5. ¿Dónde están ubicados?
6. ¿Qué tipo de emergencias son las más frecuentes durante el Carnaval?
7. ¿Quiénes son más propensos a este tipo de emergencias (hombres o mujeres)?
¿Turistas o población local? ¿Y cuáles son sus edades?
8. ¿Dónde trasladan a las personas (hospitales, clínicas)?
9. ¿Qué problemática encuentran para cumplir con su trabajo?
10. ¿Cuál es la satisfacción al realizar su trabajo?
11. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario para mejorar este programa?

Anexo 14. Entrevista a profundidad a Secretario Municipal



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista al Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Nombre:

Edad:

Cargo:

1. ¿Quién o qué instancia está a cargo de este programa?
2. ¿Cuál es la duración de este programa?
3. ¿En qué horario atienden las emergencias?
4. ¿Cuántas personas trabajan en este programa? ¿Cuántas son mujeres y cuántos son hombres?
5. ¿Dónde están ubicados?
6. ¿Qué tipo de emergencias son las más frecuentes durante el Carnaval?
7. ¿Quiénes son más propensos a este tipo de emergencias (hombres o mujeres)? ¿Turistas o población local? ¿Y cuáles son sus edades?
8. ¿Dónde trasladan a las personas (hospitales, clínicas)?
9. ¿Qué problemática encuentran para cumplir con su trabajo?
10. ¿Cuál es la satisfacción al realizar su trabajo?
11. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario para mejorar este programa?
12. ¿Tienen planes de protección específicos para mujeres, niñas y ancianas?
13. ¿Se elevan los índices delictivos? ¿Qué delitos se cometen con mayor frecuencia en contra de mujeres y contra hombres?
14. ¿Qué problemas enfrenta Tepoztlán, en materia de salubridad durante el carnaval? Observaciones: _____

Anexo 15. Entrevista a profundidad a Dirección de cultura de Tepoztlán



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista al Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Nombre:

Edad:

Cargo:

1. ¿Quién o qué instancia está a cargo de este programa?
2. ¿Cuál es la duración de este programa?
3. ¿En qué horario atienden las emergencias?
4. ¿Cuántas personas trabajan en este programa? ¿Cuántas son mujeres y cuántos son hombres?
5. ¿Dónde están ubicados?
6. ¿Qué tipo de emergencias son las más frecuentes durante el Carnaval?
7. ¿Quiénes son más propensos a este tipo de emergencias (hombres o mujeres)? ¿Turistas o población local? ¿Y cuáles son sus edades?
8. ¿Dónde trasladan a las personas (hospitales, clínicas)?
9. ¿Qué problemática encuentran para cumplir con su trabajo?
10. ¿Cuál es la satisfacción al realizar su trabajo?
11. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario para mejorar este programa?
12. ¿Tienen planes de protección específicos para mujeres, niñas y ancianas?
13. ¿Se elevan los índices delictivos? ¿Qué delitos se cometen con mayor frecuencia en contra de mujeres y contra hombres?
14. ¿Qué problemas enfrenta Tepoztlán, en materia de salubridad durante el carnaval? Observaciones: _____

Anexo 16. Entrevista a profundidad a representante de Tránsito municipal



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Guión de entrevista al Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos.

Objetivo: Reconocer la problemática, participación y beneficios que reciben las mujeres y los hombres en el Carnaval de Tepoztlán.

Fecha y lugar:

Hora: _____

Nombre:

Edad:

Cargo:

1. ¿Quién o qué instancia está a cargo de este programa?
2. ¿Cuál es la duración de este programa?
3. ¿En qué horario atienden las emergencias?
4. ¿Cuántas personas trabajan en este programa? ¿Cuántas son mujeres y cuántos son hombres?
5. ¿Dónde están ubicados?
6. ¿Qué tipo de emergencias son las más frecuentes durante el carnaval?
7. ¿Quiénes son más propensos a este tipo de emergencias (hombres o mujeres)? ¿Turistas o población local? ¿Y cuáles son sus edades?
8. ¿Dónde trasladan a las personas (hospitales, clínicas)?
9. ¿Qué problemática encuentran para cumplir con su trabajo?
10. ¿Cuál es la satisfacción al realizar su trabajo?
11. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario para mejorar este programa?
12. ¿Tienen planes de protección específicos para mujeres, niñas y ancianas?
13. ¿Se elevan los índices delictivos? ¿Qué delitos se cometen con mayor frecuencia en contra de mujeres y contra hombres?
14. ¿Qué problemas enfrenta Tepoztlán, en materia de salubridad durante el carnaval? Observaciones: _____

Anexo 17. Guía de preguntas para historia de vida a una mujer



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

GUIA DE PREGUNTAS PARA HISTORIA DE VIDA DE UNA MUJER DE 70 AÑOS REFERENTE AL CARNAVAL DE TEPOZTLÁN, MORELOS.

Objetivo: Conocer los cambios que ha experimentado el carnaval en los ámbitos económico, turístico y social así como los problemas, participación y beneficios que genera.

Nombre de informante:

Edad:

INFANCIA (5-12 AÑOS)

¿Cómo era el carnaval en 1950? ¿Quiénes formaban parte de las comparsas (mujeres y hombres)?

¿Alguna de las mujeres de su familia participo en la organización del carnaval?

¿Quiénes participaban como Chinelos?

¿Quiénes elaboraban los trajes de Chinelos?

¿Quiénes se encargaba de tener listo el traje de Chinelo?

¿Alguna mujer de su familia o usted fue Chínelo?

¿Se percató si su familia hablaba sobre delincuencia en Tepoztlán, cuando se celebraba el carnaval?

¿Había personas en estado de embriaguez por las calles cuando era época de carnaval?

¿Eran muchas? ¿Tenía miedo de salir esos días a participar del carnaval?

¿Había peleas en la calle esos días del carnaval?

¿Habían puesto de comida y bebida en la calle principal o solamente en la plazuela?

¿Había comerciantes que no pertenecieran a Tepoztlán? ¿Qué vendían?

¿Se incrementaba el número de visitantes en la época del carnaval?

¿Cómo era salir a la calle eso días del carnaval? ¿Se sentía segura al caminar por el municipio? ¿Alguna vez le dijeron piropos en la calles esos días del carnaval?

¿Alguna vez tuvo algún percance con un visitante, que se sintiera acosada, agredida, o que le faltaran el respeto?

- ¿Qué es lo que más disfrutó del carnaval?
- ¿Qué es lo que no le agrado del carnaval?
- ¿Alguna anécdota que quisiera compartir?

JUVENTUD (15-23 AÑOS)

- ¿Cómo era el carnaval en 1965? ¿Quiénes formaban parte de las comparsas (mujeres y hombres)?
- ¿Alguna de las mujeres de su familia o usted participó en la organización del carnaval?
- ¿Quiénes participaban como Chinelos?
- ¿Quiénes elaboraban los trajes de Chinelos?
- ¿Quiénes se encargaba de tener listo el traje de Chinela?
- ¿Alguna mujer de su familia o usted fue Chínelo?
- ¿Se percató si su familia hablaba sobre delincuencia en Tepoztlán, cuando se celebraba el carnaval?
- ¿Había personas en estado de embriaguez por las calles cuando era época de carnaval?
- ¿Eran muchas? ¿Tenía miedo de salir esos días a participar del carnaval?
- ¿Había peleas en la calle esos días del carnaval?
- ¿Habían puesto de comida y bebida en la calle principal o solamente en la plazuela?
- ¿Había comerciantes que no pertenecieran a Tepoztlán? ¿Qué vendían?
- ¿Se incrementaba el número de visitantes en la época del carnaval?
- ¿Cómo era salir a la calle eso días del carnaval? ¿Se sentía segura al caminar por el municipio? ¿Alguna vez le dijeron piropos en la calles esos días del carnaval?
- ¿Alguna vez tuvo algún percance con un visitante, que se sintiera acosada, agredida, o que le faltaran el respeto?
- ¿Qué es lo que más disfrutó del carnaval?
- ¿Qué es lo que no le agradó del carnaval?
- ¿Alguna anécdota que quisiera compartir?

ADULTEZ (25-60 AÑOS)

- ¿Cómo era el carnaval en 1975? ¿Quiénes formaban parte de las comparsas (mujeres y hombres)?
- ¿Alguna de las mujeres de su familia participo en la organización del carnaval?
- ¿Quiénes participaban como Chinelos?
- ¿Quiénes elaboraban los trajes de Chinelos?
- ¿Quiénes se encargaba de tener listo el traje de Chinelo?
- ¿Alguna mujer de su familia o usted fue Chínelo?
- ¿Se percató si su familia hablaba sobre delincuencia en Tepoztlán, cuando se celebraba el carnaval?

¿Había personas en estado de embriaguez por las calles cuando era época de carnaval?
¿Eran muchas? ¿Tenía miedo de salir esos días a participar del carnaval?
¿Había peleas en la calle esos días del carnaval?
¿Habían puesto de comida y bebida en la calle principal o solamente en la plazuela?
¿Había comerciantes que no pertenecieran a Tepoztlán? ¿Qué vendían?
¿Se incrementaba el número de visitantes en la época del carnaval?
¿Cómo era salir a la calle esos días del carnaval? ¿Se sentía segura al caminar por el municipio? ¿Alguna vez le dijeron piropos en la calles esos días del carnaval?
¿Alguna vez tuvo algún percance con un visitante, que se sintiera acosada, agredida, o que le faltaran el respeto?
¿Qué es lo que más disfrutó del carnaval?
¿Qué es lo que no le agrado del carnaval?
¿Alguna anécdota que quisiera compartir?

VEJEZ (60 AÑOS- EN ADELANTE)

¿Cómo era el carnaval en 2000? ¿Quiénes formaban parte de las comparsas (mujeres y hombres)?
¿Alguna de las mujeres de su familia participo en la organización del carnaval?
¿Quiénes participaban como Chinelos?
¿Quiénes elaboraban los trajes de Chinelos?
¿Quiénes se encargaba de tener listo el traje de Chinelo?
¿Alguna mujer de su familia fue Chínelo?
¿Se percató si su familia hablaba sobre delincuencia en Tepoztlán, cuando se celebraba el carnaval?
¿Había personas en estado de embriaguez por las calles cuando era época de carnaval?
¿Eran muchas? ¿Tenía miedo de salir esos días a participar del carnaval?
¿Había peleas en la calle esos días del carnaval?
¿Habían puesto de comida y bebida en la calle principal o solamente en la plazuela?
¿Había comerciantes que no pertenecieran a Tepoztlán? ¿Qué vendían?
¿Se incrementaba el número de visitantes en la época del carnaval?
¿Cómo era salir a la calle eso días del carnaval? ¿Se sentía segura al caminar por el municipio? ¿Alguna vez le dijeron piropos en la calles esos días del carnaval?
¿Alguna vez tuvo algún percance con un visitante, que se sintiera acosada, agredida, o que le faltaran el respeto?
¿Qué es lo que más disfrutó del carnaval?
¿Qué es lo que no le agrado del carnaval?
¿Alguna anécdota que quisiera compartir?

Anexo 18. Guía de preguntas para historia de vida a un hombre



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

GUIA DE PREGUNTAS PARA HISTORIA DE VIDA DE UN HOMBRE DE 70 AÑOS REFERENTE ALCARNAVAL DE TEPOZTLÁN MORELOS

Objetivo: Conocer los cambios que ha experimentado el carnaval en los ámbitos económico, turístico y social así como los problemas, participación y beneficios que genera.

Nombre de informante:

Edad:

INFANCIA (5-12 AÑOS)

¿Cómo era el carnaval en 1950? ¿Quiénes formaban parte de las comparsas (mujeres y hombres)?

¿Alguna de las mujeres de su familia participó en la organización del carnaval?

¿Quiénes participaban como Chinelos?

¿Quiénes elaboraban los trajes de Chinelos?

¿Quiénes se encargaba de tener listo el traje de Chinelo?

¿Alguna mujer de su familia fue Chinelo?

¿Usted fue Chinelo?

¿Se percató si su familia hablaba sobre delincuencia en Tepoztlán, cuando se celebraba el Carnaval?

¿Había personas en estado de embriaguez por las calles cuando era época de carnaval?

¿Eran muchas? ¿Tenía miedo de salir esos días a participar del carnaval?

¿Había peleas en la calle esos días del carnaval?

¿Asaltaron a algún familiar en los días del carnaval?

¿Habían puesto de comida y bebida en la calle principal o solamente en la plazuela?

¿Había comerciantes que no pertenecieran a Tepoztlán? ¿Qué vendían?

¿Se incrementaba el número de visitantes en la época del carnaval?

¿Cómo era salir a la calle eso días del carnaval? ¿Se sentía seguro al caminar por el municipio?

¿Qué es lo que no le agrado del carnaval?
Alguna anécdota que quisiera compartir

JUVENTUD (15-23 AÑOS)

¿Cómo era el carnaval en 1965? ¿Quiénes formaban parte de las comparsas (mujeres y hombres)?
¿Alguna de las mujeres de su familia o usted participo en la organización del carnaval?
¿Quiénes participaban como Chinelos?
¿Quiénes elaboraban los trajes de Chinelos?
¿Quiénes se encargaba de tener listo el traje de Chinelo?
¿Alguna mujer de su familia?
¿Usted fue Chínelo?
¿Se percató si su familia hablaba sobre delincuencia en Tepoztlán, cuando se celebraba el carnaval?
¿Había personas en estado de embriaguez por las calles cuando era época de carnaval?
¿Eran muchas? ¿Tenía miedo de salir esos días a participar del carnaval?
¿Había peleas en la calle esos días del carnaval?
¿Han asaltado a usted o algún familiar en los días del carnaval?
¿Habían puesto de comida y bebida en la calle principal o solamente en la plazuela?
¿Había comerciantes que no pertenecieran a Tepoztlán? ¿Qué vendían?
¿Se incrementaba el número de visitantes en la época del carnaval?
¿Cómo era salir a la calle eso días del carnaval? ¿Se sentía segura al caminar por el municipio?
¿Alguna vez tuvo algún percance con un visitante?
¿Qué es lo que más disfrutó del carnaval?
¿Qué es lo que no le agradó del carnaval?
¿Alguna anécdota que quisiera compartir?

ADULTEZ (25-60 AÑOS)

¿Cómo era el carnaval en 1975? ¿Quiénes formaban parte de las comparsas (mujeres y hombres)?
¿Alguna de las mujeres de su familia participo en la organización del carnaval?
¿Quiénes participaban como Chinelos?
¿Quiénes elaboraban los trajes de Chinelos?
¿Quiénes se encargaba de tener listo el traje de Chinelo?
¿Alguna mujer de su familia fue Chinelo?
¿Usted fue Chínelo?

¿Se percató si su familia hablaba sobre delincuencia en Tepoztlán, cuando se celebraba el carnaval?

¿Había personas en estado de embriaguez por las calles cuando era época de carnaval?

¿Eran muchas? ¿Tenía miedo de salir esos días a participar del carnaval?

¿Había peleas en la calle esos días del carnaval?

¿Han asaltado a usted o algún familiar en los días del carnaval?

¿Habían puesto de comida y bebida en la calle principal o solamente en la plazuela?

¿Había comerciantes que no pertenecieran a Tepoztlán? ¿Qué vendían?

¿Se incrementaba el número de visitantes en la época del carnaval?

¿Cómo era salir a la calle eso días del carnaval? ¿Se sentía seguro al caminar por el municipio?

¿Alguna vez tuvo un percance con un visitante?

¿Qué es lo que más disfrutó del carnaval?

¿Qué es lo que no le agrado del carnaval?

Alguna anécdota que quisiera compartir

VEJEZ (60 AÑOS- EN ADELANTE)

¿Cómo era el carnaval en 2000? ¿Quiénes formaban parte de las comparsas (mujeres y hombres)?

¿Alguna de las mujeres de su familia participo en la organización del carnaval?

¿Quiénes participaban como Chinelos?

¿Quiénes elaboraban los trajes de Chinelos?

¿Quiénes se encargaba de tener listo el traje de Chinelo

¿Alguna mujer de su familia fue Chínelo?

¿Qué piensa de la participación de las mujeres como chinelas y organizadoras del carnaval? ¿Le parece bien o no? ¿Por qué?

¿Usted fue Chinelo?

¿La delincuencia se incrementa los días del carnaval?

¿Había personas en estado de embriaguez por las calles cuando era época de carnaval?

¿Eran muchas? ¿Tenía miedo de salir esos días a participar del carnaval?

¿Había peleas en la calle esos días del carnaval?

¿Habían puesto de comida y bebida en la calle principal o solamente en la plazuela?

¿Había comerciantes que no pertenecieran a Tepoztlán? ¿Qué vendían?

¿Se incrementaba el número de visitantes en la época del carnaval?

¿Cómo era salir a la calle eso días del carnaval? ¿Se sentía seguro al caminar por el municipio?

¿Alguna vez tuvo un percance con un visitante?

¿Qué es lo que más disfrutó del carnaval?

¿Qué es lo que no le agrado del carnaval?

Anexo 19. Guía de observación del carnaval



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA

DESARROLLO RURAL

Objetivo: Conocer los problemas, participación y beneficios de las mujeres y hombres, en el ámbito económico, turístico y social que genera el Carnaval de Tepoztlán.

Lugar

Fecha y hora:

- ¿Existe venta de bebida alcohólica en el carnaval? ¿Hay lugares establecidos?
- ¿Hay incidentes a causa del alcohol?
- ¿Las mujeres sufren acoso o agresión por parte de hombres alcoholizados?
- ¿Hay policías o gente de seguridad vigilando el evento?
- ¿Existen problemas en la organización?
- ¿Participan mujeres en la organización?
- ¿Participan mujeres como chinelas?
- ¿Las turistas experimentan algún problema cuando participan en el brinco de Chinelo?
- ¿Qué tipo de turista llega? ¿En Pareja, familia o amigos?